

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

"PLANIFICACION DE UN CENTRO DE INFORMACION Y
SUS REPERCUSSIONES PARA LA DIVULGACION CIENTIFI-
CA DE LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA".

1439

Ramirez



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas

Tesis Digitales

Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

El presente trabajo tiene como objeto el estudio de la importancia de la información y la divulgación de la medicina veterinaria y zootecnia en el campo de la producción animal y la salud pública.

**PLANIFICACION DE UN CENTRO DE INFORMACION Y
SUS REPERCUSSIONES PARA LA DIVULGACION CIENTIFI-
CA DE LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**

El presente trabajo tiene como objeto el estudio de la importancia de la información y la divulgación de la medicina veterinaria y zootecnia en el campo de la producción animal y la salud pública.

TESIS QUE PRESENTA:

Luis Fernando Ramirez Farjat.

**PARA OBTENER EL TITULO
DE MEDICO VETERINARIO
ZOOTECNISTA.**

Considerando los bienes culturales, materiales y espirituales recibidos de los alicates y estímulos procurados hacia mí, con un criterio intencionado siempre en la inducción hacia la verdad de la realidad de la vida, agradezco la educación recibida de mi padre PASTOR RAMIREZ COELLO y de mi madre MILENA FARJAT RECOLIN DE RAMIREZ.

Un gran reconocimiento a Eduardo Téllez y Reyes Retana, por los constantes incentivos para desarrollar y realizar este trabajo del cual es el asesor.

Un sincero reconocimiento a la significativa colaboración y ayuda de Roberto Macías de la Cueva en la consecución de este trabajo; así también al Lic. Uwe, ~~Enith Guajardo~~ ~~Enith Guajardo~~

~~Enith Guajardo~~

Agradezco la desinteresada colaboración del Lic. Jorge Efrén Domínguez, así como la contribución del Ing. Guillermo Fernández de la Garza, quien a través del Ing. José Quevedo, Octavio Casavantes, Isabel Jaidar y Arturo Araiza, coadyuvaron con sus observaciones y sugerencias a la realización de este trabajo y así también, agradezco la orientación inicial de Judith Licea de Arenas.

A una mujer que independientemente del contenido de este trabajo, lejos de su realización y del conocimiento del mismo, pero nada ajeno a mis propósitos de realizarlo, gozará de su producto.

**Un respetuoso reconocimiento
a la capacidad de mi H.
JURADO**

Juan Garza Ramos M.V.Z.

Jorge Cárdenas Lara M.V.Z.

Fernando Hidalgo y Terán M.V.Z.

José Suárez Michel M.V.Z.

José M. Berruecos M.V.Z.

Contente de la capacidad de comprensión del mundo respecto a la ubicación de México, histórica, geográfica, económica y genéticamente, que ha manifestado el LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, desde que mi padre me lo presentó cuando aún era oficial mayor de la S.E.P., elabo un profundo reconocimiento a la labor desarrollada por su política, en pro de la tecnificación científica del sector pecuario y en especial a la particular deferencia que le ha procurado a la política del Servicio Social respaldada por él, a través de las ocho generaciones de M.V.Z. 1966-70. Deseando que este trabajo coadyuve a la cristalización de tan caro propósito, siguiendo la filosofía de exigir lo imposible para vivir en la realidad.

Hoy como ayer en materia de instrucción debemos obrar, no discutir, los actuales instantes son de acción. Los sabios podrán discutir dentro de cincuenta años lo que hoy se hace, pero mientras ese momento llega, debe laborarse con eficacia, aún a riesgo de que los zollos que nunca faltan, censuren ensayos y obras que tienden a ser determinantes.

LIC. JOSE VASCONCELOS

Junio de 1922

Con base en el más amplio conocimiento de lo que ahora existe y con el más adecuado procedimiento de cómo se puede utilizar, se podrá obtener la precisa ubicación que en la actualidad nos permita evolucionar, desarrollarnos y progresar.

LUIS FERNANDO RAMIREZ FARJAT

Septiembre de 1972

CONTENIDO

PRIMERA PARTE

CAPITULO I. ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL, UBICANDO LA SITUACION ACTUAL DE LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.

1. Generalidades de la problemática Nacional.
2. Conceptos que se incluyen en el tratamiento del tema.
3. Ubicación social de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia.
4. Evaluación.
5. Contenido conceptual del problema abordado y sus correspondientes posturas resolutorias.
6. Ubicación del propósito de este trabajo.
7. Fundamentos y proposición.

CAPITULO II. DESGLOSE DE LOS FUNDAMENTOS.

1. Sociológico: Teoría del Conocimiento.
2. Psicopedagógico: Labor Socio-Educativa.
3. Sistemático: Propósitos esenciales de la Divulgación audiovisual (Cuadro No. 1)
4. Político y Económico: Importancia de los medios masivos de la comunicación en la proyección cultural del país. (Cuadros 2, 3, 4, 5, 6 y 7)

CONTENIDO

SEGUNDA PARTE.-

CAPITULO I. MATERIAL Y METODOS.

1. Bases y metodología para la planeación.
2. Desglose de las bases y metodología de la planeación.
3. Cuadros 8, 9, 10, 11 y 12.

CAPITULO II. DISCUSION.

1. La fundamentación sistemática.
2. Conceptos sobre las múltiples aplicaciones, de la ciencia de la informática.
3. Aspectos conclusivos de la sistemática informativa.
4. Consideraciones pertinentes de los aspectos sistemáticos.
5. Sugestiones instructivas.
6. Comentario.
7. Complemento.

CAPITULO III. CONCLUSION.

1. Las fuentes de información y el tratamiento más indicado.
2. Conclusiones para llegar al establecimiento de una comunicación activa.
- 3.

CAPITULO IV. RESUMEN.

CAPITULO V. APENDICE.

1. Listas de direcciones de organismos, asociaciones, etc., correspondientes al cuadro No. 9. Nacionales.
2. Lista de centros internacionales de información.

CAPITULO VI. BIBLIOGRAFIA.

I N D I C E

PRIMERA PARTE

CAPITULO I

Breve análisis de la problemática Nacional con el propósito de ubicar la situación actual de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia, relacionando los elementos determinantes que identificarán el enfoque de este trabajo.

	Pag.
1.- Generalidades de la problemática nacional.....	10
2.- Conceptos que se incluyen en el tratamiento del tema.....	11
3.- Ubicación social de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia.....	12
3.1. Estudio de los problemas existentes.....	13
3.2. Realidad socio-económica.....	13
4.- Evaluación	
4.1. Factores condicionantes que impulsan el desarrollo.....	14
4.2. Factores que frenan el impulso del desarrollo.....	15
4.2.1. Aislamiento de la representaciones profesionales.....	16
4.2.2. Acciones no concertadas con poca influencia en resoluciones nacionales..	16
4.2.3. Ausencia de canales reconocidos y autorizados, como medios indispen-	
pensables para la interacción.....	17
4.2.4. Leves motivaciones inductivas a conocer la realidad profesional.....	18
4.3. Producto de la evaluación y análisis de los conceptos.....	19
4.4. Enfoque del propósito de este trabajo.....	20
5.- Contenido conceptual del problema a resolver.....	20
6.- Ubicación del propósito de este trabajo.....	22
6.1. Objetivos.....	23
7.- Fundamentos	
7.1. Sociológico.....	24
7.2. Psicopedagógico.....	24
7.3. Sistemático.....	25
7.4. Políticos.....	25
7.5. Económicos.....	26
8.- Proposición.....	26

CAPITULO II

Desglose de los fundamentos.....	27
1.- Teoría del Conocimiento.....	28
2.- Labor socio-educativa.....	31

6

2.1.	Personalización de la enseñanza.....	31
2.1.1.	Comprensión del mundo Técnico.....	32
2.1.2.	Educando la razón.....	32
2.1.3.	Formación Política.....	33
3.-	Propósitos esenciales de la Divulgación.....	33
3.1.	Oral.....	34
3.2.	Audiovisual.....	35
3.3.	La inducción en la divulgación.....	36
3.4.	Bases de la divulgación audiovisual.....	37
	Cuadro No. 1.....	39
4.-	Importancia de los medios de comunicación en la proyección educativa y cultural del País.....	40
	Cuadro No. 2.....	44
	Cuadro No. 3.....	46
	Cuadro No. 4.....	47
	Cuadro No. 5.....	48
	Cuadro No. 6.....	49
	Cuadro No. 7.....	50

SEGUNDA PARTE

CAPITULO I MATERIAL Y METODOS.

1.-	Ubicación del concepto de la especialidad.....	52
2.-	Conocimientos de los conjuntos vinculados a la disciplina.....	52
3.-	Estudio y análisis de los servicios deseados por los usuarios.....	53
4.-	Selección de la clasificación que adoptará el Centro.....	54
5.-	Determinación y tipificación del material informativo.....	55
6.-	Sostenimiento.....	55
7.-	Diagrama descriptivo de las bases y método de planeación.....	56
7.1.	Definición de la especialidad del Centro.....	56
7.2.	Fundamentos sobre los que se estructuró.....	57
	(Cuadro No. 8).....	58
7.3.	Texto del cuadro No. 8, correspondiente a la ramas de la disciplina..	59
7.3.1.	Ciencias Básicas.....	59
7.3.2.	Ciencias y actividades médicas.....	63
7.3.3.	Actividades y procesos Zootécnicos.....	65
7.3.4.	Actividades higiénicas.....	67
7.3.5.	Ciencias y actividades complementarias.....	68
7.4.	Descripción de las sub-ramas de la disciplina.....	70
7.5.	Organismos y conjuntos relacionados con la disciplina. Describiendo los niveles existentes en tres sub-conjuntos.....	86

7.6.	Texto que abarca la descripción de los sub-conjuntos del cuadro No.9..	92
7.7.	Metodología para la recopilación de la información...	99
7.8.	Bases indispensables en la preparación de una entrevista para aplicar un cuestionario.....	101
7.9.	Características generales para un cuestionario.....	102
7.10.	Desglose de los servicios que puede prestar el centro.....	103
	(Cuadro No. 10).....	103
7.11.	Servicios complementarios que prestará el centro; beneficios.....	106
7.12.	Empleo del método para recabar el material informativo.....	107
	(Cuadro No. 11).....	110
	(Cuadro No. 12).....	111

CAPITULO II. DISCUSION.

1.	La fundamentación sistemática.....	113
2.	Conceptos sobre las múltiples aplicaciones de la ciencia de la informativa	114
3.	Aspectos sugestivos de la sistemática informativa.....	115
4.	Consideraciones pertinentes de los aspectos sistemáticos.....	117
5.	Sugerencias instructivas.....	117
6.	Complemento referente a la conveniencia de la coordinación de esfuerzos y recursos humanos y materiales con otros centros. Nacionales y Extranjeros	118
7.	Comentario.....	130

CAPITULO III. CONCLUSIONES.

Las fuentes de información y el tratamiento más adecuado

1.	Identificación.....	132
2.	Consideraciones para los recaudadores.....	133
3.	Consideraciones para los almacenadores.....	133
4.	Procesamiento de la información.....	134
5.	Implementación.....	134
6.	Divulgación.....	133
7.	Conclusiones para llegar al establecimiento de una comunicación activa..	136

CAPITULO IV. RESUMEN.

1.	Situación actual.....	139
2.	Cuadro No. 13.....	141
3.	Antecedentes.....	142
4.	Evaluación.....	145
5.	Consolidación de las situaciones señaladas.....	146

CAPITULO V. APENDICE.

1.	Lista de algunas direcciones de organismos, asociaciones, etc. correspondientes a los sub-conjuntos del cuadro No. 9 "Nacionales".....	151
2.	Lista de direcciones de algunos centros especializados en información pecuaria existentes en el Mundo "Internacionales".....	149

CAPITULO VI BIBLIOGRAFIA

Referencias.....	175
------------------	-----

CAPITULO I

PRIMERA PARTE

ANALISIS

1. Generalidades.
 2. Conceptos que se incluyen
 3. Ubicación social de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.
 4. Evaluación.
 5. Contenido conceptual.
 6. Ubicación del propósito.
 7. Fundamentos y proposición.
- 9

CAPITULO I

ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL CON EL PROPOSITO DE UBICAR LA SITUACION ACTUAL DE LA MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, RELACIONANDO LOS ELEMENTOS DETERMINANTES QUE IDENTIFICARAN EL ENFOQUE DE ESTE TRABAJO.

1. GENERALIDADES DE LA PROBLEMÁTICA NACIONAL.-

En un país en vías de desarrollo como el nuestro, es obvia la existencia de desequilibrios en los sectores productivos que componen la balanza de su economía; ocurre otro tanto con las corrientes discordantes dentro del sector educativo en sus distintos niveles, y el mismo fenómeno puede apreciarse en diferentes órdenes de la vida nacional. Consecuentes con estas realidades, en un sistema político democrático como el nuestro, existen múltiples formas de conducir las diversas intenciones con el ánimo de conjugar las diferentes iniciativas de los sectores que integran nuestra sociedad y hacerlas convergir en desenlaces tendientes a incrementar el avance del proceso evolutivo, promoviendo los estímulos económicos, educativos y políticos de diferentes maneras para impulsar el progreso hacia el bienestar de la colectividad.

Siendo la ciencia y la tecnología factores en que se fundamenta el orden social, la aplicación de sus resultados debe convertirse en instrumento del desarrollo integral del país, haciéndose imprescindible el establecimiento de medidas idóneas que estimulen la forma de llevar adelante una acción sistemática que fomente su adaptación a las condiciones más ventajosas para el medio, cualquiera que éste sea. (1)

La ciencia y la tecnología no pueden por sí solas, resolver los problemas que afectan a la Nación; es indispensable que la investigación científica despierte el interés de los sectores productivos y académicos sobre la base de -
identificar con claridad y precisión los problemas, ubicarlos en su justa dimensión, para otorgarles resoluciones equilibradas, (2) que con propiedades pueden incorporarse a los diferentes aspectos de la vida social traducidos en beneficios económicos, culturales y políticos; y así el valor de las experiencias recogidas deban transformarse en normas de adopción, aplicables a problemas semejantes - de carácter local, regional, nacional o internacional.

2. CONCEPTOS QUE SE INCLUYEN EN EL TRATAMIENTO DEL TEMA.-

Las iniciativas contribuyentes al incremento del desarrollo del país, provenientes de los sectores ligados a la vida del campo ^(*) (mismas que las que se -
refieren los propósitos de este trabajo), deberán contemplar los factores condicionantes que permitan impulsar progresivamente el bienestar común, así como los factores que lo frenan, por estar comprobada la funcionalidad de ambos en -
sus relaciones.

En los niveles superiores integrantes de nuestra sociedad iniciamos la -
observación de los problemas correspondientes, destacando los factores sobre -
los que ya se tiene clara comprensión, para que al hacerlos descender en su -
conceptual contenido a los niveles inferiores, mediante los diversos medios accesibles de comunicación nos permita el ordenado y congruente enlazamiento -
entre facto-

(*) La vida del campo y el sector Pecuario intrínsecamente tienen una estrecha relación, ya que éste, es en donde todos los elementos de aquélla, laboran en la conservación, producción y distribución de satisfactores de origen animal. NOTA: de E. Téllez y Reyes Retana.

tores y niveles; sirviendo simultáneamente a éstas condiciones y a su vez, transformándose en pilares de apoyo a la estructura del problema que se pretende abordar, desde todos los ángulos posibles, ya que el estudio de los problemas existentes, debe estar vinculados a la realidad histórica. (3)

La profundidad del interés que debe regir el proceso de la investigación, en cualquier estudio trabajo, no debe prescindir de la técnica correspondiente. La resultante identificará con plenitud las condiciones elementales y básicas que ofrece el problema, ya que éstas, constituirán sin duda los indicadores determinantes del enfoque que pretenda otorgarse a la solución.

Es indispensable considerar que la solución del problema observado desde los más diversos ángulos, debe ser congruente con el proceso dinámico del desarrollo, debido a que los productos convergentes en el propósito señalado, añadidos a los factores comprensibles en que se apoya la estructura de la iniciativa, deben estar fuertemente vinculados a los objetivos que se pretende alcanzar.

Conforme es posible observar, la estratificación social nos ofrece las fórmulas más adecuadas y convenientes para identificar con claridad y precisión, cómo operan los conjuntos humanos en sus diferentes niveles, en razón de una solución pragmática con alternativas íntimamente ligadas al proceso del desarrollo; estimulando de esta manera las formas de conjugación que hagan más fácil su implementación.

3. UBICACION SOCIAL DE LA MEDICINA VETERINARIA Y LA ZOOTECNIA.-

3.1. ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS EXISTENTES:

Si todas las profesiones humanísticas y técnicas, desde la docencia hasta la especialidad, tienen una función social que se traduce en la superación de las condiciones generales de la vida de nuestro pueblo, las metas y objetivos fundamentales de la Medicina Veterinaria y de la Zootecnia en la acción que repercute en la vida del campo al cumplirse, llenan satisfactoriamente una función social generando productos pecuarios óptimos al servicio de la colectividad.

Apoyan esta afirmación las siguientes realidades:

1a. El 46 % de la extensión territorial de México está dedicada a agostaderos, donde la industria más productiva que puede prosperar, es la ganadera.

2a. El 49.3 % de la población rural vive de los productos de la tierra y de la industrialización de los mismos. (4)

3.2. REALIDAD SOCIOECONOMICA:

Las cifras mencionadas anteriormente, están expresando que sólo el 30 % de la población rural existente en la actualidad, se dedica a la ganadería. Esta actividad, salvo excepciones dignas de crédito, se están desarrollando en forma muy rudimentaria; en consecuencia, los esfuerzos de la gente del campo que son numerosos y que en ocasiones llegan verdaderos sacrificios, no logran la retribución económica que debiera obtenerse en circunstancias diferentes. Esta situación impide la resolución de los más

con limitados recursos y faltos de orientación, (5)

En su oportunidad, el hombre de campo, objetivo y sencillo, compara esfuerzos y sacrificios personales, con los de semejantes dedicados a otras líneas de producción, industrial y comercial, así como el nivel de vida alcanzado por quienes emigrados del campo, se dedican a diversas actividades - propias de los medios urbanos: el coeficiente de su balance evidencia una - pérdida irreparable de tiempo, energía y economía, que lo proyecta de - inmediato a la desertión, en busca de mejores medios de subsistencia para - él y los suyos. Si el período de adaptación a nuevas formas de vida es grave y ruinoso en sí mismo, más aún lo es, el abandono del campo. Este fenómeno social no atendido en su estricta dimensión, evidencia uno de los factores más graves que frenan la marcha evolutiva del progreso general del - país. (6).

4. EVALUACION.-

4.1. FACTORES CONDICIONANTES QUE IMPULSAN AL DESARROLLO:

En todo lo anterior se ha tratado de justificar que el profesional de la Medicina Veterinaria y de la Zootecnia tiene el deber de orientar técnicamente al desarrollo de la industria pecuaria, otorgando su colaboración a - los sectores que dedican sus esfuerzos a esa industria, para estructurar el - propósito de abordar en su mayor amplitud y profundidad el problema del -- campo así como las ciencias y técnicas que relacionadas con éste, le corresponde resolverlo.

En virtud a lo anterior, es posible sostener que el fin social de la acción de los profesionales de estas disciplinas, deberán concentrarse en el indeclinable propósito de superar las condiciones de vida del hombre, principiando por la obtención de mejores hábitos de alimentación e higiene; éstas, lo impulsarán sin duda hacia adelante en todas sus aspiraciones, en el hogar, en el trabajo y en su conducta ciudadana.

Será también su ineludible deber luchar por la aplicación constante de las medidas sanitaria, dedicadas a prevenir las enfermedades de los animales y evitar que ellas, sean transmitidas al hombre.

Lo anterior exhibe la apremiante necesidad de que la técnica y la ciencia presidan al proceso de alimentación, desarrollo y multiplicación, -cuidado y manejo de los animales.

Se demuestran así mismo, la necesidad de alojamiento cuya disposición y funcionalidad planeadas y organizadas convenientemente, tengan capacidad y eficiencia para mantener a las explotaciones pecuarias en su elevado índice de higiene, el que deberá ser factor indispensable para elevar la cantidad y calidad en la producción.

La presencia del Médico Veterinario, juega en éstos casos el extraor-dinario papel de dictar las medidas óptimas para que el fomento pecuario rinda los mejores frutos.

4.2. FACTORES QUE FRENAN EL IMPULSO DEL DESARROLLO:

Después de haber señalado los elementos que poseen en lo general, -

una accesible comprensión de los factores que condicionan la realidad de un problema en la vida del campo y de señalar también en lo general, los propósitos de una disciplina que en sus finalidades científicas así como en sus técnicas, tiene implícita la resolución favorable a este problema, señalaremos la profundidad de los factores particulares que dentro de esta profesión, frenan la aplicación de los procesos adecuados a las realidades que los condicionan, enfatizando la tendencia a convergirlos, en una resolución congruente a las necesidades, propias del sector en el que se ha enmarcado esta iniciativa.

4.2.1. AISLAMIENTO DE LAS REPRESENTACIONES PROFESIONALES:

Dentro del régimen de derecho que vivimos es cada vez más impresionable, que los representantes académicos, administrativos e industriales, así como los que encabezan los organismos profesionales en los diversos niveles de esta disciplina en toda la República marquen las directrices políticas correspondientes a una interacción profesional que conjugue sus manifestaciones, tan aisladas actualmente, orientándolas al propósito de hacerlas convergir al campo del desarrollo planificado y organizado del país. Situación que no sucede en forma palpable.

4.2.2. ACCIONES NO CONCENTRADAS QUE PRODUCEN POCA INFLUENCIA EN LAS RESOLUCIONES NACIONALES.

Como no se han integrado en toda su amplitud y profundidad, las acciones indispensables al fomento general del sector pecuario y su industria, así como de la higiene y salubridad en un contexto educativo, económico y po

lítico, esta situación está generando dentro de las empresas y organizaciones institucionales, descentralizadas y privadas, que económicamente sostienen el avance evolutivo del país en casi todos sus sectores; que las opiniones de nuestros profesionales, no lleguen a ser determinativamente manifiestas en -- las resoluciones que se adoptan.

4.2.3. AUSENCIA DE CANALES RECONOCIDOS Y AUTORIZADOS, IN-- DISPENSABLES PARA LA INTERACCION:

Nuestra disciplina dentro de su campo de acción, está vinculada direc--
tamente con los sectores agrícola, campesino, ejidal y ganadero; con los de
las industrias alimenticias, farmacobiológicas; así como instituciones de cré--
dito y también con las instituciones oficiales que contribuyen al encauza--
miento y canalización del sector pecuario para su incremento general e in--
directamente se vincula con otros sectores relacionados a empresas desentra--
lizadas y de la iniciativa privada.

Pero como se carece de las representaciones profesionales correctamen--
te organizadas en los sectores mencionados, no se cuenta con los enlaces per--
tinentes, ni los conductos necesarios convenientemente establecidos, que per--
mitan estrechar la coordinación de objetivos entre cada sector, para la inte--
gración en pró de sólidas finalidades.

Las escasas organizaciones que existen, no pueden ejercer profesional--
mente una gran presión, que repercuta favorablemente al País, dentro de las
funciones que puede apoyar el Poder Ejecutivo, para que se promueva por el
legislativo y simultaneamente se favorezca al gremio y a la colectividad.

Los determinantes circunstanciales en que se mantiene actualmente el gremio, no son malos: deben superarse y consecuentemente deben de establecer - los canales de conexión y ampliarse la divulgación correspondiente.

4.2.4. LEVES MOTIVACIONES INDUCTIVAS A CONOCER LA REALIDAD PROFESIONAL, RESTRINGIENDO LA DEMANDA DE LOS EGRESADOS:

Los escasos canales informativos de las instituciones académicas de esta disciplina en la república y los propios de las organizaciones profesionales de la misma, son tan poco dinámicos y proporcionan tan reducida información, que no le permiten al alumno, al pasante y al egresado tener un vasto panorama de las experimentaciones sobre los investigaciones realizadas aquí y/o en el extranjero, junto con las aplicaciones de nuevos procedimientos técnicos, para resolver de mejor forma, ciertos casos importantes de alguna rama de esta disciplina. Además de que no proporcionan normas indicadoras sobre como enfocar productivamente, dentro del sector público o privado, la aplicación de sus conocimientos adquiridos.

Dichos canales informativos, carecen en la general de motivaciones objetivas, que induzcan al alumno de los últimos semestres y al pasante, a colaborar en investigaciones que se realicen dentro o fuera de la facultad en las - cuales, oportuno de contribuir en ellas, trabajan aprendiendo.

Cabe considerar en este punto, que asistir a la cátedra en aulas, presenciar prácticas, participar en experiencias propias de la carrera, proporcionan información y conocimientos básicos, pero no trascienden a objetivos de orden superior, como puede ser: La importancia de la Medicina Veterinaria y Zootecnia al Servicio de la Colectividad y su Proyección Técnico Científica Exte

18

rior.

Estas situaciones, opacan la imagen que se debería tener de nuestra profesión.

4.3. PRODUCTO DE LA EVALUACION DE LOS CONCEPTOS CONDUCIENDO LAS PERSPECTIVAS COMO PILARES DE APOYO:

4.3.1. El desarrollo y mantenimiento de una conciencia de facultativos y de universitarios será posible, dentro de las condiciones en que la divulgación técnico científica y social sea organizada y sostenida permanentemente. Para que planes y programas de estudio sean objeto de difusión permanente, intentando superar constantemente sus objetivos.

4.3.2. El contenido de la educación puede ser optimizado, mediante la divulgación de su amplitud, profundidad y propósitos; por lo que métodos, técnicas y recursos, así como procedimientos en todos los órdenes de la investigación, puedan superarse mediante el conocimiento de lo que se tiene y de lo que se carece.

4.3.3. El mercado profesional se adquiere, por conducto de lo que puede ofrecerse, pues toda cooperación y esfuerzo son susceptibles de alcanzarse, mediante una información capaz de estimular las fuerzas que la generan.

4.3.4. Así en la misma dimensión en que es factible crear conciencia de facultativos y de universitarios, mediante los servicios de información y divulgación técnico-científica y social, es posible establecer una tercera dimensión de la personalidad del universitario, enfocando sus relaciones profesionales con el Estado Mexicano, en el marco de un autentico servicio social a la Colec-

tividad.

4.4. ENFOQUE DEL PROPOSITO DE ESTE TRABAJO PARA SUPERAR CONCEPTOS Y FACTORES.

Se infiere en consecuencia sobre la necesidad de organizar y realizar a nivel nacional, una información y divulgación técnica científica y social que unifque a los Médicos Veterinarios Zootecnistas de todos los niveles, - con las demás disciplinas universitarias y con el sector pecuario al servicio - del desarrollo económico, político y social de la colectividad.

5. CONTENIDO CONCEPTUAL DEL PROBLEMA ABORDADO Y ALGUNAS POSTURAS RESOLUTIVAS.-

Las circunstancias apuntadas provocan inquietud, por estimar indispensable el contacto con el exterior y hacer fuerte el enfrentamiento a los hechos cotidianos, ante los cuales el papel que nos corresponde desempeñar, debe y pueda relevarse.

Por ello los limitados conocimientos que se tiene en los distintos niveles de la medicina veterinaria y zootecnia, de las actividades que se realizan en pro de los objetivos señalados desde el principio de éste trabajo, son los que - han conducido la decisión de llegar a adoptar la determinación de identificar, la realidad del papel que la profesión ha desempeñado hasta el momento. Examinando algunos factores importantes, que están condicionando esta realidad, con cierta profundidad y detalle correspondiente; haciendo la descripción de las normas que regulan actualmente su funcionamiento, mismas que rigen el va

lor de sus propósitos y permiten apreciar si son o no accesibles y provechosos en la actualidad. Para poder evaluar cuantitativa y cualitativamente los es fuerzos realizados, y así llegar a comprender en su justa dimensión el valor de lo alcanzado.

Esta evaluación reveladora de aciertos y errores, permitirá encontrar - con secuentemente, indicas orientadores en la elaboración de planes y programas que superen anteriores experiencias e iniciar la divulgación que estimule el conocimiento en múltiples rangones.

Esto, más la investigación que amplía y profundiza los conocimientos - en todas las áreas del saber humano, en Medicina Veterinaria y Zootecnia, o torgará la oportunidad de proporcionar una mejor divulgación, sobre los avances de las ciencias y técnicas que la componen comprendiendo sus relaciones - con las especialidades sus aplicaciones, sus aciertos, sus beneficios; en fin poniéndola en suma al alcance de quienes lo necesitan.

Superando de esta manera la técnica informativa, al imprimírle accesi bilidad, sencillez en el planeamiento y claridad en objetivos, metas y fin lidades.

Esta es desentrañar los prolegómenos del sistema, dando a conocer: planes y programas con indicaciones que faciliten examinar y comprender la extensión de unos y otros, relacionándolos con la realidad operante, para dar le rango y jerarquía a la trascendencia de contribuir al desarrollo de la econo mía.

nomía del país, a través del fomento pecuario; en este caso otorgando validez a pequeñas, medianas y fuertes inversiones, que redituen con acierto y eficacia.

Es decir, hacer patente la presencia de la profesión, prestigiándola en todos los sectores del país, en la medida en que la FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, a través de sus logros evidenciados mediante la divulgación correspondiente, llegue a transformarse en organismo Técnico-Científico generador de la superación y fomento del desarrollo agropecuario del Estado Mexicano.

6. UBICACION DEL PROPOSITO DE ESTE TRABAJO.-

Como ya se ha reconocido que la investigación es fundamental para el desarrollo del país, esta a su vez, no pueda estar desligada de una información oportuna y adecuada, que debido al número tan escaso de bibliotecas especializadas en "Ciencias Veterinarias", los investigadores y analistas de los diversos problemas por lo que atraviesa el sector pecuario, se encuentran en situaciones que cada vez se agudizan más.

Para mantenerse relacionado con las diversas disciplinas Universitarias y con las múltiples actividades que se realizan en las dependencias públicas y privadas; organizaciones nacionales y extranjeras que están ligadas a nuestra profesión, y así estar informado ampliamente de las innovaciones que existen en nuestro campo; se ha observado la necesidad de recabar la información

existente y disponible, sobre las áreas de la Medicina Veterinaria y Zootecnia en México y en el extranjero, para captarla, ordenarla, clasificarla y acumularla en un núcleo electrónico, que posteriormente pueda ponerla a la disposición del alumno, del pasante, del egresado, del postgraduado, del profesor, del investigador, del técnico y personal que tengan o deseen tener una relación más directa con alguna área de nuestro ejercicio profesional.

6.1. OBJETIVO:

Crear un centro de información que: con una estructura bibliográfica -- constantemente actualizada, basada en los elementos constitutivos del Sistema de Actividades tecnológicas que interactúan en el campo profesional de las Ciencias Veterinarias:

6.1.1. Compre las necesidades nacionales de los requerimientos informativos propios del ejercicio profesional de esta disciplina, mediante la programación de las relaciones públicas informativas, normadas por las entrevistas que se efectúan en las encuestas, las que permitirán, a través de un cuestionario, coleccionar los informes, con los que se podrá estructurar las estadísticas destinadas a especificar la dimensión de la corriente centrípeta que nutrirá al acervo del "centro".

6.1.2. Incluyendo en ésta misma forma y con la misma finalidad los conocimientos que existen en todo el mundo, inherentes a ésta disciplina.

6.1.3. Y logre extender la divulgación de los conocimientos investigados y

seleccionados de cualquier técnica o ciencia de esta profesión, por medio de una difusión sistematizada, a través de: informes oficiales, revistas, boletines, folletos, periodismo pecuario, prensa en general, radio, cine y televisión, ...

6.1.4. Que con una presentación adecuada al servicio de los usuarios de los distintos niveles, logra estimular el establecimiento de la corriente centrífuga, incrementando continuamente la superación del gremio.

7. FUNDAMENTOS.-

7.1. Sociológica:

El mayor reconocimiento que poseamos de lo que en nuestro medio existe, las múltiples formas de canalizar su aprovechamiento y disponerlo al servicio de la colectividad, es: HACER Y SERVIR CONTRIBUIR PARTICIPANDO. (Ver desglose de los fundamentos, Capítulo II No. 1)

Pues se ha visto que, para trascender y alcanzar grados superiores de integración, un sistema democrático emplea el mayor número de recursos de comunicación, como canales indispensables de interacción. (7)

7.2. PSICOPEDAGÓGICO:

Sensibilizar al consciente, es llegar a él mediante el impacto de la información hablada y escrita. Material y gráfica capaces de mantener su interés.

Comunicarse en suma, es establecer el mayor número de canales de acercamiento estimuladores de la comprensión, para transformarla en conducta de cooperación. Hacia este objetivo se encaminan nuestros propósitos. (Ver desglose de los fundamentos, Capítulo II No. 2).

7.3. SISTEMATICO.

La corriente informativa que se ha logrado organizar en el transcurso de los siglos, ahora resulta insuficiente, es urgente acortar el tiempo entre el descubrimiento y su aplicación.

La fluidez expedida de un sistema que presta servicios de esta naturaleza para la ciencia y la tecnología, radica en que ésta, tiene que estar precedida de un trabajo consistente en: identificar lo acumulado, sintetizarlo y difundir la aplicación del contenido informativo. (Ver desglose de los fundamentos Capítulo II No. 3).

7.4. POLITICOS.

Actualmente en los países más desarrollados, los centros de información actúan como transformadores en la toma de decisiones en cuestiones económicas, educativas, de investigación, político y de administración; ya que el proceso permanente de desarrollo, necesariamente requiere de un buen servicio de Información y Comunicación Nacional, así como de un medio adecuado de divulgación científica, para hacer llegar dosificadamente esa información a quienes la requieran, ya sea para enriquecer su análisis, complementar sus investigaciones,

para fortalecer su planificación o bien para estructurar sólidamente sus decisiones.

Los países industrializados y aquellos que están en vías de hacerlo, han aceptado que se requiere de un mejor conocimiento de los progresos en las ramas referentes a las ciencias de la información, así como su correcta aplicación, a fin de enfocarlas hacia mayores rendimientos en la educación, el comercio y la industrial. (Ver desglose de los fundamentos, Capítulo II No. 4)

7.5. ECONOMICO:

Las ganancias de la inversión en la ciencia y tecnología pecuaria, serían mayores si pudiera saberse con exactitud, a donde debe enviarse el material informativo, para que sea de inmediato aplicado. (Ver desglose de los fundamentos - Capítulo II No. 4)

8.- PROPOSICION:

Por lo tanto, para cubrir una carencia esencial del proceso educativo, es necesario poseer "Un sistema de información expedita, fluida y permanente" — que (tanto académica, técnica como científicamente) divulgue con medios precisos y objetivos, a todos los niveles que componen el sector relacionado con la disciplina, según el grado de sus necesidades informativas: los conocimientos inherentes a cualquier elemento constitutivo del sistema de tecnologías, actividades y procesos que interactúan dentro del campo de las Ciencias Veterinarias conjugándose con los elementos esenciales, que en la actualidad los mantiene dentro de las ramas humanísticas.

26

ANEXO II - FUNDAMENTOS DEL CONOCIMIENTO

El conocimiento humano en cinco áreas.

El campo de acción cultural del país como (base del país).

El conocimiento en la cultura humana.

PRIMERA PARTE

El conocimiento humano en cinco áreas.

CAPITULO II - DESGLOSE DE LOS FUNDAMENTOS

1 Teoría del conocimiento.

2 Labor Socio - Educativa

3 Propósitos esenciales de la divulgación

La inducción en la divulgación

(Cuadro # 1)

Bases de la divulgación audiovisual

4 Importancia de los medios masivos de comunicación

en la Proyección Educativa y cultural del país. -

(Cuadros Nos. 2; 3; 4; 5; 6 y 7)

1. TEORIA DEL CONOCIMIENTO

EL CONOCIMIENTO CONSISTE EN SABER ALGO.

EL MODO DE ACTUAR CONSISTE EN SABER COMO HACER ESE ALGO.

EL CONOCIMIENTO ES UNA INFORMACION.

EL MODO DE ACTUAR ES UNA TECNICA. (8)

Ambos son necesarios para darle a cualquier sistema de comunicación y relaciones humanas una exitosa agilidad en la actividad de proporcionar toda la información acumulada.

El conocimiento se alcanza en cualquier parte y en todas. Se lo adquiere gracias a los libros, a las personas, a las cosas, a los acontecimientos y a la observación de los casos. Pero a fin de ser útil, ha de estar organizado bajo un sistema accesible de realizarse.

Debemos de conocer aquello que ha sido antes, para progresar sobre lo que ahora conocemos.

Siendo importante el conocimiento, es por ende relevante saber cómo adquiere el hombre el entendimiento del mundo que lo rodea y cómo se verifica lo concreto de sus conocimientos, para asegurarse de una solución correcta a sus investigaciones sobre la aplicación en las técnicas; ya que una solución errónea entorpece o impide ese conocimiento, que los llevará siempre adelante en la renovación de los antiguos conceptos, por los más actuales.

Ampliando un poco sobre esto, hablaremos del papel que desempeñan las sensaciones y percepciones en el proceso del conocimiento.

Ha de recalarse que la amplitud y la profundidad de las sensaciones e impresiones humanas, así como de las observaciones y percepciones, se encuentran en íntima dependencia de su actividad práctica; estableciéndose una exitosa relación directa, cuando exista una amplia variedad en la actividad práctica, pues dará una riqueza de sensaciones y percepciones, así como una amplitud en el horizonte de las observaciones.

La importancia de las percepciones sensoriales en el proceso del conocimiento, consiste en que nos proporcionan el material que nos permite formar una opinión sobre un objeto que da el conocimiento, consiste en la explicación de los fenómenos que nos circundan, puesto que sin ello sería imposible la actividad práctica, ni se puedan empezar a explicar los fenómenos y razonar al respecto; sólo cuando se han obtenido los datos correspondientes, pues de otra manera toda investigación se construirá en el Vacío.

Ya que el raciocinio sólo, sin la observación de los fenómenos naturales, sin el estudio de los hechos, no permite deducir ni una sola teoría verdaderamente científica.

Así en el proceso de adquirir conocimientos para la formación del concepto, desempeña un gran papel el lenguaje (en sus diferentes clases), que es el medio de comunicación entre los humanos. Los conceptos que se forman como resultado de la actividad de nuestro raciocinio recibe de las expresiones verbales su principal fuente. Pues en la mente no pueden originarse, ni concepciones, ni pensamientos que no sean expresados por frases, imágenes o ideas.

Esto nos hace ver la importancia de los conceptos científicos para el conocimiento, pues ellos son puntos de apoyo de los cuales nos basamos para orientarnos correctamente en los fenómenos complejos, pues sólo así logramos construir nuestra actividad práctica.

Ahora esta importancia de los conceptos, así como la del raciocinio, consiste en que merced a ellos encontramos y revelamos la causa de los fenómenos y este conocimiento debe de habilitarnos para el entendimiento de las leyes que rigen la naturaleza y la vida de la sociedad, ya que sólo conociendo estas leyes se pueda construir su propia actividad práctica.

Por todo lo anterior, deducimos que el conocimiento es una gran fuerza en la vida de la sociedad humana, desprendiéndose de esto, el por qué - reviste tanta importancia la unidad entre la teoría y la práctica y a esta armonía se le designa como la fuerza que mueve nuestro conocimiento hacia delante.

Pues el conocimiento que no asimila los nuevos datos prácticos, sino que se separa de ellos, empieza a atrasarse, debilitándose y transformándose en una ocupación inútil y hasta perniciosa, pues semejante conocimiento ya no puede armar la práctica.

Al contrario, el conocimiento que marcha al unísono con la práctica, que toma nota de los nuevos datos prácticos y revisa audazmente las nociones en desuso, no sólo se desarrolla continuamente, sino que también ayuda a la práctica en su avance propulsor. (9)

De esta teoría del conocimiento se infiere la importancia de establecer la organización de mejores medios de comunicación, que los que actualmente poseemos; para contar con los instrumentos que influyen en una determinante manera, para formar conceptos específicos de conocimientos básicos y necesarios, en la integración de una sociedad, que se va sumiéndose poco a poco, en el desconcierto de la excesiva información en tan desordenada forma, según los intereses de quienes la producen con el afán de lucro.

Se necesita una nueva orientación más sencilla, rápida y accesible, sobre los valores existentes de los conocimientos de las verdades positivas, comprobadas por la práctica, encaminadas a la especialización, para la ubicación del hombre en un punto fijo, que le permita la seguridad de sus actos dentro de la actual sociedad en que se desenvuelva, no como una protección de su ego.

2. LABOR SOCIO EDUCATIVA.—

2.1. PERSONALIZACION DE LA ENSEÑANZA:

La exigencia esencial en la actual proyección de la labor educativa, no radica en la de preparar a un hombre adaptado, sino un hombre libre, es decir un hombre capaz de ejercer su libertad en el mundo en que ha de servir, teniendo como condiciones de una Educación de la Libertad.

La comprensión del Mundo Técnico, La Educación de la razón y la formación política.

2.1.1. COMPRENSION DEL MUNDO TECNICO.-

Una planificada divulgación Científica, llegará a la preparación del hombre que emplee racionalmente la ciencia y la técnica, asegurando más el dominio de las determinaciones colectivas de la Naturaleza.

A menudo esa dominación colectiva por el trabajo, las técnicas, la producción industrializada, genera una dependencia mayor, respecto a las fuerzas sociales que aparecen como extrañas haciendo que el hombre se sienta en una organización que lo desborda y fuera de su escala.

Por lo que se debe preparar al hombre para que esté en armonía con su medio.

2.1.2. Educando a la Razón:

Haciendo al hombre libre, no sólo en Selección a la Naturaleza exterior y humana, -es la obra de la divulgación científica planificada, -sino también de la organización.

Se trata de preparar en nuestro Medio, a un hombre capaz de comprender el mundo social en que se desenvuelve, dándole primero conciencia de la dimensión en la que se ha de conducir su existencia, llevándolo al convencimiento de que la organización colectiva concierne a todos, sin resplegarlo a la vida privada o a su especialidad, dándole a entender con esto que la calidad de las relaciones más personales está condicionada por las estructuras sociales.

2.1.3. FORMACION POLITICA.-

Al preparar a un hombre capaz de juzgar y de impugnar, los modelos colectivos que se proponen a todos en múltiples formas, a través de la cultura de masas; se está poniendo a cada uno en condiciones de decidir personalmente el sentido de su existencia.

Se busca por fin, preparar al hombre a participar en las tareas colectivas y en ese diálogo razonable que permite determinar juntos, los fines colectivos en vez de abandonarlos a los tecnócratas olvidándose de la Democracia. (11)

3. PROPOSITOS ESENCIALES DE LA DIVULGACION.-

La necesidad de establecer una amplia DIVULGACION ORGANIZADA para cubrir los niveles y sectores indicados, obliga a revisar los planes y programas periódicamente, para formar el perfil de información a distribuir; la ignorancia exterior de éstos, clausuran toda oportunidad de diálogo, así como de participación más directa en los programas de otras dependencias, transformando en torre de marfil lo que debe de ser siempre un faro de luz.

DIVULGACION CIENTIFICA (12) Es la transmisión de los conocimientos, recopilados, extraídos, o investigados de cualquier ciencia * (12), por -

(*) Tomado en cuenta que: CIENCIA es el conjunto de conocimientos sistemáticamente unidos en un cuerpo lógico de doctrina, para elaborar hipótesis y llevarlas hasta las verdades. (14)

medio de su publicación para ponerlos al alcance del público adecuadamente.

En la divulgación científica planificada y organizada es de vital importancia establecer la dimensión de la relación que se guardará entre la fuente transmisora y los receptores.

Como la transmisión de la información puede ser:

3.1. Hablada como en las charlas y clases informales, la radio, cintas magnéticas, discos, comentarios informales.

3.2. Escrita como en las publicaciones de las revistas, comunicados, apuntes o libros, periodismo pecuario, etc.

3.2. Audiovisuales, como en las conferencias ilustradas con dispositivos películas, T.V. circuito cerrado, mesas redondas o congresos (15).

A continuación se describirán las bases elementales que se deben poseer para realizar una muy buena información oral:

3.1.1. El transmisor debe de poseer el conocimiento cultural más preciso, amplio y actualizado de lo que existe al respecto del tema a tratar para que pueda expresarlo en los términos más accesibles al nivel del receptor, así como el deseo de transmitirlo.

3.1.2. A la vez debe evitar las inhibiciones personales en su exposición para plantearlo.

3.1.3. Poseer la más adecuada experiencia en el razonamiento lógico de lo

que va a transmitirles con apego a la realidad, brindando ejemplos y comparaciones.

3.1.4. Y debe de tomar en cuenta las mínimas interferencias que provengan del medio ambiente en el cual se está transmitiendo para hacer más factible la soltura y la eficacia en la comprensión de la información.

3.1.5. La información que da mejores resultados es aquella que se transmite, - objetiva y dinámicamente, es decir mostrando al interesado, cómo se realiza - cualquier actividad; permitiéndole posteriormente la práctica que éste realice, bajo la supervisión del asesor. Desafortunadamente no en todos los casos es fac til e ap li c a r este m é t o d o, por una serie de errores que ha de corregirse con ma y or e s f u e r z o, tanto por parte del asesor, como del interesado y con el riesgo - mismo de que alguno de esos errores no sean percibidos o corregidos y produzcan posteriormente una práctica inadecuada (16).

Los puntos descritos anteriormente, son con el objeto de obtener del receptor, sólo mediante la información oral, su amplia comprensión su mayor - sensibilización y en consecuencia la participación dentro de lo que se pre t e n d e lle v a r a c a b o en los planes y programas de la Organización y Política del Gremio. Contribuyendo con su superación individual, (misma que le asegura el conocimiento de la información recibida); a conservar la finalidad de pro y e c t a r la i m a g e n de la profesión hacia el E x t e r i o.

Establecida la dimensión que se requiere para sensibilizar al consciente, es posible llegar a profundizarse en el funcionamiento de las técnicas para em p l e a r los medios esc ritos y audiovisuales con el propósito particular que se ---

pretende en las perspectivas y su conducción, hacia el objetivo general:

3.3. LA INDUCCION DE LA DIVULGACION:

La impresión que debe de ejercitar el propósito específico de la planificación de la Divulgación, es la de su carácter inductivo.

Basado en los principios lógicos de la naturaleza de la Inducción y sus efectos en la importancia de utilizarla como la MAQUINA y no como el -- PRODUCTO.

Pues una vez que comprendamos el producto, estaremos situándonos en una posición más sólida que nos permitirá perfeccionar la máquina (17).

Los principios de la Inducción pueden interpretarse casi en un tono imperativo: investigar, persuadir, mover al individuo. (18)

Pero para poder llegar a la comprensión de la lógica Inductiva tomaremos en cuenta la relación directa que se establece entre: La Ley electro magnética de la Inducción y la expresión literal de la Filosofía de la Inducción:

a) La Ley dice.- Que cuando un cuerpo electrificado por inducción, se coloca inmediato a otro no electrificado, el segundo se electrifica.

b) La Filosofía dice.- Que la producción de una corriente ideológica determinada, que un conductor específico deposita en un campo infértil, alcanza una germinación tan óptima su producto, como en los campos fértiles. (19)

Entonces, ya se puede en base a lo anterior, deducir la concepción del

carácter inductivo de la DIVULGACION, iniciando el efecto consistente en:

Ascender el conocimiento, desde el entendimiento de los fenómenos, - hechos o casos, a la ley que virtualmente los contienen y que se efectúan en ellos uniformemente.

Por último, el empleo de la definición psicológica de la INDUCCION representa la más clara explicación para hacer hincapié en el aspecto más descuidado en nuestro medio, respecto a la organización de un conducto o medio adecuado de comunicación, que forma parte de un sistema de información planificada para la divulgación científica.

La inducción es el acto o proceso de razonar lo particular a lo general, para obtener como resultado final de ese razonamiento, una provocación indirecta de algún estado o condición en un organismo. (20)

Así podemos decir que si la inducción forma junto con la persuasión un "binomio" importante en las actividades comunicativas, prescindir de la instigación como parte tonificante en la tendencia de La Divulgación Planificada, es restarle fuerza a lo científico de la información.

3.4. BASES DE LA DIVULGACION AUDIOVISUAL:

Dado el ritmo de vida que tenemos, el problema de la rtención de datos se ha venido dificultando, debido a la gran cantidad de éstos.

El hombre en la actualidad, tiene poco tiempo para pensar, para meditar, para recordar y sin embargo, nuestro mundo nos exige que refengamos una cantidad descomunal de datos.

El hombre, imposibilitado para hacerlo tiene que acudir a la especialización, olvidando muchos otros campos y actividades. Es difícil retener en la memoria la información necesaria para poder desarrollar íntegramente.

De esta manera y por lo anterior expuesto han nacido una serie de técnicas nuevas para la retención que hacen que esta tarea se facilite.

A vía de ejemplo se puede citar la enseñanza audiovisual en que se basa, sonidos e imágenes, el alumno retiene mayor cantidad de información que en sus clases teóricamente expuestos.

La vista, ya nos lo decía Aristóteles es el sentido que más nos ha gustado utilizar. Por lo tanto, es el sentido que más hemos desarrollado y el que más nos facilita la retención de imágenes.

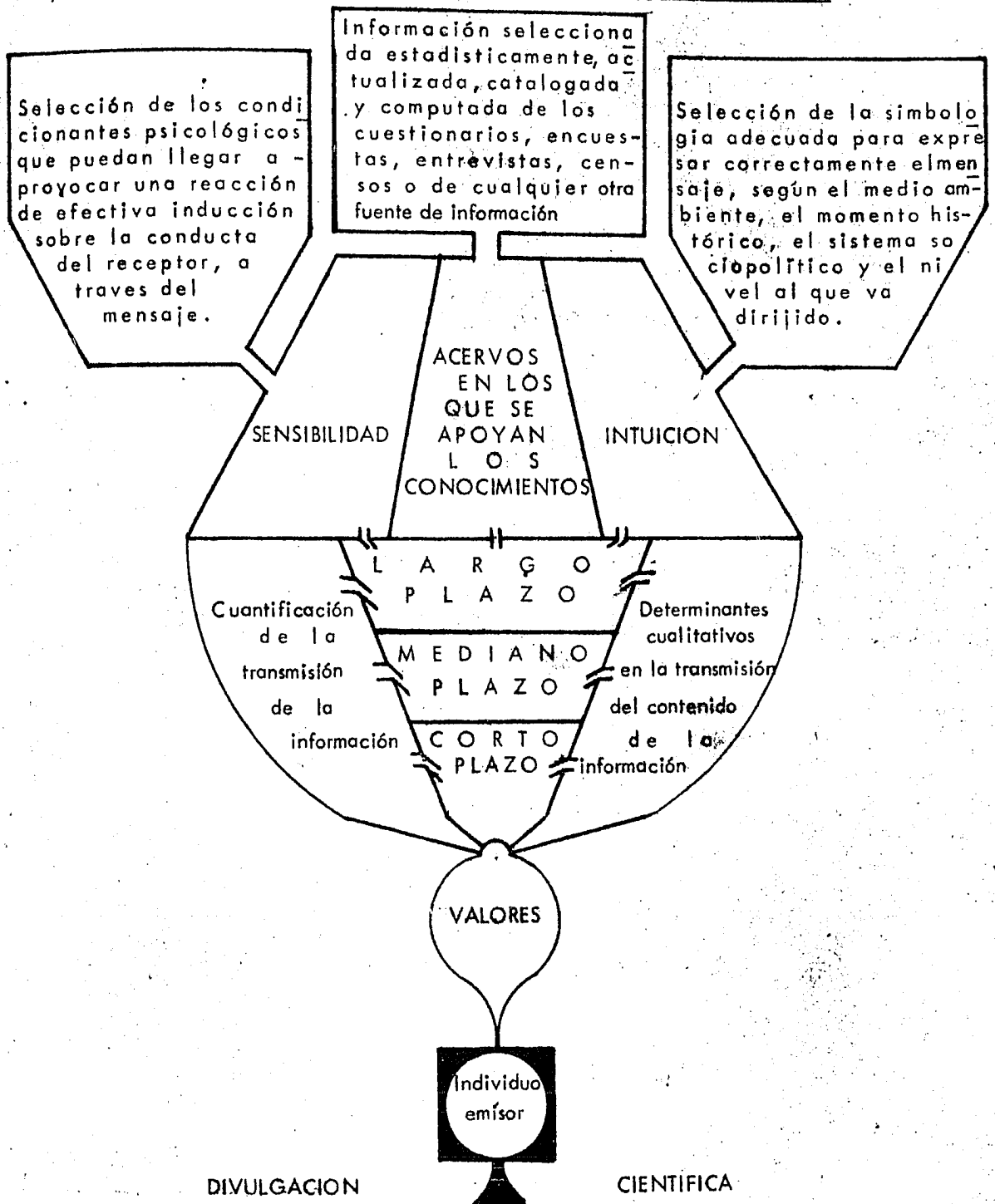
Una interpretación proyectada directamente sobre lo que queremos decir, la objetiviza el diseño gráfico; en la actualidad, esto ha tomado ya gran auge, pues se ha visto que por medio de símbolos representados visualmente, se logra compendiar una serie de ideas en asociación psicológica.

Así el logotipo principalmente resume en una imagen estas ideas, que en última instancia viene a ser un signo sensible para manifestar algo. (21)

Esta es la principal razón por la cual se elaboraron los cuadros Nos. 18, 9, 10 en la forma en que están presentados, ya que así se logra compendiar en una imagen la idea del funcionamiento integral del Centro de Información, objetivizando todo su trabajo gráficamente.

C U A D R O No. 1

Diagrama de la transmisión y recepción de la información



AUDIOVISUAL: Cátedras ilustradas, dibujos animados, televisión etc., cerrado, cinematografía.
 ESCRITA : Libros, textos, publicaciones oficiales, publicaciones periódicas,

emisor

DIVULGACION

CIENTIFICA

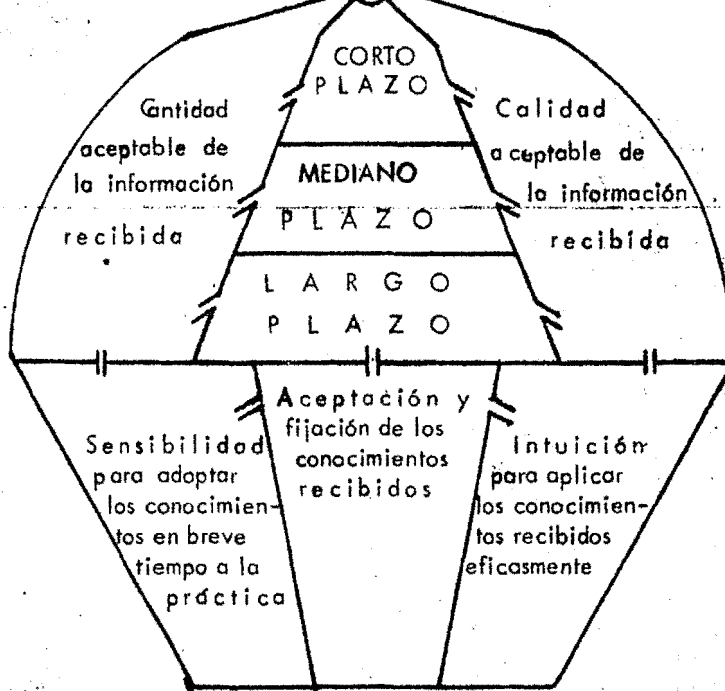
AUDIOVISUAL: Cátedras ilustradas, dibujos animados, televisión etc., cerrado, cinematografía.

ESCRITA: Libros, textos, publicaciones oficiales, publicaciones periódicas, periodismo pecuario, revistas especializadas, compilaciones bibliográficas, apuntes, seminarios, memorias, etc.

ORAL: Cátedras académicas, informes oficiales, cintas magnetofónicas, cassettes, discos, charlas, etc.

Individuo
receptor

VALORES



cuadro realizado por Luis Fernando Ramírez Farjat para su tesis profesional con algunos conceptos extraídos de los libros: Estadística básica para la planificación, escrito por Arturo Nuñez del Prado Benavente, editado por Siglo XXI en 1971 (pags 9-26). Y del Manual de técnicas de comunicación administrativa, escrito por Miguel F. Duhalt Fkraus. Editado por la Facultad de Ciencias Políticas de la U.N.A.M.

(22) IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION EN LA EDUCACION SOCIOECONOMICA CULTURAL EN MEXICO

Análisis descriptivo, con el propósito de fundamentar con estadísticas la relevancia capital que encierran éstos dentro de la manipulación de la educación de las personas en general, refiriéndose al grado (NIVEL) del cultura que llega a alcanzar a través de ellos, haciendo un enfoque cuantitativo del volumen de información que distribuyen actualmente, sin dejar de considerar el cariz cualitativo de los mismos, así como su tendencia.

Este análisis es con finalidad de argumentar la justificación de pretender llegar a poder utilizar pronto los medios masivos de comunicación dentro de un programa de DIVULGACION CIENTIFICAMENTE ESTRUCTURADO, EN BENEFICIO DE LA CULTURA DEL SISTEMA.

En principio se puede aceptar lo que el mencionado McLuhan ha apuntado: LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION.

Como creaciones del hombre, solo sirven para permitirle extender en gran escala, lo que en un ámbito más circunscrito ha hecho o está haciendo, así se piensa que el radio, la prensa, la televisión y el cine, son los medios actuales que realizan esta labor.

Con base en esto, se puede señalar que Los medios de Comunicación Masiva, son poderosos instrumentos técnicos ideados por el hombre, para llevar (transportar) a un amplio sector de la población, una cierta información común o compartida o compartible.

Se pide que los Medios de Comunicación Masiva, sean los

portadores de cultura, con el pensamiento fijado en que la única posible de difundir es la conocida: Libresca, erudita, enciclopédica, olvidando deliberadamente que el simple hecho de pararse frente a un televisor, comprar un pe r f ó d i c o, repasar una revista, asistir al cine, oír la radio, ES UN ACTO DE CULTURA. Ya que la cultura es una acumulación de conocimientos (ver cuadros Nos. 2, 3, 4, 5 y 6.)

Como es comprensible, los Medios de comunicación masiva, sirven para comunicar una serie de ideas imperantes en el sistema social, económico y político en que actúan. Son medios de INFORMACION (o sea tratan de inducir al individuo para formarlo dentro de algo) y por lo tanto no transportan en sus w a v a l e s, nada diferente a la que llevan otros de los medios de manifestación de la cultura imperante.

La corriente de personas que continúa atacando gratuitamente los efectos que producen en el sistema educativo, los Medios de Comunicación Masiva, por no transmitir mensajes culturales está equivocada. Porque su función en rigor es transportar la cultura a una amplia población, educándola con for m a a ciertos patrones culturales. Si estos no corresponden en la forma a los que académicamente se dan a conocer en las escuelas, ésto no significa que la ESCUELA Y LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA, sean verdaderamente antagonistas, puesto que ambos instruyen a las personas, con miras al engrandecimiento de la SOCIEDAD que los sostiene.

Así en su tiempo la Sociedad Feudal, se valió de los instrumentos de comunicación con que contaba, para dar a conocer sus mensajes en el sentido inductivo de educar a sus futuros ciervos.

La SOCIEDAD MONARQUICA procuraba también por todos sus conductos, hacer sentir el carácter divino de los gobernantes reales, inderrotables por lo tanto.

De la misma manera LA SOCIEDAD INDUSTRIAL formó a la gente que necesitaba dentro de la mística laboral.

Y finalmente la actual SOCIEDAD DE CONSUMO en la que nos encontramos ha hecho (a través de todos los Medios de Comunicación Masiva, de la necesidad de adquirir, el eje de la existencia humana.

Esas son las condiciones en las que culturalmente se educa y cultiva al hombre actual, para hacer de él un buen comprador o un magnífico vendedor.

Y si se piensa que son los medios de comunicación masiva los que más colaboran en el empeño de hacer del individuo un ser firmante, es porque no se repara en los servicios que rinde en ese mismo sentido la educación. ¿O acaso la EDUCACION con la orientación competitiva que tiene no persigue ese mismo propósito?

¿O no se enseña al niño y al adolescente, a valorar sus conocimientos para defenderlos como propiedad privada, colocandolos al margen de cualquier posibilidad de socialización? ¿Y qué no se persigue posteriormente por todos los canales inductivos, esa adecuación de la persona, para hacerla sentir importante por la vía de consumo suntuario o incluso del estrictamente necesario? pero ¿A QUIENES SIRVEN LOS MEDIOS DE COMUNICACION MASIVA?

Si fundamentalmente el sostenimiento de los MASS MEDIA depende de las empresas comerciales y de las entidades oficiales, en lógico que se sientan obligados a obrar con lealtad, respecto a sus dueños.

Es cierto que los medios de comunicación son "Unidireccionales", ya que sólo transmiten y no reciben, pero es igualmente verdadero que tampoco obtienen de parto de los lectores, oyentes o videntes, el auxilio que les proporciona el patrocinio.

El cuadro No. 7 explica muy claro, el grado de dependencia que establecen los medios con las diferentes empresas industriales, lo que explica por qué razones, ciertas revistas y periódicos conservan y usan cierto grado de autonomía para criticar a la sociedad y al gobierno.

Quizá cuando el espectador esté en capacidad de comprar los servicios de los Medios de Comunicación Masiva, éstos respondan a diferentes intereses, pero mientras la orientación imperante en la sociedad no se altere ni cambien las características del patrocinio; los Medios de Comunicación Masiva, corresponden exactamente a los intereses de quienes los manejan.

Los datos estadísticos que se presentan a continuación, corresponden a los ingresos de los Medios de Comunicación Masiva, por concepto de patrocinio, en los diferentes Estados de la República Mexicana, durante el año 1950.

Estado	Ingresos (en millones de pesos)
Baja California	1.200
Baja California Sur	0.500
Campeche	0.200
Colima	0.100
Chihuahua	0.300
Coahuila de Zaragoza	0.400
Guerrero	0.100
Hidalgo	0.200
México	1.500
Michoacán	0.100
Moravia	0.100
Nayarit	0.100
Oaxaca	0.100
Quintana Roo	0.100
San Luis Potosí	0.100
Sonora	0.100
Tabasco	0.100
Tamaulipas	0.100
Texcoco	0.100
Veracruz	0.100
Yucatán	0.100
Zacatecas	0.100

FUENTE: Dirección General de Estadística.

CUADRO No. 2

PRINCIPALES CINES Y LOCALIDADES VENDIDAS, 1968

ENTIDADES	Número de cines	Localidades vendidas (millares)
Total de la República	1836	251 229
Aguascalientes	11	2 067
Baja California	23	7 523
Baja California T. Sur	14	809
Campeche	33	1 714
Coahuila	69	10 398
Colima	17	2 239
Chiapas	52	3 554
Chihuahua	81	11 281
Distrito Federal	118	67 807
Durango	45	3 723
Guana juato	58	11 696
Guerrero	59	5 526
Hidalgo	16	2 043
Jalisco	157	17 862
México	49	6 781
Michoacán	185	9 916
Morelos	23	2 681
Nayarit	48	3 240
Nuevo León	108	12 662
Oaxaca	40	2 698
Puebla	55	7 377
Querétaro	4	1 490
Quintana Roo, T.	5	728
San Luis Potosí	34	4 349
Sinaloa	96	6 480
Sonora	62	6 706
Tabasco	32	2 653
Tamaulipas	94	13 227
Tlaxcala	10	792
Veracruz	117	13 329
Yucatán	91	5 167
Zacatecas	30	2 721

FUENTE: Dirección General de Estadística.

CUADRO No. 3

LOS HOGARES CON TELEVISION Y RADIO EN LAS PRINCIPALES CIUDADES

CIUDAD	Total hogares (en miles).	Hogares con TV (en miles)	% del total de hogares de c/Cd.	Hogares con radio (en miles)	% del total hogares de c/Cd.
Cd. de México (zm) *	1 581.7	1 154.6	73.0	1 496.3	94.6
Guadalajara, Jal. (zm)	275.4	121.2	44.0	240.7	87.4
Monterrey, N.L. (zm)	218.0	152.6	70.0	179.9	82.5
Puebla, Pue.	96.6	63.1	65.3	82.1	85.0
León, Gto.	84.1	43.3	51.5	73.8	87.8
Cd. Juárez, Chih.	80.8	55.9	69.2	70.2	86.9
Mexicali, B. C.	72.3	60.5	83.7	61.0	84.4
Chihuahua, Chih.	67.4	34.9	51.8	58.9	87.4
Culiacán, Sin.	66.4	39.1	58.9	58.2	87.6
Tijuana, B.C.	62.7	52.0	83.7	54.6	88.0
Tampico, Tamps. (incluyendo Cd. Madero)	53.0	31.9	60.1	46.6	87.7
San Luis Potosí, S.L.P.	50.8	28.5	56.1	44.0	86.6
Torreón, Coah.	47.6	27.4	57.5	41.8	87.8
Mérida, Yuc.	47.0	26.9	57.3	40.9	87.0
Veracruz, Ver.	44.9	30.4	67.8	38.2	85.0
Acapulco, Gro.	43.5	24.9	57.2	31.3	71.8
Aguascalientes, Ags.	40.9	23.7	58.0	34.0	83.2
Toluca, Méx.	40.8	28.6	70.0	36.8	90.3
Morelia, Mich.	38.8	16.0	41.3	34.5	88.9
Hermosillo, Son.	38.3	23.8	62.2	32.9	85.8
Reynosa, Tamps.	36.3	15.8	43.5	31.1	85.6
Durango, Dgo.	35.7	19.6	54.9	31.3	87.6
Saltillo, Coah.	35.5	16.8	47.3	32.3	91.1
Matamoros, Tamps.	33.9	16.1	47.5	20.5	89.1
Cd. Obregón, Son.	33.7	19.2	57.1	29.9	88.6
Irapuato, Gto.	32.6	19.3	59.2	28.6	87.6
Mazatlán, Sin.	31.8	15.3	48.1	27.8	87.3
Cuernavaca, Mor.	29.6	18.6	63.0	24.1	81.4
Nuevo Laredo, Tamps.	27.9	17.9	64.1	23.2	83.3
Guasave, Sin.	27.5	12.4	45.0	22.9	83.2
Celaya, Gto.	26.6	16.9	63.7	22.8	85.8
Querétaro, Qro.	26.0	17.7	68.0	22.5	86.5
Gómez Palacio, Dgo.	25.1	14.4	57.5	22.0	87.8
Jalapa, Ver.	23.5	12.5	53.4	19.6	83.3
Ensenada, B.C.	21.0	17.0	81.0	18.1	86.2
Coatzacoalcas, Ver.	20.2	8.6	42.5	15.8	78.4
Salamanca, Gto.	19.2	11.9	62.0	16.6	86.2
Fresnillo, Zac.	18.8	9.8	52.0	15.8	84.2
Córdoba, Ver.	17.2	7.7	45.0	14.2	82.7

FUENTE: Guía a los mercados de México, 1970. Marynka Olizar

* zm - zona metropolitana

CUADRO No. 4

CIRCULACION DE LOS PRINCIPALES PERIODICOS DIARIOS
1969 - 1970

ENTIDADES	Publicaciones	Circulación
Aguascalientes	2	41 433
Baja California	5	93 000
Baja California T.	1	2 500
Coahuila	11	119 593
Colima	3	19 000
Chiapas	10	52 600
Chihuahua	11	196 931
Distrito Federal	20	2 293 236
Durango	3	26 400
Guanajuato	6	146 206
Guerrero	6	61 000
Hidalgo	1	14 691
Jalisco	3	185 500
Estado de México	4	38 000
Michoacán	4	47 000
Morelos	1	5 000
Nayarit	3	19 500
Nuevo León	6	304 000
Oaxaca	2	24 000
Puebla	5	125 332
Querétaro	1	11 143
San Luis Potosí	2	60 957
Sinaloa	7	107 537
Sonora	7	99 500
Tabasco	2	16 000
Tamaulipas	16	299 350
Tlaxcala	1	12 095
Veracruz	11	168 500
Yucatán	3	104 216
Zacatecas	4	27 616
TOTAL	161	4 721 836

CUADRO No. 5

PRINCIPALES REVISTAS COMERCIALES DE MAYOR CIRCULACION
(excluidas las de chistes, historietas y fotonovelas) 1970.

REVISTAS Y CLASIFICACION	Circulación
Alarma (semanal, general)	789 735
Alerta (semanal, general)	398 000
Arena de Box y Lucha	63 000
Buenhogar (mensual, femenina)	70 036
Caballero (mensual, masculina)	125 000
Cine Avance (semanal, cine)	68 000
Claudia (mensual, femenina)	119 236
Columnas (quincenal, general)	43 381
Confidencias (semanal, femenina)	108 625
Contenido (mensual, general)	130 812
Crinolina (mensual, femenina)	85 000
Diner's Club (mensual, turística)	48 000
Dos El y Ella (mensual, general)	85 000
Femenidades (mensual, femenina)	75 000
Gente (quincenal, general)	50 000
Hoy (semanal, general)	25 000
Impacto (semanal, general)	37 000
Jueves de Excelsior (semanal, general)	37 141
Kena (quincenal, femenina)	103 298
La Familia (quincenal, general)	130 000
La Familia Cristiana (mensual, general)	66 642
Lectura Para Todos (mensual, general)	112 500
Mañana (semanal, general)	42 833
Mecánica Popular (mensual, mecánica)	42 417
Policia (semanal, General)	105 000
Pop (quincenal, general)	75 000
Por qué (quincenal, general)	50 000
Revista de Revistas (semanal, general)	30 000
Selecciones de Reader's Digest (mensual, general)	400 000
Siempre (semanal, general)	120 000
Sucesos Para Todos (semanal, general)	90 000
Tiempo (semanal, general)	24 125
Time International (semanal, general)	85 956
Ultima Moda (mensual, femenina)	110 000
Vanidades Continental (quincenal, femenina)	128 803
Visión	44 508
TOTAL	4 109 048

Revistas con circulación certificada.

FUENTE: Medios Publicitarios Mexicanos, Noviembre de 1970.

CUADRO No. 6

4/8

CIRCULACION DE LAS PRINCIPALES REVISTAS ESPECIALIZADAS
1970

CLASIFICACION Y NOMBRE	Circulación	CLASIFICACION Y NOMBRE	Circulación
ABARROTES:		AZUCAR:	
Super Tiendas (mensual)	25 841	Boletín Azucarero (mensual)	3 500
AGROPECUARIAS:		Reportero Industrial (mensual)	30 114
México Ganadero (mensual)	25 000	Transformación (mensual)	15 000
Selecciones para el hombre del campo (mensual)	70 000	World Industrial Report. (mensual)	30 043
Tierra (mensual)	42 107	INGENIERIA:	
Porcirama (bimestral)	5 000	Ingeniería (trimestral)	4 500
Técnica Pecuaria en México (tri- mestral)	5 000	Ingeniería Mec. Eléctrica (mensual)	5 000
Agrosíntesis (mensual)	7 000	Rev. del Inst. Mex. de Ing. Q. (mens)	4 000
Veterinaria (trimestral)	3 000	Ingeniería Química (mensual)	5 000
Avicultura Técnica (mensual)	5 000	MEDICINA:	
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION:		Hospitales y Clínicas (mensual)	10 000
Construcción Moderna (mensual)	12 000	MD en Español (mensual)	20 000
En Concreto (mensual)	12 000	La Prensa Médica Mex. (mens)	10 000
Construnoticias (mensual)	15 000	Revista A.D.M. (bimestral)	4 000
AUTOMOVILES:		Vida Médica (quincenal)	25 000
Auto Noticias (quincenal)	25 000	MERCADOTECNIA:	
Motri-Noticias (mensual)	15 000	Ventas y mercadotecnia	15 000
Meta Automovilística (mensual)	25 000	PERFUMERIA:	
AVIACION:		Perfumería Moderna (mensual)	3 000
Caminos del Aire (mensual)	18 000	PUBLICIDAD Y PROMOCION:	
		Directorio de Medios (trimestral)	900

CUADRO No. 6
Hoja No. 2

CLASIFICACION Y NOMBRE	Circulación	CLASIFICACION Y NOMBRE	Circulación
BANCA, COMERCIO Y FINANZAS:		INDUSTRIA:(general)	
Negocios (mensual)	15 000	Industria (mensual)	15 000
Ventas y mercadotecnia (mensual)	15 000		
Visión	44 508	RADIO Y TELEVISION:	
Expansión (quincenal)	8 500	Locutor (mensual)	5 000
		D.F. Guía (semanal)	25 000
CALZADO Y TENERIA:		Tele-Guía (semanal)	270 000
Calzado en México (mensual)	5 000	T.V. 70 (semanal)	15 000
Zapatos y Zapateros (mensual)	5 500		
		TRANSPORTES:	
CAZA Y PESCA:		Autotransportes (mensual)	10 000
Técnica Pesquera (mensual)	8 000	El Heraldo de los Transportes(mens)	10 000
DECORACION COMERCIAL:		TURISMO:	
Decoralia (mensual)	23 000	Esta Semana This Week (semanal)	24 000
Diseño (mensual)	15 000	Hoteles Mexicanos (anual)	40 000
Nuevo Ambiente (bimestral)	25 000	The Gazer (semanal)	25 000
		The Mexico News (mensual)	20 000
ELECTRICIDAD:		México (mensual)	25 000
Rev. Mex. de Electricidad(mens)	6 000	Mexico in your hands (mensual)	10 000
		Mexico This Month (mensual)	23 000
FARMACIA:		Now in Mexico (semanal)	20 000
Información Farmacéutica(mens)	7 192	This is Mexico (semanal)	34 000
FOTOGRAFIA:		VENTAS:	
Fotomundo (mensual)	80 000	Ventas y Mercadotecnia (mensual)	15 000
GASTRONOMIA:			
Gastronomía Internacional(mens)	42 500		
		FUENTE: Medios Publicitarios Mexicanos, Noviembre, 1970.	

CUADRO No. 7

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO PUBLICITARIO POR MEDIOS ENTRE UNA SELECCION DE RAMAS INDUSTRIALES

INDUSTRIAS	Presupuesto estimado (pesos)	T.V.	Radio	Periódicos	Revistas	Cine
Jabones y detergentes	144 429 000	71.6 %	17.0 %	4.8 %	6.6 %	28.0 %
Productos de belleza	146 147 000	47.0	1.2	10.4	10.5	
Medicamentos	177 063 200	30.3	62.6		4.2	
Automóviles y vehículos	64 775 400	26.8	13.2	13.2	31.9	14.0
Productos de papel	6 309 600	76.0		12.0	9.0	
Dulces, chicles y chocolates	20 291 800	76.6	14.2	2.5		6.7
Alimentos	115 524 000	67.2	20.5	3.5	6.2	
Vinos y Licores	88 944 500	40.0	23.5	11.9	8.3	3.6
Aviación, viajes y hoteles	34 235 400	20.6	10.0	42.2	20.5	1.7
Fotografía	22 804 800	38.4	3.4	16.5	15.0	12.0
Ropa	118 687 000	23.0	33.6	8.6	30.0	
Tiendas y Almacenes	136 900 200		31.5	65.0	3.4	
Aparatos domésticos (radios, refrigeradores)	62 153 100	10.7	41.0	27.4	6.8	
Banca y Finanzas	58 000 000	15.4	10.2	59.4	10.9	
Bienes Raíces	23 863 000	29.5	26.5	40.4	0.4	1.1
Pinturas e Impermeabilizantes	19 051 500	9.2	15.9	24.6	16.5	

FUENTE: Primer Estudio Estadístico de la Publicidad de México. en Estudios de la
 International Advertising Association, Sección México, 1969.

© 2013 Blackwell Publishing Ltd *Journal of Internal Medicine* 274: 105–114

SEGUNDA PARTE.-

CAPITUL

1. Bases y metodología para la planeación.

2. Desglose de las bases y metodología de la planeación.

3. Cuadros 8, 9, 10, 11 y 12.

El Consejo de Estado del Perú emite las siguientes disposiciones: **Artículo 1.** Declárase de interés general la Ley de Fomento y Protección.

des Spielers der Auffassung entspricht, es ist einfacher, eine Lösung zu

Mr. [redacted] of [redacted] is authorized to do so.

Los testimonios, actividades y programas más importantes en el camino de la

Charles V. Davis, Jr. and Co., Inc.

1. The following information is being furnished to you for your information:

THE DEER AND THE COUNTRY.

ALL INFORMATION CONTAINED HEREIN IS UNCLASSIFIED

1. Introduction

2.1.3. The Confidentiality Agreement Considered

SEGUNDA PARTE.-

CAPITULO I MATERIAL Y METODOS.

Bases y metodología para la planeación del centro, dentro del más factible propósito de hacer funcionar ésta, considerando como elementos pilares, los siguientes:

1. Ubicar el concepto que determine la especialidad disciplinaria.
 - 1.1. Establecer las ramas que cubrirá, intentando definir en el contexto general que las enmarca, el universo de acción que abarcará dentro de la disciplina correspondiente, con el objeto de seleccionar de cada una de ellas, - la mayor literatura posible. (cuadro No. 8)
 - 1.1.1. Determinar las subramas correspondientes.
2. Conocer dentro del gran conjunto denominado Sector Público y Privado, el mayor número de grupos, organismos, asociaciones, instituciones, etc. que puedan ser gráficamente aglutinados en sub-conjuntos, cuyas labores estén vinculadas al interés de colaborar dentro del plano que comprenden las tecnologías, actividades y procesos que interactúan en el campo de las Ciencias Veterinarias (cuadro No. 9).
 - 2.1. Llegar a determinar la calidad y la cantidad de posibles usuarios - actualmente existentes, de cualquiera de los ya factibles sub-conjuntos, dentro de los que se encuentran.
 - 2.1.1. Instituciones académicas de Nivel Superiores y Medio.
 - 2.1.2. Instituciones Gubernamentales.
 - 2.1.3. La Confederación Nacional Ganadera.

2.1.4. Comisiones, Convenios e Instituciones de Crédito.

2.1.5. Asociaciones e Instituciones Industriales.

2.1.6. Organizaciones de profesionales de esta y otras disciplinas Universitarias.

2.1.7. Otros.

2.2. Estudiar escalonadamente, los estratificados niveles existentes en cada sub-conjunto para llegar a la posibilidad de identificar el factible tipo de flujo y reflujo informativo.

2.3. Seleccionar para las etapas iniciales, de estos niveles de los sub-conjuntos anteriores, los de mayor importancia, según el interés demostrando en la adquisición del contenido informativo que proporcionará el control y número de integrantes de cada nivel elegido.

3. Estudiar y analizar el tipo de servicios deseados por los usuarios, a través de la elaboración y aplicación de cuestionarios, entrevistas, charlas informales, etc.

3.1. Posteriormente clasificar y tipificar los intereses informativos de los usuarios iniciales.

3.2. Determinar con el máximo posible de precisión, la forma en que requieren la información.

3.2.1. Reproducción electrostática del original.

3.2.2. Microreproducciones del original.

3.2.3. Resúmenes de artículos.

3.2.4. Compilaciones bibliográficas.

3.2.5. Listas de título.

3.2.6. Traducciones al Español.

3.2.7. Servicios complementarios

4. Basado en un detallado estudio de las clasificaciones utilizadas en otros centros de información ya existentes en el mundo, escoger la más adecuada a las necesidades de la especialidad del centro, considerando:

4.1. La accesibilidad de transportar dicha clasificación al lenguaje de computadora previamente seleccionado por los directivos del centro.

4.2. Una vez aceptada la clasificación, hacer la correspondiente transpolación a las ramas y sub-ramas de la especialidad del centro, para iniciar el proceso de clasificación de lo seleccionado y así poder iniciar el proceso de acumulación (cuadro No. 12).

4.3. Determinar cómo y cuándo se introducirá el material informativo a las computadoras del centro.

4.3.1. Por cuántas clases de categorías; aspectos, áreas, elementos ló - actividades científicas, técnicas, laborales, conceptos, etc.

4.3.2. Determinar posteriormente cómo se recuperará el material introducido,

4.3.2.1. De acuerdo con descriptores proporcionados por el usuario?

4.3.2.2. De acuerdo a los descriptores elaborados por los administradores del centro?

4.3.2.3. En respuesta a solicitudes específicas?

4.4. Qué flexibilidad permitirá la administración del centro a este respecto?

4.4.1. Podrá el usuario modificar sus descriptores cuando lo desee?

4.4.2. Qué tanta redundancia deberá tolerarse al proporcionar la información?

5. Determinación y clasificación del material informativo.

5.1. Cuántos artículos deben introducirse al sistema?

5.2. Cuántos documentos deben adquirirse anualmente para poder proporcionar los servicios requeridos?

5.3. Cuáles son las publicaciones que tienen mayor cantidad de material relevante?

5.4. De qué manera identificará el centro los artículos, títulos o resúmenes para introducirlos al sistema?

5.5. Cuántas fuentes de información se tendrán en cuenta para obtener la información necesaria?

5.6. Debe el centro preparar las bibliografías, resúmenes y traducciones?

6. Sostenimiento. (este punto está sujeto a muy diversas variantes, y en este trabajo nos hemos limitado a exponer las 2 fundamentales).

6.1. Puede ser profesional. Es decir un autofinanciamiento, mediante el pago de cuotas fijas que las agrupaciones interesadas, estén dispuestas a cubrir periódicamente. Motivo por el cual se necesitaría llegar a saber:

6.1.1. Cuántas agrupaciones profesionales están dispuestas a ayudar.

6.1.2. Quiénes son los profesionistas libres que están interesados en el establecimiento del centro?

6.1.3. Cuántos afiliados a sociedades o particulares pueden considerarse como usuarios que puedan aportar ingresos?

6.2. Existe la posibilidad que funcione como un Programa específico de alguna dependencia oficial.

6.3. O bien se podría llegar a saber las posibilidades de que compañías.

organizadas, laboratorios o industrias que deseen ayudar al sostenimiento y funcionamiento del centro?

Aún cuando la lista anterior es bastante extensa, para que el centro funcione adecuadamente, es necesario que se contesten satisfactoriamente todos los puntos.

7. DESGLOSE DESCRIPTIVO DE LAS BASES Y METODOS DE PLANEACION.

7.1. Para lograr ubicar el concepto de la especialidad del centro, lo más cercano posible a la justa dimensión de lo que significa la Medicina Veterinaria y Zootecnia en el sistema de vida de nuestra actual sociedad, es pertinente considerar como base de la misma, el concepto encerrado en el Plan Educativo, tomándolo como se encuentra en la actualidad, ya que el pasarlo por alto para el propósito que se persigue, significaría partir de una base insegura que puede conducirnos a resultados, desligados de la realidad.

Considerando que los planes de estudio han sido cambiantes desde que la llamada "carrera" pasó a formar parte del programa de educación superior instituido en el contexto de la educación Universitaria y que los mismos jamás serán estáticos, estando sí, constantemente sujetos a dinamizarse de acuerdo a factores del mercado profesional, del sistema Político y de la balanza económica del País. (23)

Por estos motivos, al tomar en un contexto general a las asignaturas que integran el plan de estudios impartido en la actualidad como elemento

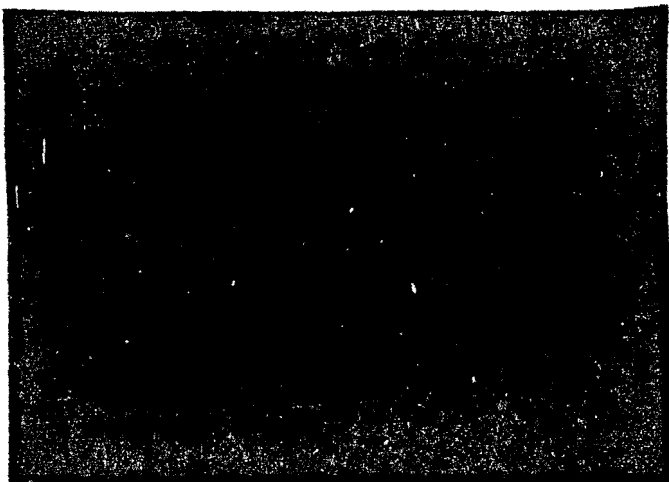
constitutivos para integrar la estructura de la especialidad del centro, se hizo sin tratar de llegar a dogmatismo alguno, para así permitir una previsible flexibilidad en la ubicación de futuros cambios pedagógicos, escolares o administrativos, que sin alterar la armonía del propósito - educativo, se mantengan íntimamente ligados a las funciones del centro de información, con el debido ajuste puntual.

7.2. Apoyándose en lo anteriormente expuesto, se elaboró el cuadro No. 8, mismo que incluye la descripción gráfica de los elementos constitutivos que interactúan en esta disciplina, pretendiendo simultáneamente estructurar en él, las ramas que cubrirá el centro, para que posteriormente se pueda conceptualizar el universo de acción.

Así su vez este cuadro permitirá tener en forma objetiva una imagen sintética del campo de acción profesional que abarcan las ciencias veterinarias, proporcionándole a cualquier persona que vaya a laborar en alguna tarea específica del centro, un punto de referencia en la selección y ordenamiento del material informativo.

NOTA: Las definiciones de cada una de las asignaturas o material incluidas en la descripción gráfica como elementos constitutivos, fueron elaborados, tomando como referencia las apuntadas en el libro del plan de estudios editado por la U.N.A.M. (24) y completados con definiciones de algunos Diccionarios Enciclopédicos (25).

Así también, algunos maestros de las materias en la Facultad, contribuyeron a redondear el significado de las definiciones, sin pasar por



7.3.5.4

7.3.5.3

7.3.5.2

EXTENSIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS INVESTIGADOS Y SELECCIONADOS DE CUALQUIER CIENCIA DE ESTA DISCIPLINA POR SU DIFUSIÓN ATRAVÉS DE: INFORMES OFICIALES, REVISTAS, BOLETINES, FOLLETOS, PERIODISMO PECUARIO, PERIODICOS, RADIO, CINE Y T.V. PRESENTACIÓN ADECUADA AL SERVICIO DE USUARIOS DE LOS DISTINTOS NIVELES PARA ESTIMULAR EL ESTABLECIMIENTO DE LA CORRIENTE CENTRÍFUGA.

CAPTACION DE LAS NECESIDADES INFORMATIVAS NACIONALES DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS VETERINARIAS, ATRAVES DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS RELACIONES PUBLICAS INFORMATIVAS : ENTREVISTAS, ENCUESTAS, CUESTIONARIOS DESTINADOS A ESTABLECER LA CORRIENTE CENTRIPETA QUE NUTRA EL ACERVO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, MAS LOS CONOCIMIENTOS QUE EXISTEN EN EL MUNDO INHERENTE A ESTA DISCIPLINA.

7.3:1.1

7.3.5.7

7.3.5.6

7.3.5.5

7.3.5.4

7.3.5.3

B.5.2

ADMINISTRACION
PUBLICA

DE LA
DEL CONOCIM
RECURSOS Y NECESIDA-
DES PECUARIAS DEL PAIS
MINISTRACION
LICA

ESTADISTICA
TECNICAS DE LA TRANS-
MISION DEL CONOCIMIENT-
TO
CURSOS Y NECES
CUARIAS

ESTADISTICA

LA INVESTIGACION
METODO Y TECNICA DE

DIVULGACION

COLECCION DE LA INFORMACION

ANATOMIA

BIOQUIMICA

BROMA

8 29
TARIAS

N C

A

2

23

Y

LOS CONO-
VESTIGA -
CCIONADOS
ER CIEN -
TA DISCI-
R SU DIFU-
VES DE:
OFICIALES
BOLETI-
LETOS, PE-
PECUARIO,
OS, RADIO,
V. PRESEN
DECUADA AL
O DE USU -
E LOS DIS-
NIVELES PA-
IMULAR EL
LECMIENTO
CORRIENTE
RÍFUGA.

CAPTACION DE LAS NECESIDADES INFORMATIVAS NACIONALES DEL CAMPO DE LAS CIENCIAS VETERINARIAS, ATRAVES DE LA PROGRAMACIÓN DE LAS RELACIONES PUBLICAS INFORMATIVAS: ENTREVISTAS, ENCUESTAS, CUESTIONARIOS DESTINADOS A ESTABLECER LA CORRIENTE CENTRÍPETA QUE NUTRA EL ACERVO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN, MAS LOS CONOCIMIENTOS QUE EXISTEN EN EL MUNDO INHERENTE A ESTA DISCIPLINA.

7.3.1.1

7.3.1.2

7.3.1.3

7.3.1.4

7.3.1.5

7.3.1.6

DIVULGACION

COLECCION DE LA INFORMACION

ANATOMIA

BIOQUIMICA

BROMATOLOGIA

FISIOLOGIA

HISTOLOGIA

30

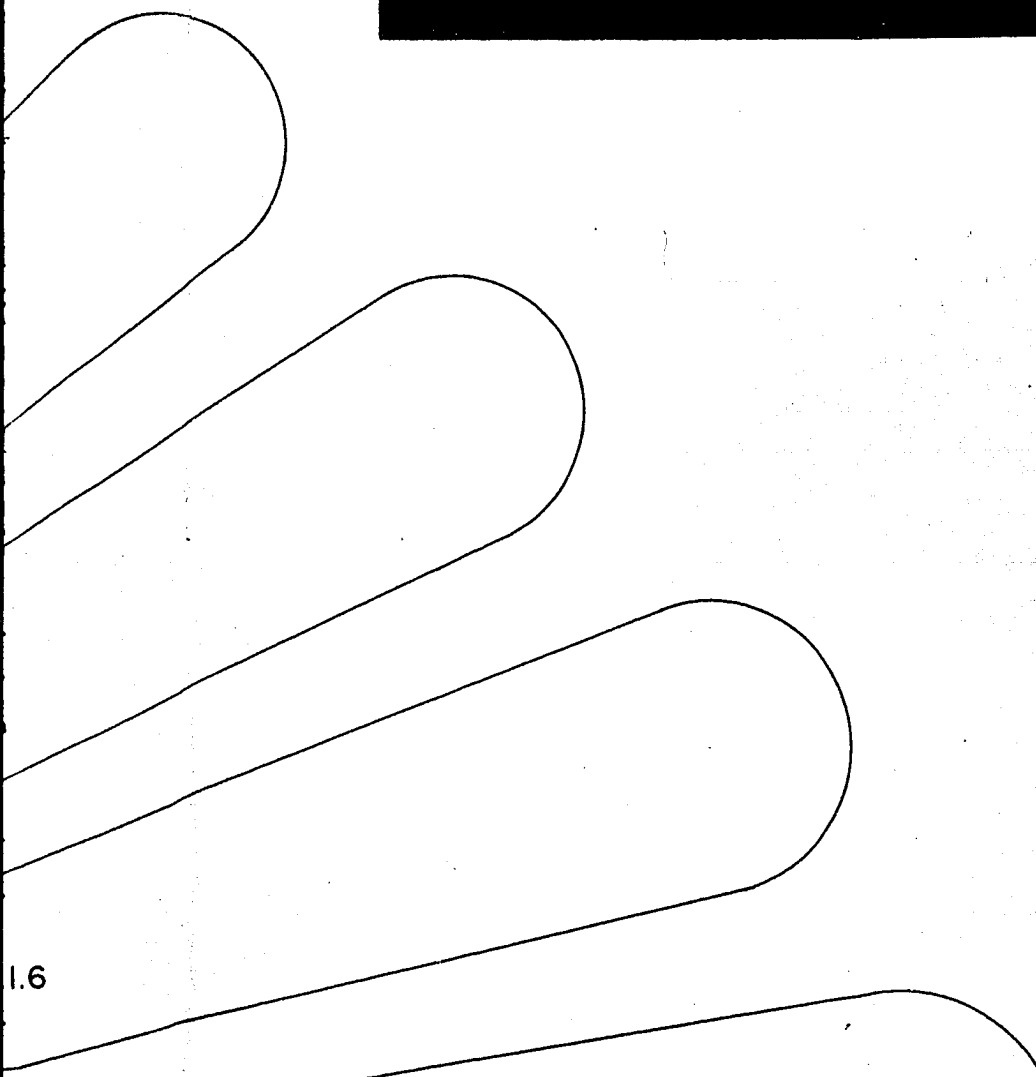
AS

N C I B A

1

2

3



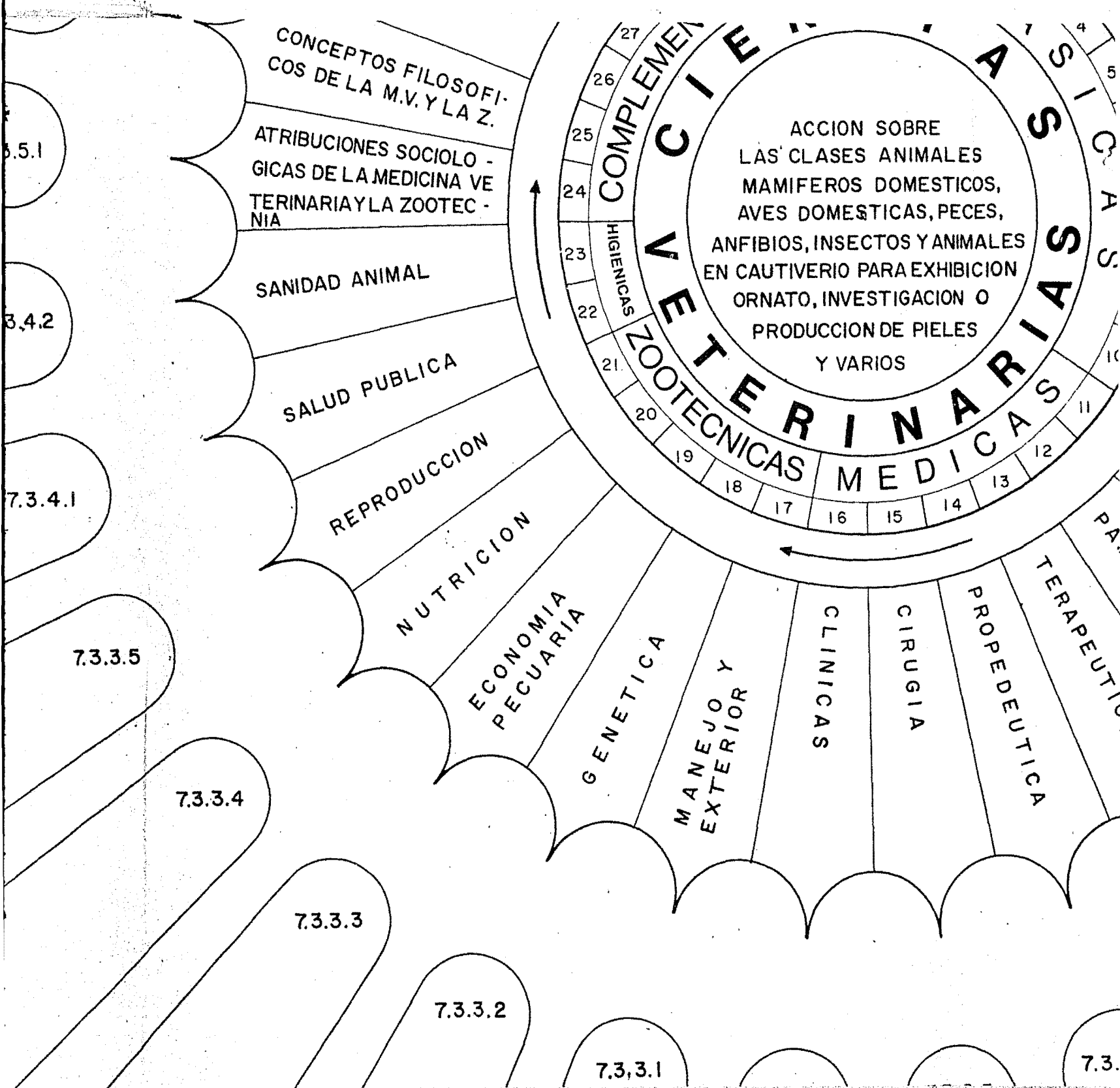
7.3.5.1

7.3.4.2

7.3.4.1

7.3.3.5

7.3



ACION SOBRE
ASES ANIMALES
EROS DOMESTICOS,
DOMESTICAS, PECES,
INSECTOS Y ANIMALES
RIO PARA EXHIBICION
INVESTIGACION O
CCION DE PIELES
Y VARIOS



CLINICAS

CIRUGIA

PROPEDEUTICA

TERAPEUTICA

PATOLOGIA

EPIDEMIOLOGIA

ECOLOGIA

PARASITOLOGIA

MICROBIOLOGIA

INMUNOLOGIA

FARMACOLOGIA

73.1.7

73.1.8

73.1.9

73.1.1.0

73.2.1

73.2.2

73.2.3

73.2.4

73.1.7

73.1.8

73.1.9

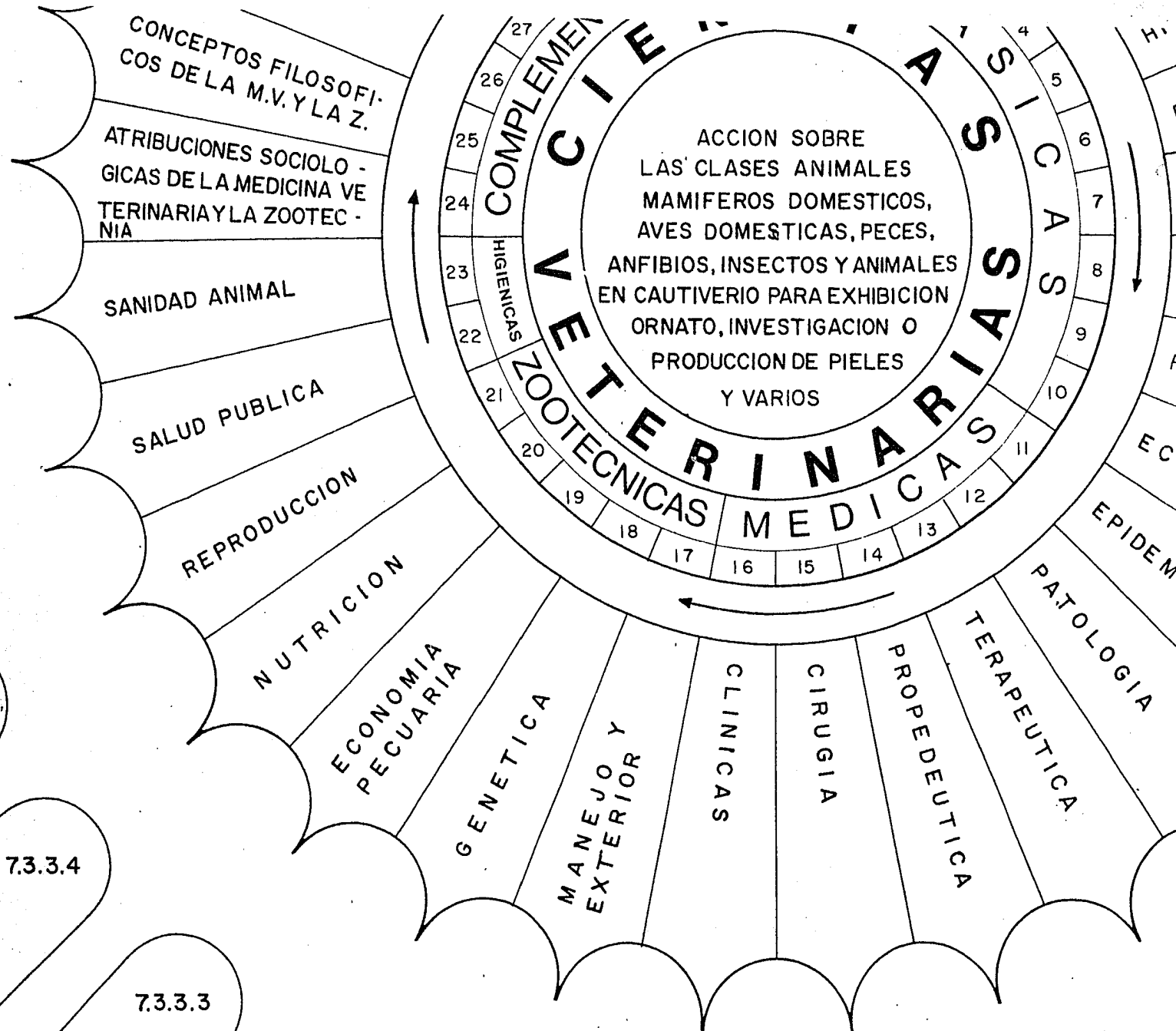
7.3.5.1

7.3.4.2

7.3.4.1

7.3.3.5

7.3.3.4



7.3.3.5

7.3.3.4

7.3.3.3

7.3.3.2

7.3.3.1

7.3.2.6

7.3.2.5

7.3.2.4



FARMACOLOGIA

INMUNOLOGIA

MICROBIOLOGIA

PARASITOLOGIA

ECOLOGIA

EPIDEMIOLOGIA

PATOLOGIA

TERAPEUTICA

PROPEDEUTICA

CIRUGIA

73.1.7

73.1.8

73.1.9

73.1.1.0

73.2.1

73.2.2

73.2.3

73.2.4

73.2.5

7.3.1.7

7.3.1.8

7.3.1.9

TRABAJO REALIZADO POR
LUIS FERNANDO RAMIREZ FARJAT
PARA SU TESIS PROFESIONAL



alto el propósito que cumple cada una de ellas en el proceso educativo, al considerar la posibilidad de contener en su texto, la más amplia definición de cada una de ellas (sub-ramas - sub-especialidades)

TEXTO DEL CUADRO N. 8

7.3. Descripción gráfica que intenta definir los elementos constitutivos del sistema de tecnologías, actividades y procesos que interactúan dentro del plano educativo en el campo de las ciencias veterinarias, con el propósito de estructurar un modelo, que permita la selección de las obras de literatura y/o documentos informativos inherentes a esta disciplina.

Cuya acción recae directamente sobre las clases animales: mamíferos domésticos, aves domésticas, peces anfibios, insectos y animales en cautiverio para exhibición, ornato, investigación o producción de pieles y demás artículos útiles al hombre.

7.3.1. CIENCIAS BASICAS: Conjunto de ciencias fundamentales seleccionadas con el interés de proporcionar los conocimientos elementales del ejercicio profesional de la Medicina Veterinaria, estructurando el criterio de base de la llamada "carrera" que dentro del plan de estudios de la Educación Superior Universitaria, corresponde a esta disciplina.

7.3.1.1. Anatomía Topográfica: (26)

El estudio de la conformación y estructura de los sistemas orgánicos y las relaciones de éstos considerados como medio de la disección de los órganos de estos, vistos al mismo tiempo, siguiendo los planos de una región.

Descriptiva.-

Estudio de la morfología y la situación de los sistemas y órganos en relación al conjunto, considerándolos en sus series de partes componentes.

Aplicada.-

El aprovechamiento de la anatomía en la cirugía, obstetricia, la clínica y zootecnia.

7.3.1.2. Bioquímica.

Estudio de las sustancias de origen vegetal o animal transformables en energía por los animales.

Así como los minerales, enzimas, hormonas, etc. utilizables y necesarias para el metabolismo normal de los animales. Física-química, Química-Celular, Histo-química, fito-química, zoo-química.

7.3.1.3. BROMATOLOGIA

Descripción científica y técnica de las plantas útiles en la alimentación animal estructura y valor nutritivo, de las mismas, mediante los análisis correspondientes.

Incluye: Química-Agrícola.

Praticultura: Estudio y manejo de los tipos de suelos y praderas naturales y artificiales, según su mecánica hidráulica y su ecología.

Incluyendo también estudios de Geología.

Química, Fisiología, Microbiología, Zoología, Botánica, Medicina, Veterinaria y Farmacia.

7.3.1.4. FISILOGIA:

Estudio de las funciones celulares y del medio interno de los organismos vivos entendiendo por medio interno: Las funciones de digestión, respiración, circulación, metabolismo, sistema nervioso, mecánica de la locomoción.

Se incluye también la fisiología de la nutrición, de la reproducción y la de las relaciones ambientales.

7.3.1.5. HISTOLOGIA:

Estudia la conformación y estructura celular de los tejidos y órganos a nivel microscópico. Los reseña y describe dentro del sistema orgánico.

Incluye Embriología:

Como la rama que estudia la formación, desarrollo y evoluciones embrionarias, leyes que las rigen y las condiciones en que se producen.

Citología: (27)

Tratado de las células, su estructura y sus funciones. Tomando en cuenta estudios descriptivos de los diversos tipos de reproducción celular.

7.3.1.6. FARMACOLOGIA:

Conocimientos sobre el origen de los fármacos, sub-propiedades físicas, químicas y su mecanismo de acción en los organismos normales, para su empleo en el tratamiento de los enfermos.

Quimioterápicos, Antibióticos, Biológicos, Drogas, Hormonas, Vitaminas y Generalidades sobre Toxicología.

7.3.1.7. INMUNOLOGIA (28)

Estudio de los mecanismos específicos (resistencia) y específicos (inmunidad que interviene una vez que elementos extraños se ponen en contacto con el organismo. Abarca las necesidades de las reacciones normales y patológicas que tienen como características principales: ser inducidas, específicas y con memoria (inmunogenética).

7.3.1.8. MICROBIOLOGIA.

Estudio de la estructura forma y funciones de los microorganismos, tales como: hongos, bacterias, virus, protozoarios y Rickettsias - Las leyes que regulan su vida, su reproducción así como las perturbaciones que les provocan a los animales.

Se ramifica en general, médica y aplicada a la industria, la agricultura, el mar y sus productos y a la alimentación.

7.3.1.9. ECOLOGIA:

Estudio de las configuraciones espacio funcionales que existen a largo y a lo ancho del territorio Nacional, determinando las áreas que surgen como regiones con posibilidades productivas. Ubicando los cambios acontecidos - por los procesos de interacción natural propios de su geografía. Para llegar a estructurar el marco de las recíprocas intenciones de relación entre los organismos y las regiones en que viven.

7.3.1.10. PARASITOLOGIA:

Estudia la morfología de los parásitos ciclos de vida, clases de parasi-

tismo: externo e interno, su acción perturbadora sobre el hospedador, su mecánica inflamatoria y las repercusiones tóxicas.

Relación entre el hospedador y el parásito en la transmisión de las enfermedades y la lucha contra las mismas, empleando parasitocidas.

7.3.2. CIENCIAS Y ACTIVIDADES MEDICAS: (29)

Disciplina científica constituida por el conjunto de conocimientos investigados, experimentados y comprobados, enfocados no sólo con el interés de eliminar las perturbaciones que se presentan en los individuos animales, si no que además con propósitos de evitar como ciencia preventiva las enfermedades de éstos, sus degeneraciones colectivas y las repercusiones al hombre.

7.3.2.1. EPIDEMIOLOGIA:

Ciencia que trata del estudio de los mecanismos de las enfermedades - que atacan en un mismo punto a varios individuos a la vez independientemente de su especie, determinando las características ecológicas que intervienen como factores recíprocos en el desarrollo de las enfermedades, alterando las condiciones que favorecan el proceso de las mismas.

7.3.2.2. PATOLOGIA:

Estudio de las enfermedades y padecimientos causados por los trastornos, macro y microscópicos en los diferentes órganos, aparatos y sistemas de los animales; se incluye el diagnóstico clínico del estudio de su origen, mecanismos patogénicos, modificaciones estructurales y su trascendencia relaciona-

das con los cuadros etiológicos. Se divide para su estudio en: celular, clínica, comprada, especial, experimental, externa y funcional.

7.3.2.3. TERAPEUTICA:

Enseñanzas de los preceptos, remedios y normas para el tratamiento de las enfermedades. Así tenemos su aplicación en la farmacoterapia, fisioterapia, quimioterapia y específicamente se aplica en sus ramificaciones referentes a la terapéutica etiológica, sintomática y patogénica.

7.3.2.4. PRODEUTICA:

Es la serie de medios exploratorios, anamnesis necesarios para el examen de los animales sanos y enfermos, proporcionándonos los datos y signos, que nos lleven a un diagnóstico útil de la determinación del pronóstico útil para llegar a establecer el tratamiento. (pazología)

7.3.2.5. CIRUGIA:

Aplicación de los métodos y técnicas operatorias, para aliviar, mejorar o corregir mediante intervenciones las funciones anormales de las especies, tratando de conservar su utilidad en el futuro.

Incluye: Cirugía Zootécnica, Cirugía Estética y Reconstructiva, así como Cirugía Experimental.

7.3.2.6. CLINICAS:

Es el conjunto de prácticas de las técnicas médicas que se ejecutan a los a

animales enfermos, siguiendo las normas propedéuticas, para establecer los diagnósticos e instituir la terapéutica adecuada. Incluyendo: Los estudios de laboratorio clínico, análisis y sus métodos, radiología, dermatología y oftalmología.

7.3. 3ACTIVIDADES ZOOTECNICAS: Procesos tecnológicos que reseñan - las particularidades de las clases animales de talla pequeña, mediana y mayor, con utilidad productiva al hombre, considerando su adaptación ecológica características genéticas, alimenticias y reproductivas, con finalidad de ubicar adecuadamente las construcciones de sus viviendas y planificar las instalaciones que requieren, según el propósito destinado, así como procurar los cuidados correspondientes en la transportación.

7.3.3.1. MANEJO Y EXTERIOR:

Proceso de actividades que se ocupa de los métodos más adecuados de cría, conservación multiplicación incremento y mejoramiento de la explotación nacional de los animales domésticos. Aplicando conceptos generales sobre alimentación, ecología, adiestramiento, educación, conducción, control sanidad de las especies mismas, con el propósito de obtener de ellas el mayor aprovechamiento económico, por lo que producen; ya sea en trabajo o en alimento. Descripción de los estandars de excelencia de las razas para su adecuado peritaje.

7.3.3.2. GENETICA:

Estudio de los fenómenos hereditarios de todas las especies animales

útiles al hombre, tendiente a la supresión de los factores constitucionales no adecuados en la estructuración del sujeto. Para substituirlos por los adecuados a la producción animal. Incluye: Estudios bio-estadísticos, como base para manejar la transmisión de la herencia y sus variaciones familiares que permiten los mejores encauzamientos para incrementar la productividad.

7.3.3.3. ECONOMIA PECUARIA:

Estudio sobre los factores que condicionan la productividad de las explotaciones en todos los aspectos que abarca la mercadotecnia; como son la oferta y la demanda, distribución y almacenamiento de los productos de origen animal y sus derivados según el área geográfica; repercutiendo debido a su publicidad o a sus requerimientos esenciales en la exportación o - importación de los mismos. Incluye; los elementos y conocimientos de la tecnología adecuada para el aprovechamiento de los animales, sus productos y la industrialización de los mismos.

7.3.3.4. NUTRICION:

Estudios de los procesos de la conversión de los alimentos de los animales: (forrajes, granos, leguminosas, productos bioquímicos, sub-productos industriales como los bívinos de carne, hueso, sangre, pluma, y pescado, así como los subproductos regionales: bovinos de soya, sorgo, plantas de plátano, puntas de café etc.) en materia viva y elaborada con sus mecanismos respectivos de regulación autónoma y sus efectos de intercambio materiales y energéticos. Determinando la relación entre las necesidades alimenticias y el valor nutritivo de los alimentos.

66

7.3.3.5. REPRODUCCION:

Estudio del aparato reproductor en sus funciones normales, el proceso de la gestación, mecánica del parto, clases del mismo, disfunciones y el control de las enfermedades de los órganos genitales, en todos los animales. Incluyendo sincronización de los ciclos estrales, inseminación artificial y obtención, conservación así como el manejo del semen.

7.3.4. ACTIVIDADES HIGIENICAS:

Es el proceso de actividades, técnicamente programadas para eliminar los riesgos del ambiente natural, al alterarse como resultado de la vida en común, creando y promoviendo en el, las condiciones óptimas para la salud, mediante el conjunto de normas de vida que lo aseguren al individuo el ejercicio pleno de todas sus funciones. (30)

7.3.4.1. Salud Pública.

Enseñanza integral del campo profesional de las Ciencias Veterinarias coordinada para organizar y dirigir los esfuerzos colectivos en la protección y fomento de la salud; junto con las ramas en que se sub-divide; saneamiento, higiene, medicina preventiva, medicina social, atención médica, previsión y asistencia social. Contribuirá específicamente en el control de las antropozoonosis y demás enfermedades infectocontagiosas, aplicando las leyes que rigen la administración sanitaria, incluyendo instrucciones higiénicas en toda clase de instalaciones del ramo. Imponiendo las líneas cuarentenarias.

7.3.4.2. SANIDAD ANIMAL:

Técnicas de análisis de inspección de los animales en pie, de sus productos y derivados; su conservación, expedición, venta y transportación, con un enfoque eminentemente sanitario, tratando de apreciar y conocer la calidad de estos productos para el consumo o uso humano, inspección desde los puertos y fronteras, hasta lugares de consumo; vigilando la expedición de licencias y guías sanitarias para evitar las adulteraciones de todos los productos.

7.3.5. CIENCIAS Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS -

Conjunto de ciencias, actividades y procesos tecnológicos cuyos fines son: proporcionarle al estudiante de esta disciplina, los esenciales conocimientos humanísticos, (que dentro del nivel Universitario interactúan en el marco de la sociedad de la que nos desenvolvemos todos), para no restringirle el panorama de sus actividades.

7.3.5.1. ATRIBUCIONES SOCIOLOGICAS DE LA MEDICINA VETERINARIA

Y LA ZOOTECNIA:

Alcance de la aplicación de las Ciencias Veterinarias, regulada por las leyes que delimitan el campo de su ejercicio. Establecimiento de las líneas directrices que identifiquen las áreas de aplicación funcional, para hacerlas contribuir al desarrollo socio-económico y cultural.

7.3.5.2. CONCEPTOS FILOSOFICOS DE LAS CIENCIAS VETERINARIAS.

Correcta interpretación de los valores que concurren en las Ciencias Veterinarias, ajustadas a su proceso histórico. Documentado examen sobre la trascendencia de sus actuales relaciones con Ciencias Complementarias, para

arribar a las formas determinantes que colocan ésta disciplina al servicio de la colectividad, contrubuyen simultaneamente al progreso material, enriquecer la investigación y establecer nuevas leyes.

7.3.5.3. ADMINISTRACION PUBLICA.

Descripción de los mecanismos administrativos, que rigen el funcionamiento de las diferentes dependencias Gubernamentales, descentralizadas o de la iniciativa privada y sus relaciones con las actividades de índole profesional.

7.3.5.4. RECURSOS Y NECESIDADES PECUARIAS DEL PAIS:

Forma de incrementar las industrias existentes en toda la rama pecuaria. Fomento de las hasta ahora no explotadas en nuestro país y programación de las necesidades de las ya organizadas en las relaciones con la Agricultura, obras hidráulicas, vías de comunicación, transportes, e industrialización.

7.3.5.5. TECNICAS DE LA TRANSMISION DEL CONOCIMIENTO:

Adiestramiento en forma metódica y justa, del ejercicio de las leyes del raciocinio, del aprendizaje para el buen empleo de los elementos adecuados de la expresión, con el propósito de darle al lenguaje escrito o hablado, la eficacia suficiente en su transmisión para el buen decir de los conceptos facilitando su percepción, no sólo inherente a esta disciplina, si no a todas las demás.

7.3.5.6. ESTADISTICA (31).

Considerando que el método científico es el procedimiento mediante el cual, a partir del conocimiento con que se cuenta en un momento determinado, en relación con algún fenómeno, se plantea una hipótesis consecuente, susceptible de ser contrastada con observaciones del mundo real, a fin de estructurar una decisión; La estadística puede intentarse definir: como un instrumento del método científico avocado a revisar los hechos, teóricos y proposiciones acerca de un fenómeno, con el objeto de formular una hipótesis lógica, sujeta a comprobación por métodos estadísticos, para hacer la evaluación objetiva de la hipótesis en base a los resultados experimentales condicionando las decisiones de los trabajos científicos y tecnológicos, en cuanto a iniciación, duración, unidades y terminación (31).

7.3.5.7. METODO Y TECNICA DE LA INVESTIGACION:

Proposición de guías generales, formas y medios adecuados, que proporcionen técnicas específicas para obtener la información concreta, extraída de los libros, revistas, compilaciones bibliográficas, monografías, etc. y de la observación de los fenómenos naturales o acontecimientos provocados por el hombre, programados para comprobar las hipótesis y las teorías.

DESCRIPCIÓN DE LAS SUB-RAMAS DE LA DISCIPLINA.

7.4. DESGLOSE DEL INCISO 1.1.1. de las bases y metodología, correspondiendo a las sub-ramas de los elementos constitutivos que interactúan en las ciencias veterinarias.

Estas sub-ramas fueron extraídas de las listas de los encabezamientos de la literatura que de esta disciplina existe en la Biblioteca del Congreso

de la Unión de los E.U.A. y de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria. Y siguiendo la numeración establecida en inciso anterior se irán agrupando las sub-ramas, correspondiendo directamente a cada rama y después se hará un desglose de las actividades relacionadas a cada especie animal, con los encabezamientos de la literatura existente en las dos bibliotecas antes mencionadas que se refieren a las mismas.

Del inciso 7.3.1. CIENCIAS BASICAS correspondiente al sub-inciso -- 7.3.1.1. (ANATOMIA), existen las siguientes:

7.3.1.1.1. Anatomía Veterinaria, bajo las diferentes especies de animales domésticos; tomando como ejemplo base, el caballo, después la vaca, luego el cerdo y por último, el perro, el gato y las aves.

7.3.1.1.2. Anatomía Patológica.

7.3.1.1.3. Anatomía Microscópica.

Del sub-inciso 7.3.1.2. BIOQUIMICA existen las siguientes:

7.3.1.2.1. Efectos fisiológicos de los compuestos químicos.

7.3.1.2.2. Composición química de los nutrientes orgánicos de diferentes ori genes.

7.3.1.2.3. Estructuras atómicas y moleculares de los mismo, así como de - las células.

7.3.1.2.4. Procesos de asimilación por parte de los sistemas orgánicos.

Del sub-inciso 7.3.1.3. BROMATOLOGIA existen las siguientes:

7.3.1.3.1. Elementos constitutivos de la Edafología moderna.

7.3.1.3.2. Forrajecultura y Pasticultura de las regiones tropicales, sub-tro- picales y semiaridas.

- 7.3.1.3.3. Estudio de los diferentes tipos de suelos.
- 7.3.1.3.4. Hábitos ecológicos vegetales.
- 7.3.1.3.5. Suelos agrícolas, su conservación y fertilización.
- 7.3.1.3.6. Explotación racional de los pastos y praderas artificiales.
- 7.3.1.3.7. Dinámica de los pastos.
- 7.3.1.3.8. Enllado y Hemiflación - Construcciones.
- 7.3.1.3.9. Enfermedades de las plantas.
- 7.3.1.3.10. Nitrificación y fijación del Nitrógeno por bacterias en las plantas, así como desnitrificantes.
- 7.3.1.3.11. Enfermedades de las plantas.

Del sub-inciso 7.3.1.4. FISILOGIA existen:

- 7.3.1.4.1. Fisiología de la Reproducción, Nutrición y Digestión.
- 7.3.1.4.2. Fisiología del Metabolismo Intermediario.
- 7.3.1.4.3. Fisiología del crecimiento de los animales domésticos.
- 7.3.1.4.4. Fisiología del agua y electricidad.
- 7.3.1.4.5. Hematológico Veterinario.

Del sub-inciso 7.3.1.5. HISTOLOGIA existen:

- 7.3.1.5.1. Citología veterinaria.
- 7.3.1.5.2. Patología celular = diferentes alteraciones de las células y su reproducción.
- 7.3.1.5.3. Anatomía microscópica - histoquímica.
- 7.3.1.5.4. Cargas eléctricas de las diferentes células.
- 7.3.1.5.5. Embriología veterinaria.

7.3.1.5.6. Formas de reproducción = Fertilización Biológica - Leyes genéticas.

7.3.1.5.7. Metamorfosis = Morfogénesis - Espermatogénesis - Oogénesis.

7.3.1.5.8. Fecundación artificial = desarrollo - evolución.

7.3.1.5.9. Embriología química.

Del sub-inciso **7.3.1.6. FARMACOLOGIA** existen:

7.3.1.6.1. Farmacognosia de los compuestos orgánicos e inorgánico, su investigación veterinaria.

7.3.1.6.2. Farmacodinamia de los compuestos biológicos, drogas, narcóticos, excitadores, inhibidores - terapéuticos y anestésicos.

7.3.1.6.3. Experimentación y comprobación veterinaria de fármacos por los laboratorios.

7.3.1.6.4. Industrias farmacéuticas = manuales farmacológicos - farmacopias, literatura médica de la farmacodinamia.

7.3.1.6.5. Legislación farmacológica.

Del sub-inciso **INMUNOLOGIA 7.3.1.7.** existen:

7.3.1.7.1. Immunopatología.

7.3.1.7.2. Mecánica de la inoculación y vacunación.

7.3.1.7.3. Técnicas de la producción de sueros, bacterinas, antitoxinas e inmunoproteínas.

7.3.1.7.4. Técnicas para la inmunohematología.

Del sub-inciso 7.3.1.8. MICROBIOLOGIA existen:

7.3.1.8.1. Microbiología general, que abarca:

7.3.1.8.1.1. Antisépticos - desinfectantes.

7.3.1.8.1.2. Fermentadores de productos biológicos - putrifactores.

7.3.1.8.1.3. Tratamientos biológicos para la purificación de aguas negras

7.3.1.8.1.4. Prevención de infecciones, esterilización de toda clase de -
materiales.

7.3.1.8.1.5. Estudio de los metabolitos de los microbios.

7.3.1.8.2. Microbiología médica, que abarca:

7.3.1.8.2.1. Estudio de las bacterias = morfología - desarrollo - evaluación,
etc.

7.3.1.8.2.1.1. Producción de enfermedades bacterianas - cultivos bacterio-
lógicos.

7.3.1.8.2.1.2. Manuales para la bacteriología de los alimentos - bacterió-
logo.

7.3.1.8.2.1.3. Bacteriología de los productos lácteos, queso, crema, mante-
quilla.

7.3.1.8.2.1.4. Bacteriología agrícola.

7.3.1.8.2.2. Manuales para la prevención de pestes virales.

7.3.1.8.2.3. Estudio de los hongos = morfología, medios en que se desarro-
llan, etc.

7.3.1.8.2.3.1. Fúngicos - fungicidas - Medios preventivos.

7.3.1.8.2.4. Estudio de las Rickettsias

7.3.1.8.2.4.1. Morfología - medios que favorecen su desarrollo, etc.

7.3.1.8.2.4.2. Enfermedades o alteraciones que provocan o los animales

7.3.1.8.3. Microbiología Sanitaria, que comprende:

7.3.1.8.3.1. Estudio de las partes y enfermedades de los frutos que afectan la salud animal.

7.3.1.8.3.2. Estudio de las pestes y enfermedades de los granos y plantas.

7.3.1.8.3.3. Estudio de las pestes y enfermedades que provocan los productos de origen animal a los humanos.

7.3.1.8.3.4. Pestes y enfermedades que provocan los productos del mar a los humanos.

7.3.1.8.4. Microbiología Industrial que comprende:

7.3.1.8.4.1. Instrumentos y aparatos para la investigación microscópica.

7.3.1.8.4.2. Sustancias para complementar lo mismo.

Del sub-Inciso 7.3.1.9. PARASITOLOGIA existen:

7.3.1.9.1. Enfermedades transmisibles por vectores biológicos.

7.3.1.9.2. Repercusiones de las enfermedades transmisibles de los animales al hombre.

7.3.1.9.3. Parásitos que se alojan en el tracto gastrointestinal, en distintas especies.

7.3.1.9.4. Diferentes tipos de relaciones entre los ciclos biológicos de los parásitos y los huéspedes.

7.3.1.9.5. Enfermedades de la piel causadas por dermatomiasis, dermatofitos, dermatofitosis.

7.3.1.7.6. Métodos para campañas paracitíficas - externas e internas.

Del sub-inciso 7.3.1.10. ECOLOGIA existen:

- 7.3.1.10.1. Estudio hidrológico de las regiones pecuarias y agrícolas.
- 7.3.1.10.2. Estudio de los recursos naturales renovables.
- 7.3.1.10.3. Determinación de hábitos que favorecen a la ganadería - clima.
- 7.3.1.10.4. Composición del suelo- precipitación pluvial.
- 7.3.1.10.5. Métodos de evaluación económica de los mismos.
- 7.3.1.10.6. Contaminación de las aguas de riego - causas, efectos, medios de -
prevención - distintas clases de polución.
- 7.3.1.10.7. Ubicación geográfica de las zonas clasificadas como salubres e insalubres.
- 7.3.1.10.8. Técnicas de acondicionamiento de las zonas insalubres.
- 7.3.1.10.9. Tecnología aplicada a las zonas productivas.

Del sub-inciso 7.3.2.1. EPIDEMIOLOGIA correspondiente a las Incisos
Actividades Médicas, existen:

- 7.3.2.1.1. Estudio de las zonas afectadas como antecedentes preventivos.
- 7.3.2.1.2. Tratamientos de control y/o erradicación.
- 7.3.2.1.3. Estudios determinantes de las clases de epidemias.
- 7.3.2.1.4. Estudios epizootológicos internacionales.
- 7.3.2.1.5. Posteriores repercusiones de las epidemias.

Del sub-inciso 7.3.2.2. PATOLOGIA existen:

- 7.3.2.2.1. Histopatología macroscópica.
- 7.3.2.2.2. Alteraciones anatomopatológicas, diversas clases.

- 7.3.2.2.3. Fisiopatología del medio interno.
- 7.3.2.2.4. Disfunciones patológicas por causas hormonales.
- 7.3.2.2.5. Patología Quirúrgica.
- 7.3.2.2.6. Estudio de los efectos de enfermedades genéticas.
- 7.3.2.2.7. Patología de la reproducción.
- 7.3.2.2.8. Inmunopatología - hematopatología.
- 7.3.2.2.9. Patología celular - causas y diagnóstico.
- 7.3.2.2.10. Transmisión de enfermedades infecciosas en los animales domésticos.

Del sub-inciso 7.3.2.3. TERAPEUTICA existen:

- 7.3.2.3.1. Terapéutica farmacológica - farmacoterapia.
- 7.3.2.3.2. Terapéutica etiológica - sintomática y patogénica.
- 7.3.2.3.3. Fisioterapia - quimioterapia.
- 7.3.2.3.4. Opetarapia.

Del sub-inciso 7.3.2.4. PROPEDEUTICA existen:

- 7.3.2.4.1. Diferentes métodos de exploración de los rumiantes.
- 7.3.2.4.2. Técnica exploratoria para llegar al diagnóstico de las enfermedades en los animales domésticos.
- 7.3.2.4.3. Utilización de diferentes aparatos en las exploraciones clínicas.
- 7.3.2.4.4. Uso de diferentes pruebas de campo para establecer diagnósticos.
- 7.3.2.4.5. Reglamentos sobre la redacción de posología de los medicamentos.
- 7.3.2.4.6. Uso de normas indicadas para la exploración de animales salvajes y de zoológico.

Del sub-inciso 7.3.2.5. CIRUGIA existen:

- 7.3.2.5.1. Diferentes clases de anestesia para animales domésticos, salvajes y de zoológico.
- 7.3.2.5.2. Técnicas específicas para operaciones de campo: castración, descornado, cesarea, ovariectomía e histerectomías.
- 7.3.2.5.3. Primeros auxilios para animales.
- 7.3.2.5.4. Enseñanzas de técnicas quirúrgicas en quirófanos sobre las siguientes especies: bovinos, caballos, cerdos, perros y gatos.

Del sub-inciso 7.3.2.6. CLINICAS existen:

- 7.3.2.6.1. Diferentes formas de ejecutar las prácticas clínicas en rumiantes.
- 7.3.2.6.2. Métodos diversos de diagnósticos mediante pruebas de laboratorio.
- 7.3.2.6.3. Enseñanza de la radiología - dermatológica, oftalmológica, como medios para el diagnóstico presuncional de los animales domésticos.
- 7.3.2.6.4. Diferentes tipos de construcciones de clínicas en especies mayores y menores.

De las Sub-ramas correspondientes al inciso 7.3.3. ACTIVIDADES - ZOOTECHNICAS que abarcan de los sub-incisos 7.3.3.1. al 7.3.3.5., fueron tomadas de la lista de encabezamientos de la literatura que existe en la biblioteca del Congreso de la Unión de los E.U.A., referente a la relación de las ciencias animales con el campo, ya que dicha lista comprende actividades y procesos vinculados entre cada uno de las ramas, pero agrupados en torno a las

2. especies animales:

Así tenemos que : la comprensión de los trabajos y funciones que rea-

- 7.3.3.1.1. Manejo = MANEJO.
- 7.3.3.1.2. Aclimatación = ECOLOGIA
- 7.3.3.1.3. Alimentación = NUTRICION
- 7.3.3.1.4. Inseminación Artificial = REPRODUCCION
- 7.3.3.1.5. Adecuadas aplicaciones genéticas = GENETICA
- 7.3.3.1.6. Estabulación del ganado, pastoreo, semipastoreo =
MANEJO
- 7.3.3.1.7. Exclusiones y calificación del ganado = MANEJO. Y
EXTERIOR
- 7.3.3.1.8. Comercialización = ECONOMIA
- 7.3.3.1.9. Divulgación Tecnocientífica = EXTENSIONISMO

Son aspectos que se reúnen en la descripción de la tecnología que se aplica a cada especie, así tenemos:

7.3.3.1. Ganado de carne.

7.3.3.1.1. Clasificación de ganado.

7.3.3.1.2. Razas, crianza y alimentación.

7.3.3.1.3. Estabulado - en pastoreo.

7.3.3.1.4. De doble propósito.

7.3.3.1.5. Periódicos, revistas, sociedades y uniones.

7.3.3.2. GANADO LECHERO

7.3.3.2.1. Alimentación y medicamentos (incluyendo las leyes de la lechería)

7.3.3.2.2. Escuelas, estudios y enseñanzas de lecherías.

7.3.3.2.3. Maquinaria, herramienta e implementos en la Ingeniería leche-

ra.

7.3.3.2.4. Periódicos y Sociedades.

7.3.3.2.5. Leche, crema y derivados.

7.3.3.2.5.1. Composición, formación y propiedades.

7.3.3.2.5.2. Bacteriología (Análisis químicos)

7.3.3.2.5.3. Adulteración e inspección (incluyendo legislación y uso de pre-
servativos).

7.3.3.2.5.4. La leche y la salud pública.

7.3.3.2.5.5. Obtención de cremas y sobrantes.

7.3.3.2.5.6. Preparación para la industrialización. Pasteurización, leche con
densada.

7.3.3.2.5.7. Administración, organización y mercados incluyendo consideracio
nes.

7.3.3.2.5.8. Revistas, periódicos, documentos colectivos, asociaciones, unio
nes, agrupaciones.

7.3.3.2.6. Mantequilla.

7.3.3.2.6.1. Fabricación composición y propiedades.

7.3.3.2.6.2. Adulteración y sustitución (incluyendo prueba y legislación)

7.3.3.2.6.3. Mercadotecnia.

7.3.3.2.7. Queso.

7.3.3.2.7.1. Elaboración, procesos, composición y propiedades.

7.3.3.2.7.2. Adulteración, incluyendo legislación.

7.3.3.2.8. Otros productos como la caseína.

7.3.3.3. Otros productos lácteos.

- 7.3.3.3. CABALLOS** crías, crianza, alimentación, manejo y su industria.
- 7.3.3.3.1. Enseñanzas, entrenamiento y clínica.
 - 7.3.3.3.2. Razas, crianza y alimentación.
 - 7.3.3.3.3. Usos, aplicaciones, manejo, alimentación, cuidado en los establos, en el campo, en el hipódromo.
 - 7.3.3.3.4. Escuelas, clínicas auxiliares, venta de accesorios.
 - 7.3.3.3.5. Registros, revistas, periódicos, clubes y asociaciones de criadores.
- 7.3.3.4. PORCINOS.**
- 7.3.3.4.1. Crianzas y cuidados en las razas.
 - 7.3.3.4.2. Selección en la progenie para consumo y venta.
 - 7.3.3.4.3. Calificación en las exposiciones.
 - 7.3.3.4.4. Libros y manuales de alimentación, construcciones, muerte, industrialización y transporte.
 - 7.3.3.4.5. Periódicos, sociedades y documentos de registro.
- 7.3.3.5. BORREGOS.**
- 7.3.3.5.1. Razas seleccionadas para la crianza y cuidados.
 - 7.3.3.5.2. Esquilas, corta de la lana, industrialización.
 - 7.3.3.5.3. Alimentación en pastoreo, semi-pastoreo y estabulados.
 - 7.3.3.5.4. Doble propósito - razas cruzadas de triple propósito.
 - 7.3.3.5.5. Periódicos, sociedades, documentos de registro, libros y manuales.
- 7.3.3.6. OTROS ANIMALES DE PIELS INDUSTRIALIZABLES.**
- 7.3.3.6.1. Razas como: la alpaca, camello, ciervos, marmos, canguros o almizcleros, reno o alce, ratas almizcleras, castores, zorros, - mink, mapache.
 - 7.3.3.6.2. Selección, crianza y cuidado.

7.3.3.6.3. Libros y manuales para su alimentación, su manejo y su industria
lización.

7.3.3.6.4. Periódicos, revistas, asociaciones.

7.3.3.6.5. CONEJOS, LIEBRES Y CHINCHILLAS.

7.3.3.6.5.1. Manuales de selección de razas, cranzas y cuidados.

7.3.3.6.5.2. Métodos de alimentación y manejo.

7.3.3.6.5.3. Periódicos, revistas, sociedades.

7.3.3.7. PERROS.

7.3.3.7.1. Razas y variedades, crianza y cuidados.

7.3.3.7.2. Libros y pedigree - clínica general.

7.3.3.7.3. Enseñanza (Incluyendo legislación y reglamento)

7.3.3.7.4. Calificación en las diferentes clases de exposiciones.

7.3.3.7.5. Carreras de perros - entrenamiento, enseñanzas y clínica.

7.3.3.7.6. Periódicos, revistas y agrupaciones.

7.3.3.8. AVICULTURA.

7.3.3.8.1. Asociaciones, periódicos, revistas y documentos.

7.3.3.8.2. Razas con estandar de excelencia para calificación genética y
novedades.

7.3.3.8.3. Crianza doméstica y tecnificada, cuidados de aves para carne y
para huevo.

7.3.3.8.4. HUEVOS.

7.3.3.8.4.1. Producción, registro, marca, sexado.

7.3.3.8.4.2. Métodos de producción.

7.3.3.8.4.3. Catálogos de incubación.

7.3.3.8.5. Mercadeos y estudios de los productos en general, para la industria.

7.3.3.9. APICULTURA

7.3.3.9.1. Catálogos de cuidados y manejo.

7.3.3.9.2. Construcción de plantas para la miel.

7.3.3.9.3. Enfermedades de las colmenas.

7.3.3.9.4. Productos de la miel y sus derivados.

7.3.3.9.5. Periódicos y revistas, documentos, asociaciones.

7.3.3.10. EXPLOTACION DE LA SEDA.

7.3.3.10.1. Técnicas y manejo para la crianza del gusano.

7.3.3.10.2. Enfermedades.

7.3.3.10.3. Implementos y catalogación para la industrialización científica de la seda.

7.3.3.10.4. Libros y periódicos de las asociaciones mundiales de criadores y comerciantes e industriales de la seda.

7.3.3.11. Los aspectos económicos correspondientes al aprovechamiento de cualquier especie animal comprendidos desde su nacimiento hasta la conversión en bienes de consumo, industrializados se incluyen dentro de la rama de actividades ZOOTECHNICAS, cuyo importancia dentro de lo que puede mencionarse Economía Pecuaria, es factible de desglosarse en las siguientes sub-ramas.

7.3.3.11.1. Economía política nacional - Comparación con la de otros países, Ubicación de la Economía Zootécnica en el producto nacional bruto.

7.3.3.11.2. Factores que determinan las diversas necesidades de productos pecuarios.

- 7.3.3.11.3. Origen, importancia, duración y clasificación de los bienes pecuarios.
- 7.3.3.11.4. Valoración de los factores de la producción pecuaria y su organización Nacional.
- 7.3.3.11.5. Conceptos ecológicos consecuentes a leyes económicas de la naturaleza que condicionan el rendimiento económico de la tierra en su distribución.
- 7.3.3.11.6. Ubicación de los distintos trabajos, salarios, capitales, intereses, créditos y organismos que generan las actividades pecuarias.
- 7.3.3.11.7. Tipificación de los procesos económicos que transforman la producción, la comercialización, la distribución y el consumo de bienes pecuarios, al introducirlos a los diversos mercados. (32,33,34,35)

Las sub-ramas existentes que corresponden al inciso 7.3.4. (ACTIVIDADES - HIGIENICAS) donde se incluyen las ramas referentes a los incisos 7.3.4.1. y - 7.3.4.2., son las siguientes:

7.3.4.1. HIGIENE DE LAS INSTALACIONES

- 7.3.4.1.1. Lecherías, rastros, frigoríficos, transportes, etc.
- 7.3.4.1.2. Legislación sanitaria correspondiente.
- 7.3.4.1.3. Manuales y libros del manejo de los establos.

7.3.4.2. HIGIENE DE LOS PRODUCTOS

- 7.3.4.2.1. De la leche y derivados.
 - 7.3.4.2.1.1. Garantías de su conservación, transporte y tiempo de venta.
 - 7.3.4.2.2. De la carne y sus derivados.
 - 7.3.4.2.2.1. Garantías de su conservación, transporte y el tiempo de consumo.

7.3.4.2.3. Manuales, periódicos y libros del manejo.

7.3.4.3. Inspección de Establos y Animales confinados.

7.3.4.3.1. Determinación y diagnóstico de enfermedades en animales confinados.

7.3.4.3.2. Garantías de la Veterinaria en la higiene pública - Legislación.

7.3.4.3.3. Transmisión de las enfermedades de los animales al hombre por productos mal manejados o infectados. Leyes y legislación.

7.3.4.4. Industria animal - Leyes y legislación - Cuarentenas.

7.3.4.4.1. Leyes de la Medicina Veterinaria hacia la industria animal internacional - inspección en puertos y fronteras.

de sus respectivos representantes en el Comité y en el Poder Judicial, y en el Poder Ejecutivo, para que se les permita tener acceso a los documentos que se les solicitan, y en el Poder Judicial, para que se les permita tener acceso a los documentos que se les solicitan.

Para poder lograr estos propósitos particulares, es de gran utilidad contar con servicios de inteligencia de inteligencia. Los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, y muchos otros, han logrado esto. Los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, y muchos otros, han logrado esto. Los servicios de inteligencia de los Estados Unidos, y muchos otros, han logrado esto.

La representación social desarrollada en la infancia adulta gira en la doble dirección de la actividad e la pasividad, donde el niño al grado de actividad intelectual al momento de ser capaz de reflexionar, analiza la situación para definir la conducta adecuada, donde el niño, las reflexiones que ha desarrollado en su grado de desarrollo intelectual, (1981)

7.5. ORGANISMOS Y CONJUNTOS RELACIONADOS CON LA DISCIPLINA.- DESCRIPCION DE ALGUNOS DE SUS CORRESPONDIENTES NIVELES.

Con el objeto de llenar los requisitos señalados en las bases y metodología para el planeamiento del centro correspondientes a los incisos 2 y 2.1., se elaboró el cuadro No. 9; el que permite apreciar gráficamente, en una visión global, todos los grupos (sub-conjuntos) que componen el sector relacionado con la disciplina. Permitiendo tener una más clara y detallada visión del tipo de usuarios, que forman parte de cada uno de los sub-conjuntos, que atenderá el centro y poder saber con facilidad el tipo de servicios deseados, según el grado de sus necesidades informativas correspondientes a su interés; y así de esta manera llegar a determinar la forma en que podrán requerir la información.

Para poder lograr estos propósitos particulares, es de gran utilidad, tomar en cuenta la ubicación de los niveles * existentes en cada uno de los sub-conjuntos, viéndolos como integrantes de un todo formado por el conjunto de estos, indispensable de atender en forma integral, ya que la inclinación notable sobre la atención a cualquier nivel en lo particular, pueda llegar a provocar un desequilibrio, que repercutirá en la alteración de la continuidad de los propósitos que inicialmente pretende establecer el centro.

* Es conveniente hacer hincapié en la interpretación que se le debe dar en este trabajo a la palabra nivel, siendo ésta: el grado de evolución intelectual alcanzado por un grupo de individuos mediante los diversos procedimientos de ~~percepción~~ ^{percepción} sensorial, siendo éstos, los estímulos que los mantienen en su grado de acervo cultural. (36)*

Apoyándose en el párrafo anteriormente expuesto, se pasará a la descripción que se puede hacer de los niveles existentes en el sub-conjunto No. 1 y 6 del cuadro 9, infiriendo en parte sobre el sub-conjunto 3 y omitiendo la descripción de los niveles existentes en los sub-conjuntos 2, 4 y 5, por razones propias de la clase de este trabajo y en nivel académico en el que se encuentra, además de considerar el factor tiempo que va unido a la especificidad y cantidad de personas que se requieren para obtener buenos resultados de tales sub-conjuntos.

En los niveles actualmente existentes en el sub-conjunto No. 1 están considerados:

7.5.1.1. En el primero se incluyen:

7.5.1.1. Los aspirantes de secundaria y preparatoria federales, estatales y particulares, provenientes de zonas rurales, centros urbanos de provincia así como de metrópolis, y del D. F.

7.5.1.2. Los estudiantes de recién ingreso a las escuelas y facultades existentes en la República.

7.5.1.3. Y los estudiantes del 3° al 10° semestre de las mismas escuelas y facultades del país.

7.5.2. En el segundo nivel están incluidos:

7.5.2.1. El pasante en función de su servicio social, donde sea que esté prestando, ya en zonas rurales, centros urbanos de la provincia, o en la metrópolis y D. F. dependiendo de las propias facultades, de la Federación, de los gobiernos estatales, o bien de organizaciones descentralizadas, que promueven -

en sus programas de trabajo, la acción social.

7.5.2.2. El profesionista no titulado con 2 ó más meses de haber cumplido - con los requisitos académicos, que se encuentran trabajando por su cuenta, o en organizaciones de la iniciativa privada, o en organismos descentralizados, en gobiernos estatales o en la Federación, tardándose de 1 a 2 años en titularse.

7.5.3. Y en el tercero. o sea en los niveles superiores de cualquier disciplina académica se encuentran:

7.5.3.1. Los profesionistas titulados con más de dos años de egresados que se encuentran desarrollando trabajos de campo, de investigación, de docencia, de administración, en programas específicos de las Secretarías de Estados, organizaciones descentralizadas o privadas, clínicas particulares, extensión, etc.

Ya sea en zonas rurales, centros urbanos de provincia o bien en Metrópolis como en el D.F. Monterrey, Guadalajara, Puebla, etc.

7.5.3.2. Los profesionistas que están en condiciones de hacer estudios de especialización y postgrado en el extranjero o en el país, dependiendo de alguna institución nacional, extranjero o por su cuenta.

7.5.3.3. Los que se encuentran actualmente haciéndolo.

Se infirió en primera instancia sobre el sub-conjunto académico, por ser éste el considerado como la materia prima indispensable de entender profundamente desde el principio de su transformación a materia especialmente elaborada

da, para resolver los problemas del Sector ligado con la industria pecuaria.

Ya que una vez, que han sido preparados para éstas labores, deberán de hecho pasar a formar parte del sub-conjunto No. 6 del cuadro 2, de las Organizaciones de profesionales, de la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

7.5.4. En el que existen los siguientes niveles:

7.5.4.1. En el primero se incluyen a los profesionistas titulados de recién - egreso, que una vez que han decidido dedicarse a alguna especialidad en particular se integran como miembros activos de alguna Asociación Regional, o de Especialistas, o se afilian a algún Colegio Estatal o directamente al Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas A.C.

7.5.4.2. En el segundo de éste sub-conjunto están incluidos los integrantes de las Asociaciones de Especialistas, de las Asociaciones Regionales, de los Colegios Estatales y del Colegio Nacional que forman parte del Consejo o Comité directivo de cada una de ellas.

7.5.4.3. Y en el nivel superior de las organizaciones de Profesionales se encuentran los Dirigentes de cada uno de los Colegios y Asociaciones, incluyendo como tales, a los Presidentes, Vicepresidentes, Secretarios, Consejeros consultores, asesores, etc.

7.5.5. En segunda instancia se influye sobre el sub-conjunto No. 3 del cuadro 9, constituido por la confederación Nacional Ganadera, por la importancia que reviste a ésta organización, considerada como la que coordina los intereses de los más fuertes inversionistas de la industria pecuaria en el país, tomando en cuenta el número de afiliados a la misma, estando integrada por la más

variada estratificación social, con sus distintos niveles correspondientes.

Dentro de éste sub-conjunto así como en los otros que están incluidos en el ~~cuadro~~, existen diversos factores intrínsecos a cada grupo, que dificultan la descripción accesible y detallada de los niveles que los integran. Pero de esta manera se puede decir que para obtener una clara interpretación filosófica de las funciones de la profesión, en todas sus especialidades se hace indispensable estructurar una política informativa orientadora que abarque todos los niveles existentes en cada uno de los sub-conjuntos restantes incluidos en el Cuadro No. 9.

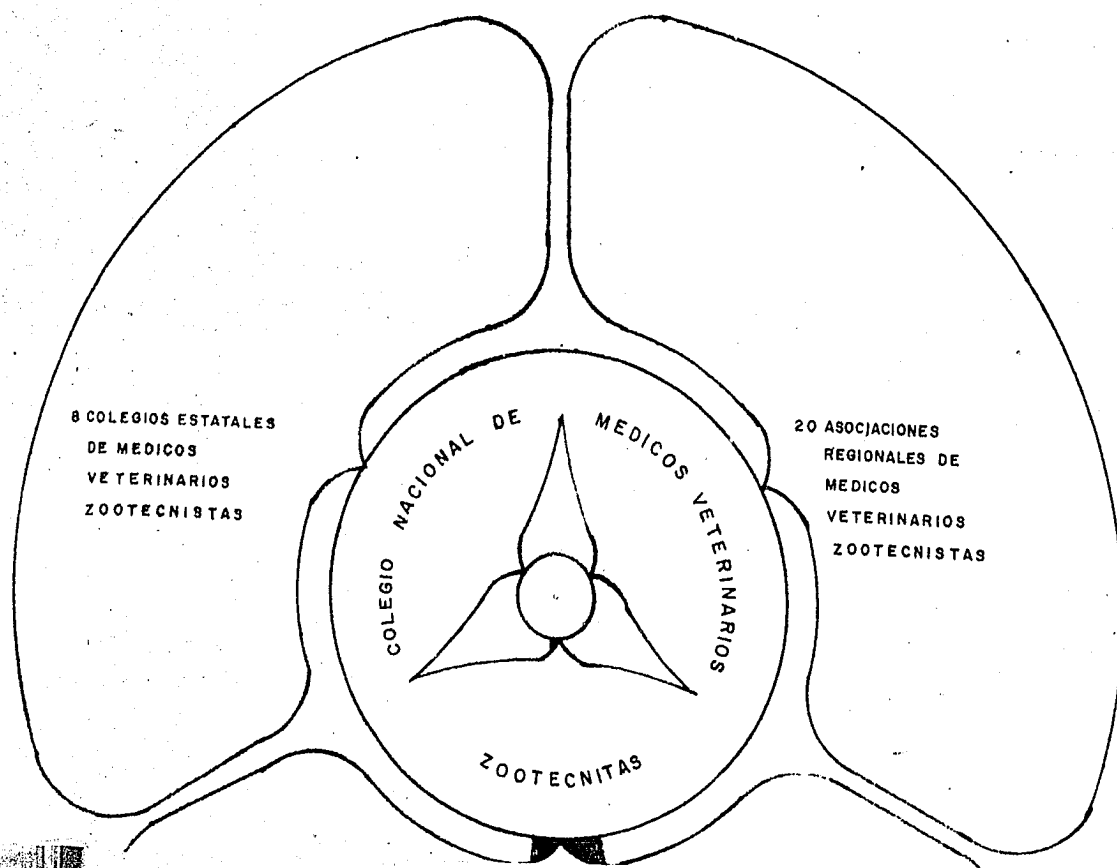
TRABAJO REALIZADO POR
EL PERSONAL DE ENLACE

ABARCA EL CONJUNTO
CUYAS ACTIVIDADES
IDENTIFICAR LOS NIVEL

8 COLEGIOS
DE MEDICINA
VETERINARIA
ZOOTECNIA

Cuadro No. 9

CONJUNTO DE LOS SECTORES Y AGRUPACIONES (ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS CIENCIAS VETERINARIAS) POR LOS NIVELES A LOS QUE SE HARA LLEGAR LA SATISFACTORIA DE SUS NECESIDADES

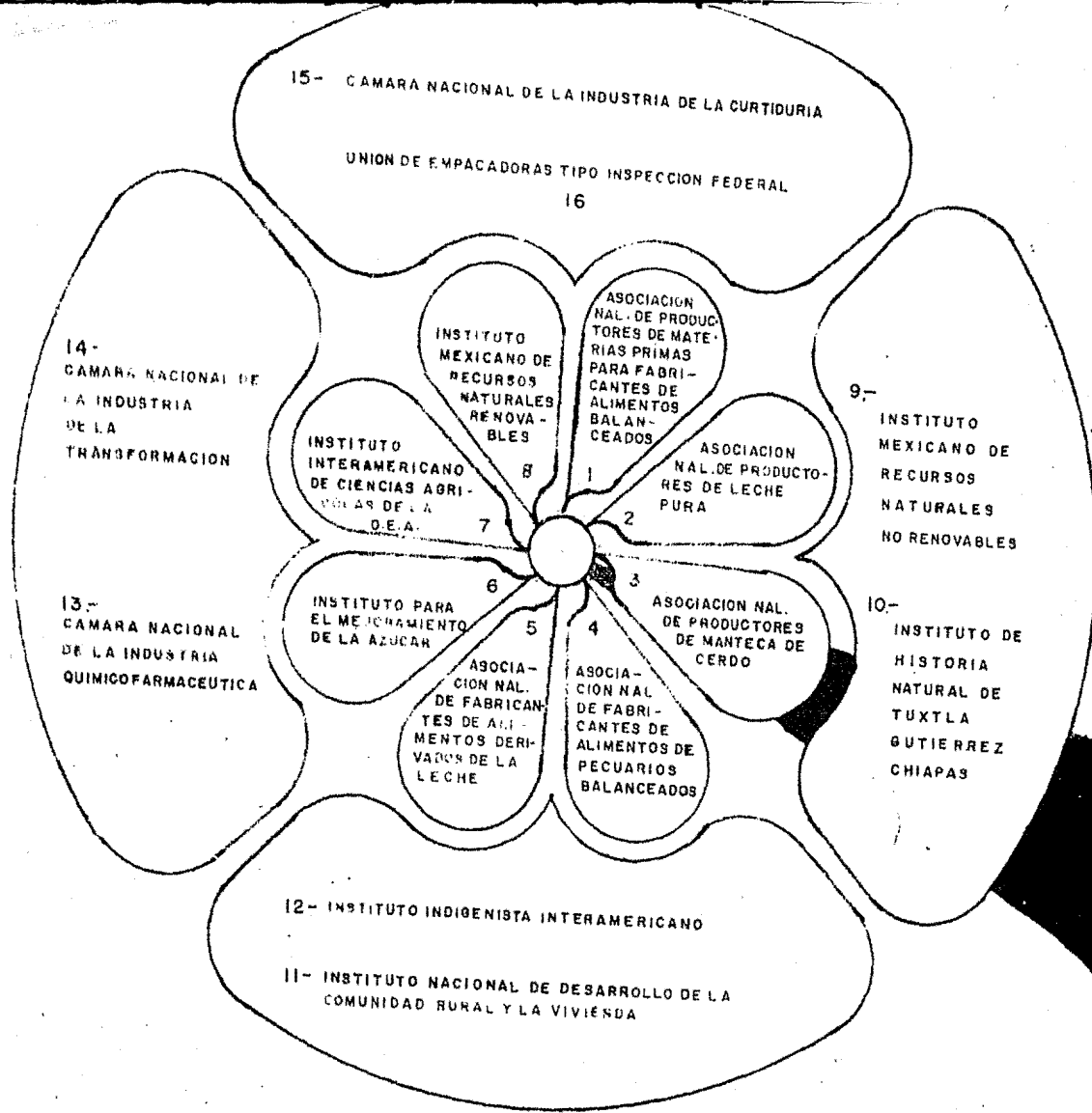


Nº. 9

Y AGRUPACIONES (SUB- CONJUNTOS)
AS CIENCIAS VETERINARIAS PERMITEN
HARA LLEGAR LA INFORMACION
S NECESIDADES

20 ASOCIACIONES
REGIONALES DE
MEDICOS
VETERINARIOS
ZOOTECNISTAS

1- BAJA CALIF : Inst. Tec. Reg.
2- COAHUILA : 2 Inst. Tecnicos Regionales
3- CHIHUAHUA : 2 Insts. Tecos. Regs. y 1 Esc. Sup. de Agricultura
4- DURANGO : 1 Instituto Tecnico Regional
5- NUEVO LEON : 1 Instituto Tecnico Regional, 2 Escuelas Tecnicas
6- SAN LUIS POTOSI : 1 Instituto Tecnico Regional, 2 Escuelas Tecnicas



13 ASOCIACION ESPECIAL

SUB-CONJUNTO DE LAS ASOCIACIONES E INSTITUCIONES INDUSTRIALES

SUB-CONJUNTO DE LAS COMISIONES CONVENIOS E INSTITUCIONES DE CREDITO

SISTEMA DE BANCOS DE CREDITO HIPOTECARIO FINANCIERO Y

COMISION

CONVENIOS CON LA FUNDACION ROCKEFELLER
CONVENIOS CON LA FUNDACION

COMISION NAL. DEL EDO. DE MICHOACAN
COMISION FUER. DEL EDO. DE GUERRERO

10 CONVENIOS DE LA O.N.U.

GUANOS Y FERTILIZANTES S.A.

CONVENIOS DE LA O.E.A.
CONVENIOS DE LA F.A.O.

EN ESTE ESPACIO SE DARA CABIDA A LAS FUTURAS COMISIONES CONVENIOS E INSTITUCIONES DE CREDITO QUE SE ESTABLEZCAN CON FUNCIONES RELACIONADAS CON LA DISCIPLINA

ZOOTECNITAS

13 ASOCIACIONES DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS
ESPECIALISTAS EN DIFERENTES RAMAS

EN EL CORRESPONDIENTE ESPACIO SE
DARA CABIDA A CUALQUIER ORGANIZACION
DE PROFESIONALES DE LA M.V.Y.Z. QUE
SE INTEGRE EN EL FUTURO

SUB-CONJUNTO DE
LAS ORGANIZACIONES
DE PROFESIONALES
DE LA MEDICINA VE-
TERINARIA Y ZOO-
TECNIA

SUB-CONJUNTO DE
LAS ASOCIACIONES
E INSTITUCIONES
INDUSTRIALES

SUB-CONJUNTO DE
LAS INSTITUCIO-
NES DE ENSEÑAN-
ZA MEDIA Y
SUPERIOR

CENTRO
DE
INFORMACION
PECUARIA

SUB-CONJUNTO
DE LAS COMISIO-
NES CONVENIOS E
INSTITUCIONES
DE CREDITO

SUB-CONJUNTO
DE LAS SECRETA-
RIAS DE ESTADO Y
ORGANISMOS DE-
CENTRALIZADOS

SUB-CONJUNTO
DE LAS UNIONES
ASOCIACIONES Y
DELEGACIONES
GANADERAS

OESTE

1- COLIMA : I Escuela
Tecnica

2- GUERRERO : I Escuela
Tecnica

3- JALISCO : I Instituto Tecnológico
Regional

4- MICHOACAN : I Inst. Tecnológico
Regional I Escuela Tecnica

5- NAYARIT : I Escuela Tecnica

6- SINALOA : I Tec. Regional

EN EL CORRESPONDIENTE
ESPACIO SE DARA CABIDA CENTRO
DE ESTE SUB-CONJUNTO, A LAS
FUTURAS INSTITUCIONES ACADE-
MICAS DE ENSEÑANZA MEDIA Y
SUPERIOR QUE POSTERIORMENTE
SE VAYAN CREANDO EN
TODO EL PAIS

1- CAMPECHE : I Escuela

2- CHIAPAS : I Escuela

3- OAXACA : I Instituto

4- TABASCO : I Escuela

5- VERACRUZ : I Escuela

6- YUCATAN : I Escuela

7- QUINTANA ROO : I Escuela

8- BAJA CALIFORNIA : I Escuela

9- BAJA CALIFORNIA SUR : I Escuela

10- GUAYMAS : I Escuela

11- SONORA : I Escuela

12- COAHUILA : I Escuela

13- DURANGO : I Escuela

14- ZACATECAS : I Escuela

15- AGUANECALCO : I Escuela

16- TAMPICO : I Escuela

17- VERACRUZ : I Escuela

18- TABASCO : I Escuela

19- CAMPECHE : I Escuela

20- YUCATAN : I Escuela

21- QUINTANA ROO : I Escuela

22- BAJA CALIFORNIA : I Escuela

23- BAJA CALIFORNIA SUR : I Escuela

24- GUAYMAS : I Escuela

25- SONORA : I Escuela

26- COAHUILA : I Escuela

27- DURANGO : I Escuela

28- ZACATECAS : I Escuela

29- AGUANECALCO : I Escuela

30- TAMPICO : I Escuela

31- VERACRUZ : I Escuela

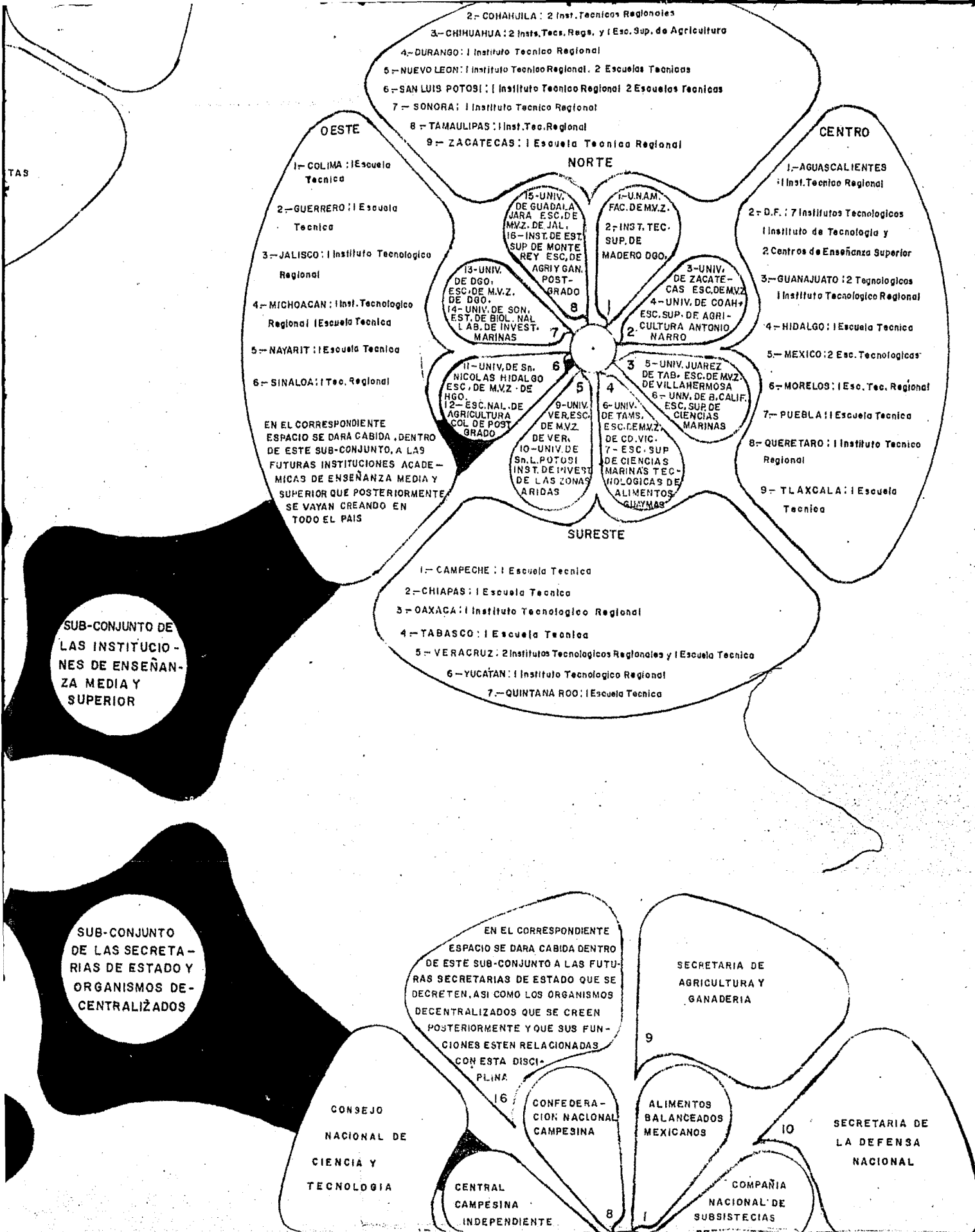
32- TABASCO : I Escuela

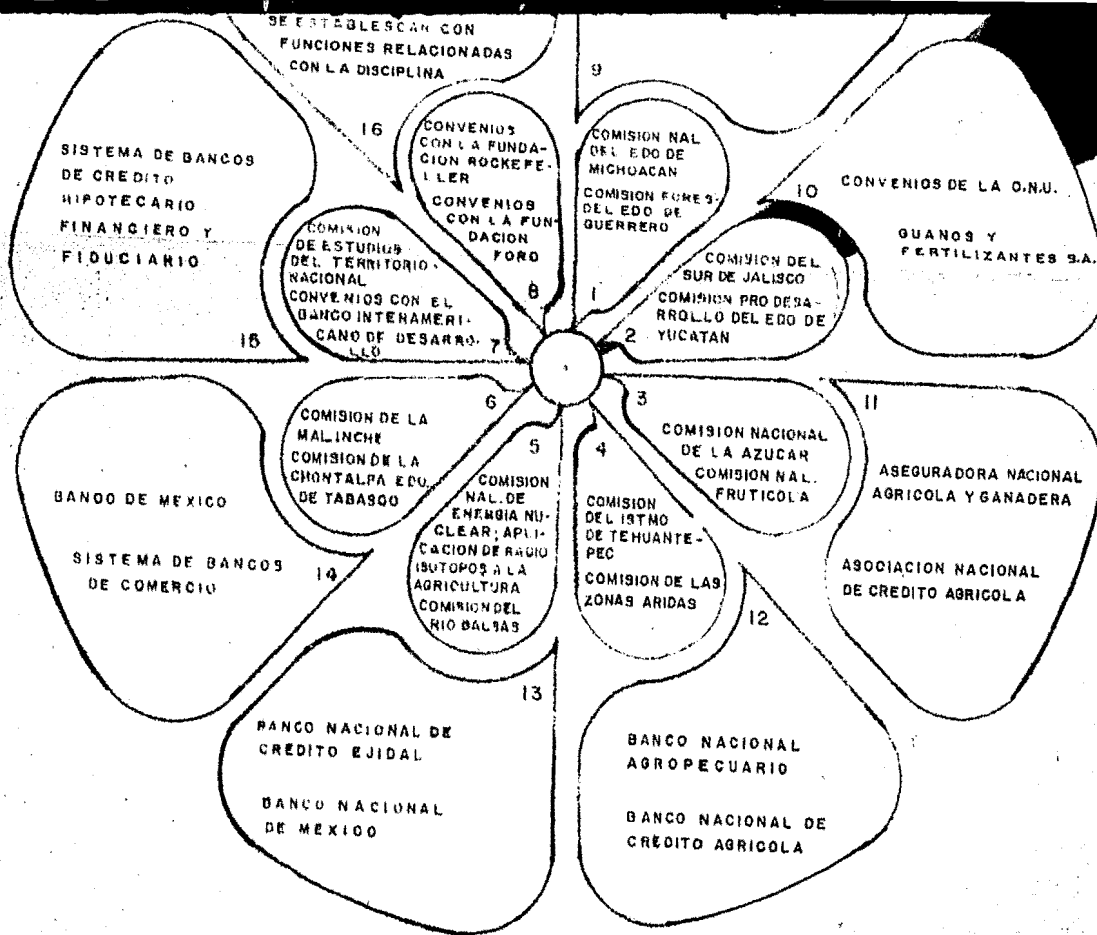
33- CAMPECHE : I Escuela

34- YUCATAN : I Escuela

CONSEJO
NACIONAL DE
CIENCIA Y
TECNOLOGIA

CENTRO
CAMPE-
INDEP





EN ESTE ESP
CABIDA A LA
ASOCIACION
DELEGACION
FORMEN

33 UNIONES Y ASOCIACIONES
DE APICULTORES

4 ASOCIACIONES DE CRIADORES
DE CABALLOS

6 UNIONES Y ASOCIACIONES
DE OVINCULTORES Y
CAPRICULTORES

5 ASOCIACIONES DE CRIADORES
DE CHINCHILLA

24 UNIONES Y ASOCIACIONES
DE PORCINOS

VENIOS DE LA O.N.U.

GUANOS Y
FERTILIZANTES S.A.

ASEGURADORA NACIONAL
AGRICOLA Y GANADERA

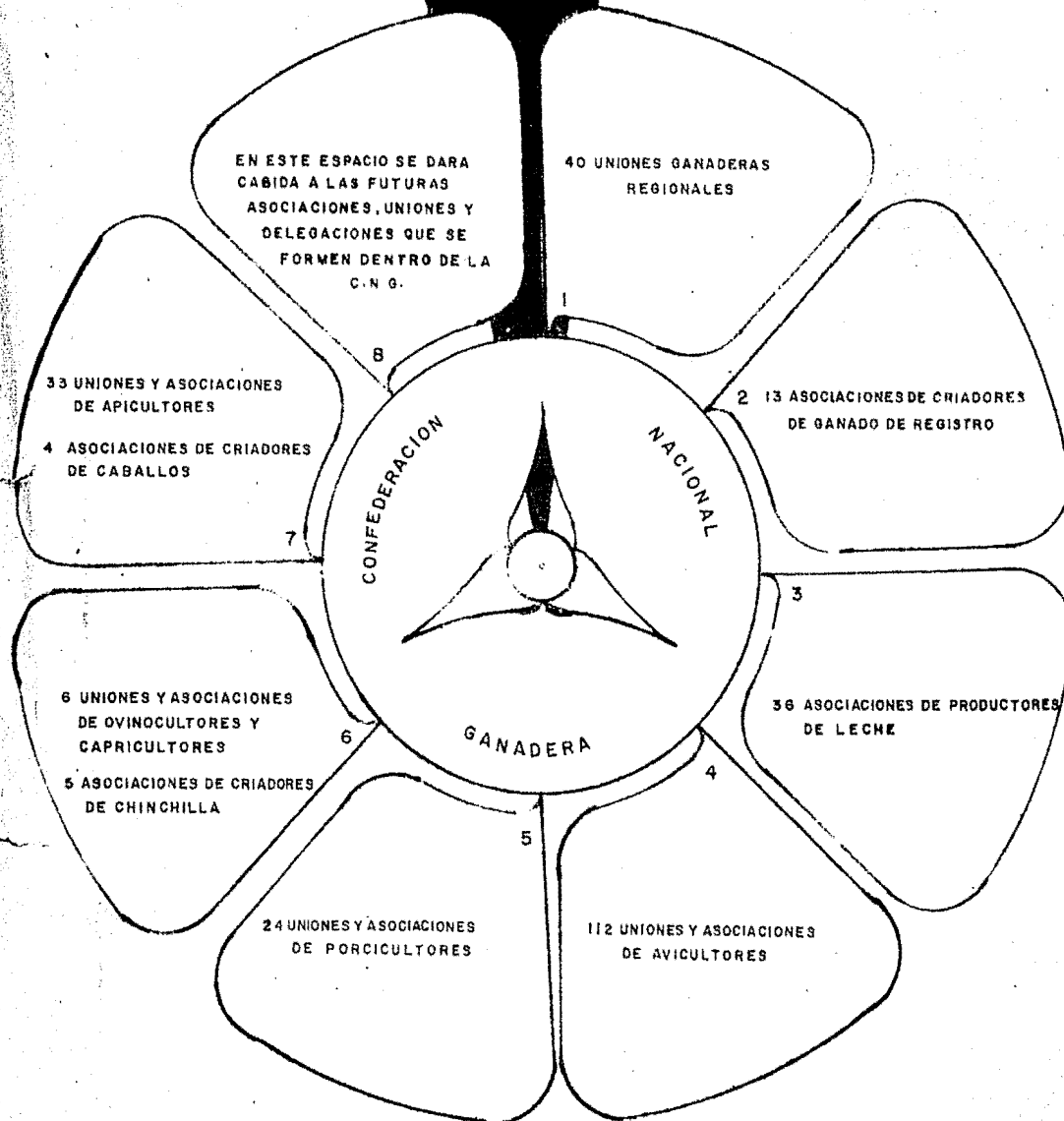
SOCIACION NACIONAL
E CREDITO AGRICOLA

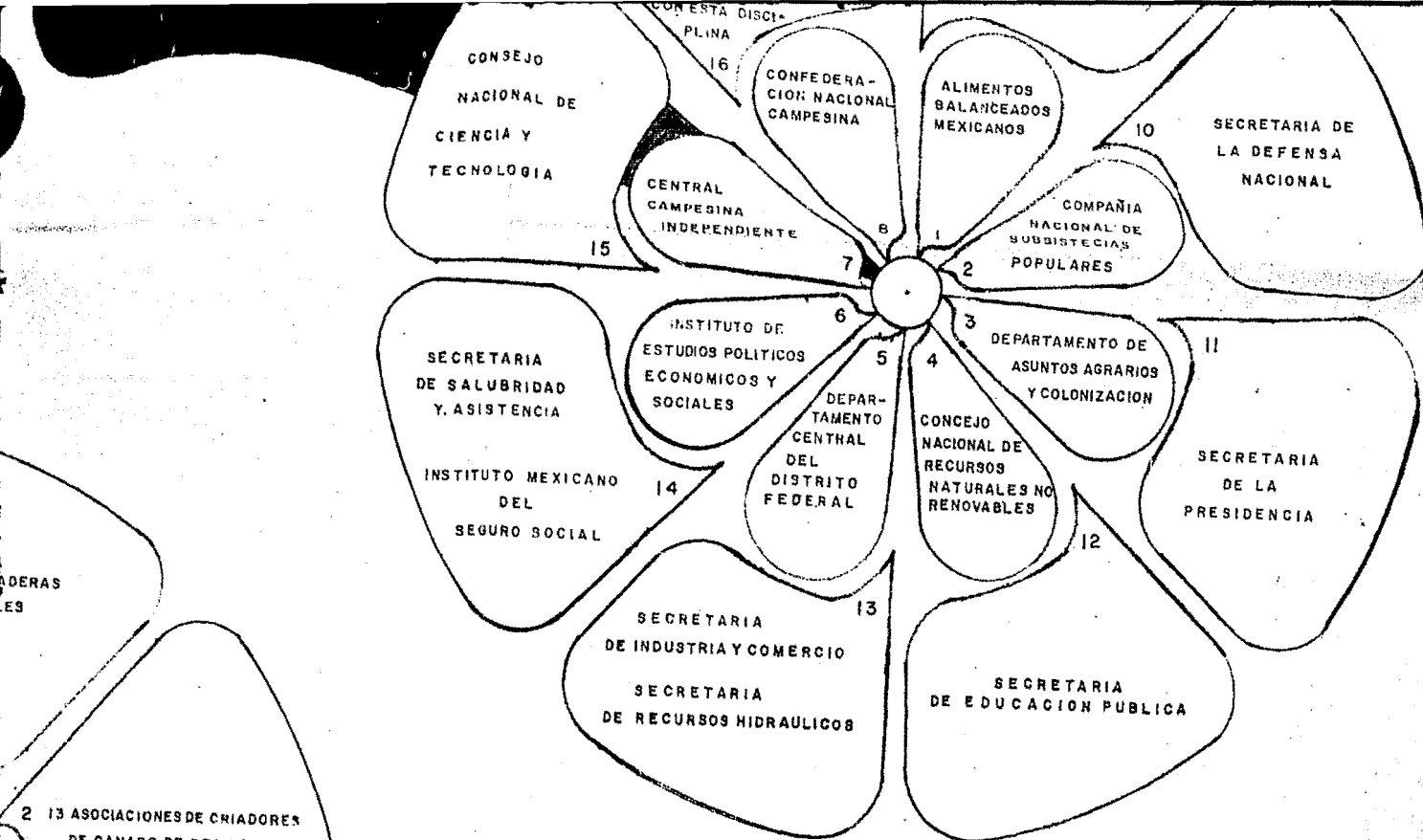
SUB-CONJUNTO
DE LAS UNIONES
ASOCIACIONES Y
DELEGACIONES
GANADERAS

CONSEJO
NACIONAL DE
CIENCIA Y
TECNOLOGIA

SECRETARIA
DE SALUBRIDAD
Y ASISTENCIA

INSTITUTO MEXICANO
DEL
SEGURO SOCIAL





ADERAS
ES

2 13 ASOCIACIONES DE CRIADORES
DE GANADO DE REGISTRO

3

36 ASOCIACIONES DE PRODUCTORES
DE LECHE

OCIACIONES
IRES

TRABAJO REALIZADO POR
EL PASANTE DE M.V.Z.
LUIS FERNANDO RAMIREZ FARJAT
PARA SU TESIS PROFESIONAL



7.6. Texto del cuadro No. 9 que abarca el conjunto de los sectores y agrupaciones (sub-conjuntos) cuyas actividades relacionadas con las Ciencias Veterinarias, permiten identificar los niveles a los que se hará llegar la información satisfactoria de sus necesidades; exhibiendo la cualidad y extensión indispensables al propósito de disponer de elementos que estimulen su desplazamiento y simultáneamente, sugieran la atención al flujo y reflujo de la Divulgación de esta disciplina.

SUB-CONJUNTO

7.6.1. Uniones, asociaciones y delegaciones ganaderas afiliadas a la Conferencia Nacional Ganadera. (37)

1. 40 Uniones Ganaderas Regionales.
2. 13 Asociaciones de Criadores de Ganado de Registro.
3. 36 Asociaciones de Productores de Leche.
4. 112 Uniones y Asociaciones de Avicultores.
5. 24 Uniones y Asociaciones de Porcicultores.
6. 6 Uniones y Asociaciones de Ovinocultores y Caprinocultores.
7. 33 Uniones y Asociaciones de Apicultores.
8. 5 Asociaciones de Criadores de Chinchilla.
9. 4 Asociaciones de Criadores de Caballos.

SUB-CONJUNTO:

7.6.2. Asociaciones, instituciones y algunas organizaciones industriales (38)

1. Asociación Nacional de Productores de Materias Primas para fabricar alimentos balanceados.

2. Asociación Nacional de Productores de Leche Pura.
3. Asociación Nacional de Productores de Manteca de Cerdo.
4. Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos Pecuaries Balanceados.
5. Asociación Nacional de Fabricantes de Alimentos derivados de la leche.
6. Instituto para el mejoramiento del azúcar.
7. Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A.
8. Instituto Mexicano de Recursos Naturales renovables.
9. Instituto Mexicano de Recursos Naturales no renovables.
10. Instituto de Historia Natural de Tuxtla Gutiérrez Chis.
11. Instituto Indigenista Interamericano.
12. Instituto Nacional de desarrollo de la comunidad rural y la vivienda.
13. Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
14. Cámara Nacional de la Industria Químico Farmacéutica.
15. Cámara Nacional de la Industria de la Curtiduría.
16. Unión de empaquetadoras tipo Inspección Federal.

SUB-CONJUNTO:

7.6. Instituciones de enseñanza superior y media. (39)

1. Universidad de Baja California, Escuela Superior de Ciencias Marinas.
2. Universidad de Sonora, Estación de Biología Nal., Laboratorio de Investigaciones Marinas. Escuela de Ganadería.
3. Universidad de San Luis Potosí, Instituto de Investigaciones de las zonas áridas.
4. Escuela Nacional de Agricultura, Colegio de Post-graduados. Especialidad en Zootecnia.

5. Escuela Superior de Ciencias Marinas y Tecnologías de Alimentos,
Guaymas, Son.
6. Universidad de Zacatecas, Escuela de Médicos Veterinarios Zootecnis
tas de Zacatecas.
7. Universidad de Tamaulipas, Escuela de Médicos Veterinarios Zootecnis
tas de Tamaulipas.
8. Universidad Juárez de Tabasco, Escuela de Médicos Veterinarios Zoo-
tecnistas de Villa Hermosa, Tab.
9. Universidad Veracruzana, Escuela de Médicos Veterinarios Zootecnistas
de Veracruz.
10. Universidad de San Nicolás de Hidalgo, Escuela de Médicos Veterinar
ios Zootecnistas de Hidalgo.
11. Universidad de Guadalajara, Escuela de Médicos Veterinarios Zootec-
nistas de Jalisco.
12. Universidad de Durango, Escuela de Médicos Veterinarios Zootecnistas
de Durango.
13. Instituto de Estudios Superiores de Monterrey, Escuela de Agricultura y
Ganadería. Escuela de Graduados.
14. Universidad de Coahuila, Escuela Superior de Agricultura, Antonio Nan
arro.
15. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Biología, Fa-
cultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Depto. de Biología Marina.
16. Tecnológico de Madero, Durango.
17. Escuelas de M.V. y Z. en Yucatán, Sinaloa, Chihuahua.

INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA MEDIA (40)

Norte:

Baja California:

1 Instituto Técnico Regional

Cochuila:

2 Instituto Técnico Regional

Chihuahua:

2 Instituto Técnico Regional

1 Escuela Superior de Agricultura.

Durango:

1 Instituto Técnico Regional

Nuevo León:

1 Instituto Técnico Regional

2 Escuelas Técnicas

San Luis Potosí:

1 Instituto Técnico Regional

1 Escuela Técnica

Sonora:

1 Instituto Técnico

Tamaulipas:

Instituto Tecnológico Regional.

Zacatecas:

1 Escuela Técnica.

2 Escuelas de Enseñanza Superior

Oeste:

Colima:

1 Escuela Técnica

Guerrero:

1 Escuela Técnica

Jalisco:

1 Instituto Tecnológico Regional.

Michoacán:

1 Instituto Técnico Regional

1 Escuela Técnica

Morelos:

1 Escuela Técnica

Sinaloa:

1 Escuela Técnica Regional.

Surfeste:

- Campeche:** 1 Escuela Técnica
- Chiapas:** 1 Escuela Técnica
- Oaxaca:** 1 Instituto Tecnológico Regional.
- Tabasco:** 1 Escuela Técnica
- Veracruz:** 2 Institutos Tecnológicos Regionales.
- Yucatán:** 1 Instituto Técnico Regional
- Quintana Roo:** 1 Escuela Técnica

Centro:

- Aguascalientes:** 1 Instituto Técnico Regional
- D.F. (Ciudad de México):** 7 Institutos Técnicos
- Guanajuato:** 2 Tecnológicos
- Hidalgo:** 1 Instituto Técnico Regional
- Hidalgo:** 2 Centros de Enseñanza Superior
- Guanajuato:** 2 Tecnológicos
- Hidalgo:** 1 Instituto Técnico Regional
- Hidalgo:** 1 Escuela Técnica
- México:** 2 Escuelas Técnicas
- Morelos:** 1 Instituto Técnico Regional
- Puebla:** 1 Escuela Técnica
- Querétaro:** 1 Instituto Tecnológico Regional
- Tlaxcala:** 1 Escuela Técnica

SUB-CONJUNTO

7.6.4. Secretarías de Estado y Organismos Descentralizados.

1. Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.
2. Departamento Central del D. F.
3. Secretaría de la Defensa Nacional
4. Alimentos Balanceados
5. Secretaría de la Presidencia
6. Secretaría de Industria y Comercio.
7. Compañía Nacional de Subsistencias Populares
8. Secretaría de Educación Pública.
9. Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales.
10. Secretaría de Agricultura y Ganadería.
11. Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública
12. Confederación Nacional Campesina
13. Central Campesina Independiente
14. Secretaría de Recursos Hidráulicos
15. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

SUB-CONJUNTO

7.6.5. Comisiones, convenios o instituciones de crédito;

1. Comisión Forestal del Estado de Guerrero.
2. Comisión Nacional del Estado de Michoacán.
3. Comisión Nacional de la Azúcar
4. Convenios con el Banco Interamericano de Desarrollo.
5. Convenios con el Banco Nacional de Crédito Agrícola.
6. Comisión Nacional de Frutícola.

7. Comisión Nacional de las Zonas Áridas.
8. Comisión de Estudios del Territorio Nacional.
9. Comisión Nacional de Energía Nuclear, Aplicación y Radisotopos de la Agricultura.
10. Comisión del Sur de Jalisco.
12. Comisión del Istmo de Tehuantepec.
12. Comisión de la Chontalpa.
13. Convenio con la Fundación Rockefeller.
14. Convenios con la Fundación Ford.
15. Guanos y Fertilizantes, S. A.
16. Comisión de la Malinche.
17. Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera.
18. Asociación Nacional de Crédito Agrícola.
19. Banco Nacional Agropecuario.
20. Banco Nacional de Crédito Ejidal.
21. Banco Nacional de México.
22. Banco de México.
23. Bancos de Comercio.

SUB-CONJUNTO

7.6.6. Organizaciones de Profesionales de la Medicina Veterinaria y Zootecnia. (41)

COLEGIO NACIONAL DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS, A.C.

1. 20 Asociaciones Regionales de Médicos Veterinarios Zootecnistas.

2. 13 Asociaciones de Médicos Veterinarios Zootecnistas. Especialistas en diferentes ramas.

3. 8 Colegios Estatales de Médicos Veterinarios Zootecnistas.

NOTA: La lista de las direcciones y domicilios de la mayor parte de los organismos, asociaciones, etc., integrantes de cada sub-conjunto, se anaxan al final de esta segunda parte en un apéndice que corresponda al capítulo No. V.

7.7 METODOLOGIA PARA LA RECOPIACION DE INFORMACION.

7.7.1. Es obvio que un centro de información necesite de un buen banco de datos y documentos informativos. El recopilar la información sin programar el propósito previamente ni determinar la clase o tipo de ella, que se necesite destinar a cualquiera de los niveles, implica desorden en la finalidad.

7.7.2. Esto ya implica: elaborar un procedimiento estratégico, ruta crítica (42) que permita realizar dicho trabajo, adecuado a los niveles que se desea iniciar la recopilación. Y mediante la resolución de cuestionarios, ésta se podrá hacer a través de encuestas y entrevistas, que le permitan al Centro obtener la suficiente información acumulada de todos y cada uno de ellos, para poder distribuirla respectivamente, ya sea a corto, mediano o largo plazo.

7.7.4. Y así con todos estos elementos, poder iniciar (mediante la preparación de cuestionarios dirigidos a cada uno de los niveles) la organización de la corriente centrípeta que nutrirá al centro, a través de la recolección

de la información, para lo cual se pueden sugerir algunas bases, como las que a continuación se irán enumerando.

7.7.5. Simultáneamente a esta actividad indispensable, cabe hacer la programación de las actividades de promoción que vaya a desarrollar el centro en cada uno de los niveles, para especificar el tipo de labores funcionales que se vayan a desempeñar en la dosificación de la información a proporcionar.

7.7.6. Esto es ventajoso hacerlo paralelamente, para contemplar en este mismo sentido, las posibilidades de trabajo que se tendrán que desarrollar en las primeras etapas de la organización de la corriente centrífuga; es decir la que al establecer el tipo de información que puede requerir cualquiera de los niveles, defina la clase de promoción que se va a realizar para proporcionárselas, de acuerdo a la especificidad con la que requieren, poniendo de esta forma las bases de la verdadera Divulgación Científica.

7.7.7. A continuación se describirán algunas bases y elementos fundamentalmente que caracterizan la forma de elaborar las entrevistas para aplicar los cuestionarios pertinentes en la adecuada recopilación de la información.

7.7.7.1. Seleccionar a los entrevistados de acuerdo a los criterios de selección.

7.7.7.2. Preparar un cuestionario de información apropiado a las necesidades.

7.7.7.3. Preparar las preguntas.

7.7.7.4. Preparar las preguntas.

7.7.7.5. Preparar las preguntas de acuerdo al entrevistado.

7.8. BASES INDISPENSABLES EN LA PREPARACION DE UNA ENTREVISTA PARA APLICAR UN CUESTIONARIO (43) y (44)

- 7.8.1. Proporcionar un ambiente de confianza y amabilidad.
- 7.8.2. No hacer sentir al entrevistado que se le va a juzgar, ni hacerlo sentir mal.
- 7.8.3. Actuar con experiencia profesional.
- 7.8.4. Decir muy claro lo que realmente se quiere preguntar y averiguar.
- 7.8.5. Empezar por una pregunta general dejando a la mitad de la entrevista las preguntas que consideramos más difíciles o medulares.
- 7.8.6. No tantas preguntas, no tantas sugerencias, no hablar mucho, escuchar.
- 7.8.7. Oír con mucha atención las respuestas del entrevistado.
- 7.8.8. No hacer preguntas ambiguas ni superfluas.
- 7.8.9. No es conveniente aclarar aspectos tan amplios de los objetivos que se persiguen en el fondo.
- 7.8.10. No hacer preguntas dobles.
- 7.8.11. No salirse del tema.
- 7.8.12. Extraer las cosas importantes y luego completar.
- 7.8.13. Procurar no decir que determinada respuesta o punto es muy importante.
- 7.8.14. No interrumpir.
- 7.8.15. Nunca interpretar lo que el entrevistado dice.

7.9. CARACTERISTICAS GENERALES PARA UN CUESTIONARIO (45)

- 7.9.1.** Determinación de las preguntas para la especialidad.
- 7.9.2.** A qué fuentes acude para estar actualizado o para resolver sus problemas de información.
- a) Congresos
 - b) Seminarios
 - c) Cursos de entrenamiento
 - d) Conferencias de información
 - e) Demostraciones, exposiciones
 - f) Bibliotecas. Publicaciones periódicas por suscripción
- 7.9.3.** Encuentra suficiente información en los medios antes citados.
- 7.9.4.** Cree que están haciendo falta aumentar la frecuencia en la realización de éstos medios.
- 7.9.5.** Estaría usted dispuesto a cooperar para resolver estas circunstancias y colaborar con el Centro.
- 7.9.6.** Encuentra usted dificultades para obtener la información necesaria que piensa que será útil para mejorar la situación.

Nota: De cada uno de estos puntos se puede elaborar un cuestionario desglosándolos según la especialidad o disciplina a la que se vaya a aplicar, y hacer una secuencia en las entrevistas para aplicarlos paulatinamente en un corto tiempo.

7.10. DESGLOSE DE LOS SERVICIOS QUE PUEDE PRESTAR EL CENTRO:

El número de usuarios potenciales es elevado como se ha podido apreciar gráficamente en el cuadro No. 9 del que forman parte; organismos centralizados, descentralizados, instituciones docentes, de investigación, etc. Cuyos usuarios se encuentran realizando trabajos de planeamiento agropecuario, producción, sanidad, etc., por lo que los servicios en todo momento, tienen que ajustarse a sus necesidades.

Una vez aplicados los procedimientos señalados anteriormente, se podrá hacer la clasificación de los requerimientos informativos de los usuarios, para determinar algunos de los servicios que pueda proporcionar el Centro a los subconjuntos, como son los siguientes:

Cuadro No. 10 "SERVICIOS QUE PUEDE PRESTAR EL CENTRO"

Publicaciones informativas y bibliográficas	
De alerta	
Difusión selectiva de la información	
Indicativos	
De resúmenes	
Informativos	
De traducciones	Del Inglés, Francés, Alemán, etc.
De bibliografías	Listas, compilaciones, encabezamientos, Abstracts, etc.
De ubicación	Proporcionar la localización del material.
De reprografía	Fotocopiado microfilmado, separatas, reimpresos, mimeografiado.

7.10.1 SERVICIO DE ALERTA:

La contribución original y significativa que se espera hagan los miembros de Instituciones dedicadas a resolver problemas nacionales, a menudo se dificulta debido a la llamada "explosión bibliográfica". Debido a que la mayoría de los documentos tienen un lapso útil limitado, deben encontrar lectores inmediatamente si la información tiene que cumplir consu objetivo, es decir, es imprescindible un procedimiento efectivo para propagar la información.

Por lo que es conveniente considerar las bases y elementos de la Divulgación Científica, citada en el desglose de los fundamentos en el Capítulo II de la primera parte.

El servicio de alerta consiste en comunicar a los usuarios la aparición de documentos de interés. Este servicio se acompaña del de reprografía (fotocopiado) con copias a bajo costo.

Es conveniente señalar que el servicio de difusión selectiva es uno de los métodos más usados en la actualidad y requiere que los participantes elaboren el perfil de sus intereses: docente, de investigación, técnicas, etc. en términos de palabras clave. Las palabras claves pueden ser nombres de autores, de instituciones, asuntos, relaciones o actividades e incluso citas. Cada participante puede proporcionar tantos perfiles como sean necesarios para describir sus intereses y necesidades. Los artículos incluidos en revistas seleccionadas se comparan y se obtiene un nivel preseleccionado de correlación entre el perfil del usuario y se envía un resumen al participante.

7.10.2 SERVICIO DE RESUMENES

El tipo de resumen que se elabore, será determinado por la investigación que se esté realizando. El primer tipo, el indicativo, sirve para hacer saber al investigador que en el artículo resumido existe suficiente información para él y que lo decidirá a leerlo o no. El segundo tipo, el resumen informativo, le sirve al investigador como sustituto del original.

7.10.3. SERVICIO DE TRADUCCIONES

Es obvia la necesidad que tendrá el Centro de este servicio, pues la mayoría de los documentos se encuentran publicados en otros idiomas que no siempre es tán al acceso de los usuarios. (Inglés, Francés, Alemán, Italiano, Portugués, Ruso, etc).

7.10.4. SERVICIO DE BIBLIOGRAFÍAS

El Centro, debe encargarse de la compilación de bibliografías; el servicio pue de ser de gran utilidad para los interesados. (Listas de encabezamientos, abs tracts, etc.).

7.10.5. SERVICIO DE UBICACION

Dada la colección de consulta que dispondrá el Centro, éste estará en la po sibilidad de indicar el sitio en donde se localiza un determinado documento, tanto en el país como en el extranjero.

7.10.6. SERVICIO DE REPROGRAFIA

Es decir el copiado o duplicación de los documentos. Los procedimientos para la reproducción deberán ser a la vez que rápidos, económicos de operar y siempre, de acuerdo con las demandas de los usuarios.

7.11. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS QUE PRESTARA EL CENTRO

Actualmente en nuestro medio, el torrente del manejo de la información técnica proveniente del gobierno, los medios industriales, colegios, laboratorios de investigación, instituciones Académicas; hacen casi imposible para la gente profesional, mantenerse al día con el estado del arte, las ciencias y las materias humanísticas en sus propias especialidades. Los Centros de Información pueden resolver y de hecho lo hacen en varias partes del mundo este problema

Funciones de los Centros de Investigación en este aspecto

7.11.1. RECOPIACION

Los especialistas en información, escudriñan las publicaciones y revistas o diarios comunes, seleccionando aquellos artículos de interés e importancia para sus usuarios-clientes. Mediante una información resumida y abstracta comunican a las personas apropiadas, la clase de material que recaban, misma que éstas necesitan.

7.11.2. DIVULGACION

Una difusión selectiva de la información permite a los científicos, gerentes,

maestros, ejecutivos y profesionales del ramo, continuar sus actividades regularmente, mientras se mantienen informados, tanto de los eventos cotidianos - como de los sobresalientes en sus especialidades, así como los extraordinarios de relación directa ó indirecta, ahorrando innumerables horas - hombre de trabajo.

BENEFICIOS.

Así, los centros de información también les ahorran a las organizaciones y -6 disciplina que los tienen, millones de pesos simplemente en la prevención de la publicidad de investigaciones; en indagación de literatura común y corriente, antes de iniciar un proyecto de investigación, evita la pérdida de tiempo y dinero. (46)

7.12. EMPLEO DEL METODO PARA RECARAR EL MATERIAL INFORMATIVO CON ALGUNAS INDICACIONES PARA LA ELABORACION DE UNA CLASIFICACION QUE PERMITA TIPIFICAR LAS NECESIDADES DE INFORMACION DEL M.V.Z., ASI COMO LAS POSIBLES FORMAS DE MANEJAR DICHO MATERIAL (Cuadros Nos. 11 y 12). Cubatiendó - así el inciso número 5 de las bases y metodología para la planificación del Centro.

- 7.12.1. Clasificar los tipos de información más solicitados, para definir el porcentaje de usuarios en grandes categorías:
- 7.12.1.1. Información Científica.
- 7.12.1.2. Información Técnica.
- 7.12.1.3. Informaciones Económicas.
- 7.12.1.4. Informaciones sobre gestiones y administración.
- 7.12.1.5. Otras.

7.12.2. Clasificar estas, en los tipos de Organización que las requieren:

7.12.2.1. Servicios Públicos y Funcionarios.

7.12.2.2. Instituciones Técnicas.

7.12.2.3. Instituciones Científicas.

7.12.2.4. Universidades.

7.12.2.5. Centros de Asistencia Técnica.

7.12.3. Ejemplo de un Perfil de Necesidades sobre Información Técnica:

7.12.3.1. Nuevos productos y procesos.

7.12.3.2. Patentes y licencias - Qué sabe y cuánto sabe al respecto.

7.12.3.3. Especificación de Equipos, - Funcionamiento. - Costos.

7.12.3.4. Identificación de las actividades de los laboratorios de investigación nacional y extranjera.

7.12.3.5. Las técnicas que ya se aplican en el país. - Principalmente técnicas extranjeras.

7.12.3.6. Difusión sobre proyectos pilotos.

NOTA:

En general siempre solicitan información sobre las técnicas ya aplicadas; ó técnicas de probable utilización para hacer una selección. Al respecto es indispensable saber cuáles son las técnicas más solicitadas; y si existe información actualmente.

7.12.4. Ejemplo de preguntas para las Instituciones Técnicas:

7.12.4.1. Son detectados y adquiridos los documentos en la medida en que -- los demandan sus empleados.

7.12.4.2. Qué actividades son provocadas por esta situación para adquirirlos.

7.12.5. Indicaciones para el Almacenamiento, Clasificación y Recuperación de la Información:

7.12.5.1. La información proveniente de diversas fuentes, debe ser almacenada de tal manera que pueda ser accesible a los usuarios en cualquier momento. Para lo cual es recomendable la utilización de procedimientos automáticos, que clasifiquen el material informativo electrónicamente, dado que existen facilidades de este tipo en la actualidad y, además el servicio es más expedito.

7.12.5.2. Los documentos que podrán almacenarse en el sistema son los siguientes: (Ver cuadro No. 11)

7.12.5.3. Por otra parte, tenemos que la introducción y la recuperación de la información contenida en los documentos ya mencionados, podrá hacerse tomando en cuenta la clasificación del (Cuadro No. 12), sin olvidarse del incremento de los documentos, así como el aumento de la complejidad de los intereses de los usuarios.

7.12.5.4. De manera general, la recuperación de la información es la necesidad de seleccionar para cada usuario, de la totalidad de la información disponible, sólo aquella que le es necesaria en el momento en que lleva a cabo una investigación o un trabajo práctico. Es evidente que ningún especialista pueda leer todos los --

documentos de su especialidad con objeto de seleccionar sólo -
los que le sean de utilidad.

CUADRO No. 11

PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS QUE PUEDEN TOMARSE EN CUENTA -
PARA INTRODUCIRLOS AL SISTEMA, DE ACUERDO CON EL CUADRO No. 12.

Primarios.

Secundarios.

Libros y Folletos.

Monografías.

Obras de Consulta.

Colecciones.

Trabajos presentados en Congresos.

Textos y Manuales.

Publicaciones Oficiales.

Tesis de Licenciaturas, maestrías y doctorados.

Series.

Recopilaciones.

Revistas.

Resúmenes Analíticos.

Periódicos.

Boletines Informativos.

Publicaciones Técnicas.

Normas.

Indices a normas.

Catálogos Técnicos.

Indices patentes.

Folletos Informativos.

Boletines de inventos.

Especialidades de inventos.

Informes científicos y técnicos.

Catálogos de Biblioteca.

Tesis.

Traducciones.

Manuscritos y galeras.

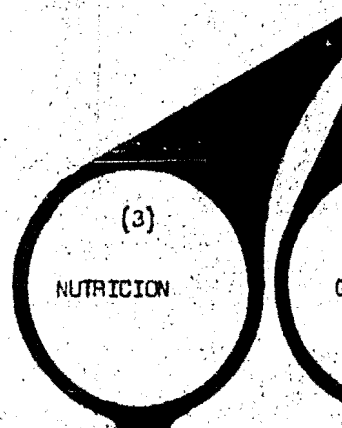
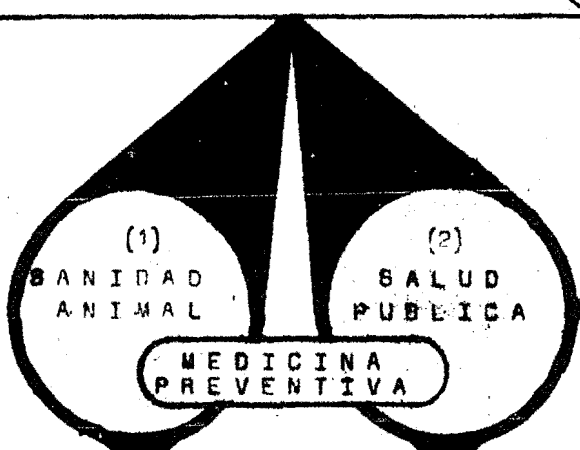
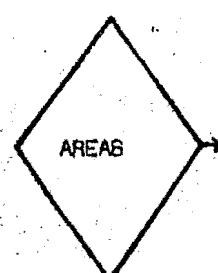
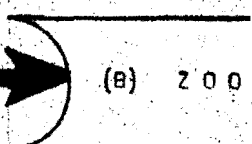
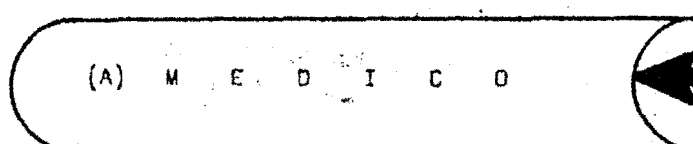
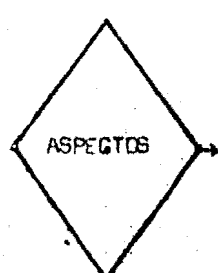
Archivos de datos.

Tarjetas de Información.

Archivos Bibliográficos.

Primeras

LA IN
CONST
CIA
SI



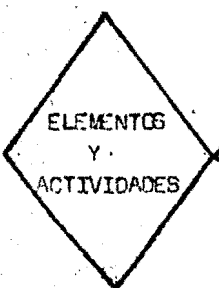
BASICAS
ESTRUCTURALES
COESENSIALES

1.1 Salubridad
1.2. Higiene Vet.
1.3. Inspección de productos de origen animal.
1.4. Epidemiología
1.5. Zoonosis

2.1. Microbiología
2.2. Fisiología ES.p.
2.3. Patología
2.4. Inmunología
2.5. Farmacología y Toxicología

3.1. Bioquímica
3.2. Bromatología
3.3. Forrajes
3.4. Pastizales
3.5. Alimentos para animales de - origen animal

4.1.
4.2.
4.3.
4.4.
4.5.
4.6.



PROPOSICION QUE INTENTA DEFINIR
LA INTERRELACION DEL SISTEMA DE ELEMENTOS
CONSTITUTIVOS DEL CAMPO PROFESIONAL DE LAS CIEN-
CIAS VETERINARIAS, PARA HACER FACTIBLE LA CLA-
SIFICACION DEL MATERIAL INFORMATIVO QUE
UTILIZARA EL CENTRO DE INFORMACION.

(B) ZOOTECNICO

(C) DE APOYO
Y
ORIENTACION(2)
LUD
ICA(3)
NUTRICION(4)
GENETICA(5)
ECONOMIA(5)
INFORMATICA

rebiología

biología ESp.

biología

inología

ecología y

ología

3.1. Bioquímica

3.2. Bromatología

3.3. Forrajes

3.4. Pastizales

3.5. Alimentos para
animales de -
origen animal

4.1. Anatomía

4.2. Histología

4.3. Embriología

4.4. Fisiología

4.5. Reproducción

4.6. Selección y

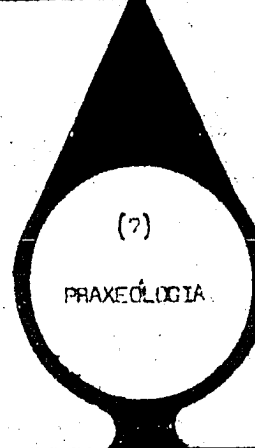
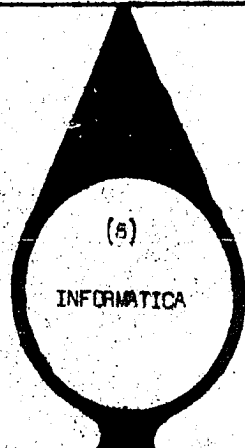
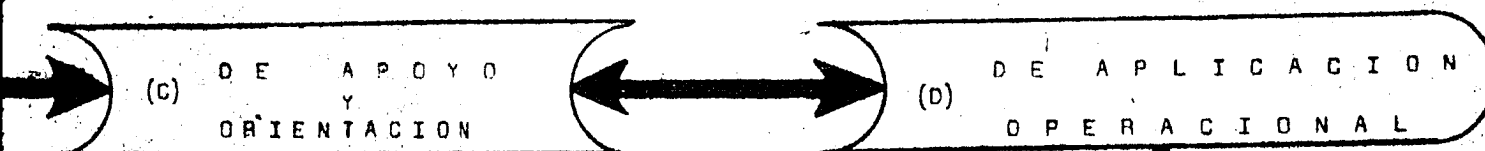
5.1. Economía
Política5.2. Economía
Pecuaría5.3. Administra-
ción pública5.4. Administra-
ción de empre-
sas agropecua-
rias.

5.1. Legislación y Reglamentación

5.2. Atribuciones Sociológicas de
la Medicina Vet. y Zoot.5.3. Conceptos Filosóficos de la
Medicina Veterinaria y Zoot.5.4. Metodología de la transmisión
de los conocimientos

5.5. Metodología de la recepción -

TENTA DEFINIR
MA DE ELEMENTOS
OFESIONAL DE LAS CIEN-
ACER FACTIBLE LA CLA-
INFORMATIVO QUE
O DE INFORMACION.



- 6.1. Legislación y Reglamentación
- 6.2. Atribuciones Sociológicas de la Medicina Vet. y Zoot.
- 6.3. Conceptos Filosóficos de la Medicina Veterinaria y Zoot.
- 6.4. Metodología de la transmisión de los conocimientos
- 6.5. Metodología de la recepción -

- 7.1. Métodos y Técnicas de Investigación
- 7.2. Estadística
- 7.3. Tecnología de la producción de
 - 7.31. Biológicos
 - 7.32. Farmacéuticos
 - 7.33. Alimenticios
 - 7.34. Lanas, pieles etc.
 - 7.35. Instrumentos, Apar. y Maq.
- 7.4. Tecnología de la conservación de la producción.

Cada una de las orientaciones conjuntas tiene un contenido específico al que se le atribuye una esencia.

Delimitación de la especificidad de los conocimientos que se relacionan con las

CIEN-
CLA-

OYO
CION

TICA

Reglamentación

biológicas de
y Zoot.

óficas de la
nería y Zoot.

la transmisión
entos

la recepción -

(D)

DE APLICACION
OPERACIONAL

(7)

PRAXEOLOGIA

7.1. Métodos y Técnicas de
Investigación

7.2. Estadística

7.3. Tecnología de la producción
de 7.31. Biológicos

7.32. Farmacéuticos

7.33. Alimenticios

7.34. Lanas, pieles etc.

7.35. Instru. Aps. y Maq.

7.4. Tecnología de la constata-
ción de la producción.

Cada una comprende
la orientación del
conjunto de las ac-
tividades, respec-
to al propósito -
que persiguen en -
esencia.

Delimitación cali-
ficativa de las fi-
nalidades de los E-
lementos que gene-
ran las actividades.

2.6. Contaminación
2.7. Parasitología

3.6. Métodos de selección y cuantificación de los integrantes de las dietas para animales.

DETERMINANTES

FUNDAMENTALES

12.1. PROPECÉUTICA
12.2. TERAPÉUTICA
12.3. LABORATORIO CLÍNICO
12.4. ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y METABÓLICAS
12.5. CLÍNICA DE GRANDES Y PEQUEÑAS ESPECIES

345.1. E C O
345.2. RECURSOS Y N
345.3. ESPECIFICACI
345.4. PLANIFICACIO
ECONÓMICOS AI
345.5. METODOLOGIA
LAS INSTALAC

inación
teología

3.6. Métodos de selección y cuantificación de los integrantes de las dietas para animales.

evaluación de los animales domésticos.

tecnología en general.

6.6. DOCUMENTACION

N I C O
ASITARIAS Y
S ESPECIES

345.1. E C O L O G I A
345.2. RECURSOS Y NECESIDADES PECUARIOS DEL PAIS
345.3. ESPECIFICACION DE PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL
345.4. PLANIFICACION, ORGANIZACION Y EJECUCION DE PROGRAMAS ECONOMICOS AGROPECUARIOS.
345.5. METODOLOGIA Y TECNICAS DE MANEJO Y CONSTRUCCION DE LAS INSTALACIONES PARA ANIMALES.

ADQUISICION, SELECCION Y ALMACEN DE TODA LA LITERATURA RELACIONADA CON LA DOCUMENTACION, HASTA HOY ESCRITA LA QUE SE ESCRIBA DENTRO DE LOS DEL CAMPO PROFESIONAL, ANALISIS, SINTESIS, PROCESAMIENTO Y REDACCION A LA CLASIFICACION DEL MATERIAL DEL CENTRO.

CENTRO DE INFORMACION

CAPTACION Y COLECCION DE TODO EL MATERIAL INFORMATIVO NACIONAL Y EXTRANJERO, CON EL PROPOSITO DE LLEGAR A LA POSIBILIDAD DE ESPECIFICAR LA DIMENSION DE LAS CARENCIAS INFORMATIVAS DE LOS USUARIOS RELACIONADOS CON EL SECTOR PECUARIO.

DISMINUCION INFORMATIVA

DISMINUCION CIENTIFICA

6.6. DOCUMENTACION

ADQUISICION, SELECCION Y ALMACENAMIENTO DE TODA LA LITERATURA, BIBLIOGRAFIA Y DOCUMENTACION MANUSCRITA, ASI COMO LA QUE SE ESCRIBA DENTRO DE LOS ASPECTOS DEL CAMPO PROFESIONAL.

ANALISIS, SINTESIS, PROCESAMIENTO E INTRODUCCION A LA CLASIFICACION DEL ACERVO GENERAL DEL CENTRO.

7.6. EVALUACION

IDENTIFICACION Y RECALCACION DE LA INFORMACION EXISTENTE Y DISPONIBLE DE LAS FUENTES SUJETAS POR LA ORGANIZACION DEL CENTRO, ASI COMO LA PROVENIENTE DE LOS PROPIOS GENERADORES DEL MISMO, PARA ORDENARLA Y ACUMULARLA EN UN NUCLEO ELECTRONICO, FACILITANDO ASI SU RECUPERACION Y HACIENDO MAS AGIL LA DISPOSICION DEL MATERIAL INFORMATIVO QUE SE VA A PROPORCIONAR A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LOS SUB-CONJUNTOS RELACIONADOS DIRECTA O INDIRECTAMENTE CON EL SECTOR PECUARIO.

INFORMACION

COLECCION
AL INFORMATI
ANJERO, CON EL
A LA POSIBILI
LA DIMENSION
INFORMATIVAS
RELACIONADOS
PECUARIO.

DIVULGACION CIENTIFICA

*Trabajo realizado por
Luis fernando ramirez Farjat*

ION

2.5. EVALUACION

ION Y ALMACENAMIENTO
BIBLIOGRAFIA Y DO-
CUMENTOS, ASI COMO
CENTRO DE LOS ASPECTOS
AL,

PROCESAMIENTO E INTRO-
DUCCION DEL ACERVO GE-

IDENTIFICACION Y RECAUDACION DE LA IN-
FORMACION EXISTENTE Y DISPONIBLE DE LAS
FUENTES SUJETAS POR LA ORGANIZACION
DEL CENTRO, ASI COMO LA PROVENIENTE DE
LOS PROYECTOS GENERADORES DEL MISMO, PARA
ORDENARLA Y ACUMULARLA EN UN NUCLEO ELEC-
TRONICO, FACILITANDO ASI SU RECUPERACION
Y HACIENDO MAS AGIL LA DISPOSICION
DEL MATERIAL INFORMATIVO QUE SE VA A PRO-
PORCIONAR A LOS DISTINTOS USUARIOS DE
LOS SUB-CONJUNTOS RELACIONADOS DIRECTA
O INDIRECTAMENTE CON EL SECTOR PECUARIO.

*Trabajo realizado por:
Luis fernando ramirez Farjat*

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO II. DISCUSION

1. La fundamentación sistemática.

2. Conceptos sobre las múltiples aplicaciones, de la ciencia de la Informática.

3. Aspectos conclusivos de la sistemática informativa.

4. Consideraciones pertinentes de los aspectos sistemáticos.

5. Sugestiones Instructivas.

6. Comentario.

7. Complemento.

DISCUSION

1.- LA FUNDAMENTACION SISTEMATICA.-

Para que la corriente informativa que se ha logrado establecer en la actualidad, reditue mejores resultados, agilizando su real aplicación dentro de las urgentes necesidades del país, es indispensable tomar en cuenta los elementos básicos de la documentación considerando a ésta como herramienta insustituible en esta objetivo.

La mejor definición que expresa lo que ha llegado a ser la documentación actualmente, es la que define como:

La ciencia y la técnica que estudia el análisis de los textos y resúmenes de las comunicaciones, de manera que mediante una profunda penetración en su contenido, extrae de cada uno de ellos la potencialidad informativa que poseen, con el propósito de diseminar esa información racionalmente analizando su contexto integral, de acuerdo a la dinámica de la investigación realizada para ampliar la capacidad informativa (47).

Marshall McLuhan, discurre al respecto, sobre los portentosos progresos de la electrónica, aplicadas a la información, dándole a éste concepto de documentación una nueva dimensión, la cual ha llegado a considerarse en la dinámica y vigorosa ciencia de la informática, que se define en Europa como:

El conjunto de procedimientos electrónicos al servicio de la información científica, tecnológica y humanística, teniendo su origen en los labo-

res de documentación automatizada (48).

Además Alexander I. Mikhallos en la 33a. Conferencia de la federación internacional de documentación en Tokio en 1967, afirma que la informática se dirige generalmente a los métodos óptimos del desarrollo y modos de presentación de la colección acumulada y al proceso analítico sintético, almacenamiento, recuperación y diseminación de la información científica. Auxiliada por las matemáticas, la estadística y la bibliotecología que incluye bibliografía y biblioteconomía.

2. CONCEPTOS SOBRE LAS MÚLTIPLES APLICACIONES DE LA CIENCIA DE LA INFORMÁTICA.

En cualquier disciplina o área humanística, constituye algo valioso el hecho de ser una nueva contribución a la agudeza y precisión de los estudios en lo relativo a la potencialidad informativa, que posibilita al investigador a tener una posición más objetiva, en situaciones en que prevalece la subjetividad o la intuición.

Así dentro de cualquier disciplina o área tecnológica, la reducida aplicación de los métodos científicos en la investigación, ha dado lugar a que cuando se apliquen en la práctica, haya necesidad de ratificar conceptos.

Por eso, lo realmente valioso de la "Ciencia de la Informática", es que: sin abusar de éstos medios de cuantificación de la información, haya exactitud, precisión y claridad en las definiciones de los conceptos, así

como en los análisis y resúmenes que realicen.

Por todo lo anteriormente expuesto se puede llegar al siguiente concepto con muy buenos bases:

El cúmulo de conocimientos comprendidos en libros, folletos, boletines, revistas, comunicaciones cortas, brevitorios culturales, trabajos presentados en congresos, conferencias y seminarios; así como los resultados de las estadísticas levantadas por los cuestionarios en las encuestas y entrevistas, representan la materia prima para el centro de información. Las técnicas que se emplean para transformar esa materia prima en "Materia elaborada", reciben el nombre de SISTEMA INFORMATICO.

Denominando de ésta misma manera, al conjunto físico de los instrumentos necesarios para ejecutar un determinado tratamiento a la información.

3. ASPECTOS SUGESTIVOS DE LA SISTEMATICA INFORMATIVA.

Con firmeza se cree que eun informador debe realizar una labor eminentemente humana, cumpliendo dentro de la misma con dos metas; siendo una: establecer y definir las necesidades informativas de un usuario y, la otra: satisfacerlas rápidamente en una forma eficaz, por cualquiera de los sistemas a su alcance, sean mecánicos, automatizados o manuales. De ésta manera se llega a conclusiones como: (49).

La perfección de los sistemas informativos, llegará en relación directa a la permanente preocupación por

satisfacer una necesidad humana. Por lo que se puede inferir directamente, en que, un sistema eficiente, será siempre un sistema heterogéneo humano-mecánico-electrónico; disponiendo en lo más posible, de una moderna herramienta automatizada, sin olvidarse de contar con el elemento humano tan necesario e inteligente como se pueda y que posea un grado considerable de creatividad en sus inquietudes.

3.1.-El equilibrio entre la distribución de datos no actuales y los de toda actualidad es importante conservarlo dentro de todo sistema informativo, ya que en muchos centros de información, se ha puesto demasiado interés en acumular datos del pasado, cuyo atesoramiento va en perjuicio de la capacidad para suministrar información, más vigente, más cotidiana, útil en la vida del usuario que quiere ir al tanto de lo que acontece en su medio. (49)

3.2.-Un centro de información debe ser capaz de suministrar antecedentes, pero también ha de constituir un oído atento, para convertirse en un ágil diseminador del suceso cotidiano dentro del mundo científico. Por ejemplo, resulta sencillo conseguir una lista de 300 referencias bibliográficas sobre un medicamento determinado, pero es bastante difícil saber los resultados de los acuerdos de los trabajos presentados en la última sesión de la Asociación de Veterinarios especialistas en ganado lechero.

4.- CONSIDERACIONES PERTINENTES DE LOS ASPECTOS SISTEMATICOS

Con la finalidad de que el Médico Veterinario Zootecnista se vea motivado a participar activamente en lo que se llama Educación continua, en un proceso autoinformativo, los centros de información deberán estar en constante alerta, para satisfacer éstas demandas, y estar listos para crear sistemas dinámicos efectivos, para obtener tales datos y diseminarlos con la rapidez que el usuario los requiere.

Esto implica concretamente, que se promuevan en cada una de las Asociaciones y Colegios de Médicos Veterinarios Zootecnistas, así como en cada una de las Escuelas y Facultades del país, la preparación de personas que se encarguen de informar al centro de las actividades más importantes que se estén desarrollando o realizando en su organización y a la vez, que recojan de todos y cada uno de sus integrantes o usuarios, los requerimientos informativos que necesiten.

En cada dependencia gubernamental ligada a ésta disciplina, deberá de promoverse, la capacitación de varias personas que cumplieran con este propósito.

5.- SUGERENCIAS INSTRUCTIVAS.

5.1.-Una vez que se hayan designado de las partes antes señaladas, a las personas que se encargarán de cumplir con estas labores, se les capacitará previamente al inicio de sus funciones, durante el tiempo necesario para adiestrarlos sobre la especificidad de las mismas, hasta

que comprenden con métodos objetivos y prácticos, todas y cada una de sus obligaciones pero con el CENTRO DE INFORMACION.

5.2.-Una vez concluido su adiestramiento o integrado de nueva cuenta a sus labores en la dependencia u organización a que pertenezca, dicha persona recibirá por correo en un plazo fijo de tiempo, las subsecuentes instrucciones del Centro.

5.2.1.- Así como las consideraciones que guardará periódicamente.

5.3.-Instrucciones sobre las nuevas formas de recabar datos sobre Investigaciones de su competencia, así como la forma dinámica de proceder para diseminar los Informes que se le vaya mandando al Centro, en respuesta a sus demandas.

6.

6.- COMPLEMENTO.

Completando el sentido científico-técnico-humanista que se ha propuesto para la excelente funcionalidad de los servicios de Información y las necesidades del usuario, cabe señalar la conveniencia de coordinar los esfuerzos y recursos humanos y materiales que tendrá este centro, con los de los centros similares existentes en la Nación, así como en el extranjero.

En el país existen diversas dependencias y organizaciones que poseen sistemas informáticos dentro de su estructura, para desarrollar trabajos propios de su funcionamiento y política laboral; en los cuales ha quedado

comprobada la gran utilidad que proporcionan las técnicas de la informática, como generadores de grandes recursos que permiten la evolución rítmica al parajo de la explosión documental.

Animados por el propósito de hacer una reseña del amplio panorama general en las múltiples actividades que se han emprendido, utilizando los grandes recursos que proporcionan las técnicas de la información para avanzar al ritmo de la actual explosión documental y del desarrollo, dividiremos las experiencias recogidas en:

6.1.-NACIONALES

Nacionalmente existen dos áreas donde se trabaja con gran interés en este campo.

6.1.1.- En la UNAM que dispone de cuatro lugares en funcionamiento actualmente:

6.1.1.1.- El Centro de Cálculo Electrónico.

6.1.1.2.- Centro de Investigación de Matemáticas Avanzadas y Servicios

Sistematizados C.I.M.A.S.S.

6.1.1.3.- La Facultad de Ingeniería.

6.1.1.4.- Centro de Información Científica y Humanística.

6.1.2.- El Gobierno Mexicano también ha introducido estas sistemas en varias secretarías de Estado, como son:

6.1.2.1.- Secretaría de Educación Pública, el Instituto Politécnico Nacional, posee un Centro Nacional de Cálculo para los trabajos que a este nivel se realizan en el Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados.

6.1.2.2.- Secretaría de Comunicaciones y Transportes, tiene instalado el Centro Nacional de Información y de Procesamiento Electrónico. El programa del Centro consiste en disponer de un equipo desarrollado a un nivel comercial para utilizarlo por suscripción con tarifas bajas; permitiéndole al suscriptor utilizarlo desde su despacho, oficina, Industria. Están provistos los enlaces de este Centro y su equipo, con otros similares, para poder llegar a ofrecer información a universidades, escuelas, Gobiernos Estatales y público en general. El personal que labora en este centro, es mexicano y ha sido debidamente entrenado en el extranjero.

6.1.2.3.- Secretaría de Hacienda, utiliza un equipo muy importante de computadores principalmente para controlar el registro federal de causantes, el pago de nóminas y otros servicios informativos de las funciones ejecutivas de esa dependencia.

6.1.2.4.- Secretaría de Industria y Comercio, en la Dirección General de Normas de esta Secretaría se establecen y se forman las normas industriales, que posteriormente por medio de la Dirección

ción General de la Propiedad Industrial, otorga derechos exclusivos en materia de patentes.

Cuentan al respecto con un sistema de información afiliado con la "International Standardization Organization", que deposita en su sede (Ginebra, Suiza) todos las patentes registradas en la Dirección de Normas e Informan por conducto de esta Dirección, dónde puede adquirirse en compra, tanto el catálogo (I.S.O.) como las diferentes normas para fichas bibliográficas, presentación de sumarios, micro-películas.

6.1.2.5.- Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Comisión Mixta

Coordinadora de las actividades de salud pública, asistencia y seguridad social, está formada por la propia Secretaría y el ISSSTE así como el IMSS funcionando por conducto de once comités. Uno de ellos recibió el nombre de Centro Nacional de Información Biomédica y tiene como fines:

6.1.2.5.1.- Coordinar los recursos de que disponen las diversas bibliotecas mexicanas de Medicina y Ciencias Biológicas dependientes de las mencionadas instituciones, contando con una representante en la Facultad de Medicina de la UNAM que es el jefe del Centro de Información Biomédica.

6.1.2.5.2.- Mantener relación con las investigaciones internacionales en estas especialidades.

6.1.2.5.3.- Proporcionar información a médicos e investigadores mexi-

canos. Cuenta con un equipo electrónico que funciona con cintas magnéticas y cuando sea posible se efectuará una interconexión con el sistema M.E.D.L.A.R.S. (MEDITAR LITERATURA AUTOMATICA RETIEVAL SYSTEM).

6.1.2.6.- Instituto Mexicano del Petróleo, el Departamento de Informa-

ción y Difusión tiene servicio de computación electrónica.

Por Telex puede comunicarse a todo el País y aún el extran-
jero. De los Estados Unidos recibe importantes servicios,
principalmente de la información de Tulsa, Oklahoma.

6.1.2.7.- OTROS SERVICIOS SERALADOS: El Colegio de México reci-

bió del Centro de Estudios Internacionales la solicitud para que
entre los dos establecieran un Servicio de Información y Documen-
tación, mediante la utilización de las computadoras electrónicas

La Banca Mexicana tiene en los diversos servicios banca Mexica-
na tiene en los diversos servicios bancarios de varias instituciones,
el sistema de computadoras para el servicio del público, como el
sistema BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A., el Banco de Lon-
dres y México, El Sistema Bancos de Comercio.

Para la industria farmacéutica trabaja Syntex Internacional
de Asistencia Técnica, surte de información únicamente a sus in-

vestigadores que se encuentran en cualquier lugar del mundo. (51)

6.2. EXTRANJERAS:

6.2. EXTRANJERAS:

6.2.1. ARGENTINA. Centro de Información sobre Traducciones al Español,

La creación de un centro de este tipo para la América Latina con sede en Buenos Aires, se debió a la recomendación que hizo la UNESCO en el Seminario Latino-Americano sobre Documentación Científica, celebrado en Lima, Perú, del 3 al 6 de Septiembre de 1962, a fines de 1966 cristalizó esta recomendación y se firmó un contrato entre la UNESCO y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de la Argentina, responsabilizando a este Consejo de la organización de un servicio de información sobre traducciones científicas en su centro de documentación.

Los objetivos de este Centro van implícitos en su nombre.

6.2.2. ESTADOS UNIDOS. National Natural Center for Science and

Technology. El N.R.C. fue establecida en 1962 como complemento al departamento de consulto de la biblioteca del Congreso de Washington.

Ofrece información de gabinete a la comunidad científica y técnica del país, donde existen más de 3000 centros de documentación, sin que ninguno de ellos ejerza una centralización definitiva sobre los demás; solamente National Science Foundation trata de mantener una hegemonía oficial.

La finalidad de N.R.C. es informar a los usuarios a dónde di-

rigine para encontrar la respuesta a una pregunta determinada y no ofrecer el texto de la misma, o hacer listas bibliográficas. Las publicaciones como los índices y los sumarios son las únicas fuentes de información que puzen al centro porque tales obras son en efecto, servicios de información publicados.

6.2.3. FRANCIA. El Centro National de la Recherche Scientifique, es uno de los centros de Investigación más importante por su organización y por la difusión que hace de su material; está ubicado en París. Este Centro de Documentación se creó en 1939, con el propósito de ofrecer servicio de información a los laboratorios científicos, maestros, técnicos y profesionales en general. Las estadísticas correspondientes al año de 1966, señalaron que el CNRS recibe 12,500 títulos de revistas científicas y técnicas; publicó más de 600,000 análisis de artículos y de otras obras recibió de los laboratorios 1,500 consultas diarias, proporcionó alrededor de siete millones de páginas reproducidas en papel de micropelícula.

El Centro cuenta con una biblioteca de las ciencias y de técnica que aloja a sesenta operatos lectores que pueden reproducir los documentos, por medio de aparatos automáticos y reprográficos.

Los depósitos se encuentran en dos niveles, en el sub suelo, contienen colecciones muy completas de publicaciones periódicas las que aumentan cada año. La estantería tiene una decena de kilómetros y da servicio tanto a la biblioteca como al propio Centro

en sus compromisos de cónj y reproducción.

6.2.4. HOLANDA. Centro Europeo de Traducciones, fue creado con el patrocinio de la Agencia Europea de productividad en 1960, como parte del programa de OECE (Organización Europea de Cooperación Económica), para estimular, mejorar y facilitar el uso de la literatura de interés; publica en ruso y otras lenguas menos accesibles a la ciencia y a la industria; mantiene al día un índice de traducciones y de sumerías, de traducciones hechas por el Centro y de aquellas de que se tenga noticia donde quiera que estén disponibles.

Colecciona todo tipo de material para realizar intercambios con instituciones que tienen un fin similar.

El Centro Europeo de Traducciones recibió de los centros Norteamericanos 50,000 traducciones en micro-películas. Este Centro cuenta además con la cooperación de países Europeos y otros, que como Canadá o Israel forman parte del cuerpo directivo.

La colección de E.T.C. está representada por 60,000 traducciones y alrededor de medio millón de tarjetas de autor, título, oficina de traducción y número de referencia, las estadísticas de E.T.C. señalan que son 800 solicitudes de traducciones las que reciben mensualmente. (52)

6.2.4. ISRAEL. Center of Scientific and Technological Information: El Estado de Israel creado en 1945, ha tenido que superar varios problemas surgidos en el campo de la educación e industrialización, por un servicio de información deficiente.

Con el establecimiento del National Council For Research and Development, se favoreció la instalación del Center of Scientific, and Technological Information, con sede en Hachos Menachem CTel - Aviv. (53).

Opera de una manera descentralizada de tal forma que los servicios de información en áreas específicas, sean en general provistos por unidades ubicadas en las instituciones que abastecen a aquellas zonas.

La función del Centro consiste en ser un punto de referencia para indicar dónde puede encontrarse la información y enseñar a operar el servicio informativo. Su propia biblioteca cuenta con una colección central sobre información científica y técnica, fuente de conocimiento.

Se compone de 3 secciones:

1. Servicios de documentación.
2. Servicios especializados.
3. Coordinación de la investigación en proyectos de nueva creación.

6.2.6. JAPON. El Centro de Información de Ciencia y Tecnología del Japón,

The Japan Center of Science and Technology: (JCIST) Se estableció el 16 de agosto de 1957, como una institución especial sin beneficios económicos. La oficina del primer ministro del Japón ejerce mando directo sobre el Centro, por medio de la Agencia de la Ciencia y Tecnología en --
cual país.

Su organización responde a las necesidades de información del Gobierno, la industria y la investigación académica, y de estas entidades recibe el patrocinio económico.

Como funciones primordiales tiene:

- 6.2.6.1. Coleccionar la información científica mundial y ordenarla sistemáticamente.
- 6.2.6.2. Difundir la información rápidamente y en la forma adecuada distribuirla a organizaciones ó bien a individuos regularmente y a petición de los interesados.
- 6.2.6.3. Ofrecer otros servicios difíciles de lograr, fomentando así trabajos de información científica de organizaciones individuales y ayudando a resolver los problemas de sus distintas especialidades.

El financiamiento del centro está constituido por el subsidio Gubernamental y las cuotas de suscripción y de servicios. En 1957 la industria contribuyó con 110,000.00 Dóls. como inversión y otra cantidad igual como donativo, utilizándose la primera para la compra del equipo y la segunda para los gastos de operación.

Las inversiones adicionales que más tarde hizo el Gobierno se han empleado en la adquisición de publicaciones periódicas, incremento de las técnicas de operación y en la construcción de un edificio en la zona central de Tokio y dos sucursales con edificios propios en OSAKA y en NAGOYA. (54)

6.2.7. UNIÓN DE REPÚBLICAS SOCIALISTAS SOVIÉTICAS:

Institut naukov informacii akademii nauk ussr.

Los servicios de información científica están organizados en una red - de institutos nacionales y científicos y técnicos.

El Instituto Nacional de Información y Técnica encabeza a todas las demás y recibe por ley, todas las publicaciones nacionales y por subscripción o compra, las demás de 100 países, en el rededor de 70 lenguas diferentes.

El instituto divide la información en dos corrientes:

6.2.7.1. Centrifugas, comprendiendo todas las fuentes de información impresas (Publicaciones periódicas, libros, informes, experiencias científicas) - que una vez que son clasificadas y catalogadas, las fichas bibliográficas que se obtienen de este trabajo, son distribuidas en toda la red.

6.2.7.2. Centripetas, está representada por los Informes tecnológicos y es de lo más variada, se origina en la industria, la agricultura y en los transportes cada sector envía su material informativo al organismo de información central.

6.2.7.3. Los organismos Nacionales de información son:

6.2.7.3.1. El Instituto de Información Científica y Técnica de la Academia de Ciencias.

6.2.7.3.2. El Instituto de Información Científica de la Academia de Ciencias Médicas.

- 6.2.7.3.3. El Instituto de la Información Científico-Técnica del Comité del Estado para la construcción.
- 6.2.7.3.4. El Instituto de la Información Científica del Ministerio de Agricultura.
- 6.2.7.3.5. El Instituto Central de la Información Científica y Técnica en cada República.
- 6.2.7.3.6. Instituto Central de la Investigación de Patentes y de las Investigaciones Técnico-Económicas. Comité Estatal para inversiones y descubrimientos.
- 6.2.7.3.7. Comité de Clasificación y Codificación, Normas y medidas.
- 6.2.7.3.8. Fondo para la información de normas y especificaciones.
- 6.2.7.3.9. Las oficinas Centrales de Información Técnica.
- 6.2.7.3.10. Las Secciones de la Información Científica en las empresas y en las instituciones técnicas de diferentes especialidades. (55)

Estos organismos nacionales forma lo que se llama "UNION DE TODOS LOS INSTITUTOS DE INFORMACION CIENTIFICA Y TECNICA DE LA ACADEMIA DE LAS CIENCIAS". Esta fué creada en 1952 con sede en Moscú, para informar científicamente a los Ingenieros, técnicos y científicos en general de la industria, así como a las instituciones de investigación científica y a la enseñanza superior para el progreso de la ciencia y la técnica en la Unión Soviética y en el Extranjero.

7. COMENTARIO.

Como la información constituye una riqueza, la desigualdad en la distribución de la información es similar a la desigualdad en el reparto de la riqueza:
Produce zonas de gran desarrollo y áreas de enorme pobreza.

Por lo que la cooperación profesional entre los informadores: debe de producir un reparto más equitativo y en consecuencia un suministro más uniforme de la información, para que el equilibrio del adelanto científico en nuestro país, se emlece a dar en una equidad armónica, consiguiente de los medios de trabajo mutuo e integral de cada rama, cada Disciplina y cada Sector, todos dentro del gran conjunto pecuario de la Nación; pudiendo tomarse este objetivo General, como fundamento para activar y mantenerse el interés general por la Investigación Socio-Económica Pecuaria.

Apoyándose en el axioma que indica:

Es difícil la educación sin información y esta viene a ser modular en aquella. Más para que la información sea efectiva, es menester inducir al usuario (de cualquier nivel en que se encuentre), para que sepa donde encontrar la información. (50)

CONCLUSIONES

Los miembros del Instituto y el personal más educado

3.1. IDENTIFICACIÓN

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO III. CONCLUSION.

1.2. Los miembros del Instituto y el personal más educado

1.3. **1. Las fuentes de información y el tratamiento**
de la información más indicado.

1.4. **2. Conclusiones para llegar al establecimiento**
de una comunicación activa.

1.5. Los miembros del Instituto y el personal más educado

1.6. Los miembros del Instituto y el personal más educado

CONCLUSIONES.

Las Fuentes de Información y el tratamiento más adecuado:

1. IDENTIFICACION:

- 1.1. Después de identificar las fuentes de información más específicas e indicadas de cada uno de los niveles que integran a cada Sub-conjunto por medio de los Cuestionarios, entrevistas, etc., se procede a dejar establecida de la mejor forma posible a los GENERADORES de la misma.
- 1.2. Para que sean los que se encarguen de vertir todo el contexto informativo a las RECAUDADORAS.
- 1.3. Estas, por medio de formatos especialmente indicados para el propósito de captar la información primaria, le transmitirá el substancial contenido de la misma a las ALMACENADORAS.
- 1.4. Una vez teniendo el material informativo, substancialmente almacenado, LAS PROCESADORAS se avocan a hacer un análisis minucioso, mediante cédulas, descriptores patrones, 6 machotes adecuados a éste -- tratamiento, para después pasar las síntesis a las fuentes secundarias.
- 1.5. Estas, a manera de ANALIZADORAS efectúan una completa revisión -- de todo lo sintetizado, considerando lo vaciado d las fuentes primarias, para establecer la justa dimensión comparativa de lo que procesaron -- las almacenadoras en la recaudación de los generadores.
- 1.6. Una vez analizado todo el material informativo, se procede a hacer un PREDICTADO con un enfoque de PROSPECCION. Es decir se le hace --

-- el contenido de la información una exploración profunda, para --
identificar la presencia de algún dato valioso, que pueda ser objeto --
de un estudio o de una investigación de la fuente generadora, redituand--
ole al Centro de Información, (una vez establecido el contacto con --
la misma fuente), óptimas resultados en su mercado de información en --
pro de los usuarios.

- 1.7. Hablando cubierto eficaz y oportunamente estos puntos, se puede enten--
cer decir que se cuenta con el material suficiente y adecuado para int--
ciar la corriente de DIVULGACION CIENTIFICA.

2. CONSIDERACIONES PARA LAS RECAUDADORAS:

- 2.1. Simultáneamente con la ejecución del Análisis de las Cédulas, formatos
y los patrones descriptores, así como de los Cuestionarios efectuados pa--
ra captar la información primaria y las subsecuentes variados para las --
fuentes secundarias, terciarias, etc.
- 2.2. Se deberá definir los procedimientos asociados a cada fuente.
- 2.3. Estudiar por medio de un fluxograma cada proceso.
- 2.4. Hacer corresponder las formas establecidas para cada proceso.
- 2.5. Y constatar el registro de su vigencia número de tantos y destino de cada
uno; así también la periodicidad y frecuencia.

3. CONSIDERACIONES PARA LAS ALMACENADORAS.

- 3.1. Para la buena transmisión del contenido substancial de la información --
estudiada en los formatos indicados de cada nivel, es conveniente:
- 3.1.1. Identificación de la naturaleza de la respuesta.

- .3.1.2. Estudio minucioso de la consistencia Informativa dentro del formato.
- .3.1.3. Análisis de la consistencia de la Información entre los formatos.
- .3.1.4. Para que con éstos elementos se pueda estructurar el Mapa de Información Universal.

.4. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION:

- .4.1. Estr procesamiento propio para la identificación de las unidades de agrupamiento, elegidos para cada tipo de información permiten:
 - .4.1.1. Proporcionar resultados específicos a (Nivel - Unidad).
 - .4.1.2. Agilizando su registro para el procesamiento.
 - .4.1.3. Integrando así el sistema almacenado & archivado adecuadamente.
- .4.2. Los criterios utilizados en la selección para el asignación de la unidad estadística específica de cada caso informativo, permiten median te, códigos, catálogos y sistemas empleados para clasificar la información:
 - .4.2.1. Diseñar los cuadros de resultados.
 - .4.2.2. Cruces de Información (comparabilidad).
 - .4.2.3. Obtención de cuadros específicos y generales.

.5. IMPLEMENTACION:

- .5.1. Con todas las consideraciones anteriores, se obtiene el panorama pre-ciso, para poder determinar el tipo de computadores a emplear y sus correlativos programas.
 - .5.1.1. Permitiendo de esta manera designar correctamente al equipo más idó-neo y más afín para utilizar.

- 5.1.2. El lenguaje o emplear.
- 5.1.3. Las características del programa.
- 5.2. El equipo periférico.
- 5.2.1. Equipo de computación: Computadores, lectora, e impresora.
- 5.3. Así también como la utilización de otros medios y métodos para subsanar la información faltante.
- 5.3.1. Unidad de la inferencia estadística.
- 5.3.2. Interpolación.
- 5.3.3. Extrapolación.
- 5.4. Circunscripción de la información disponible en cualquier sub-conjunto, éreo, sector, disciplina o para del mundo el cuadro No. 8, - del Universo de acción de las ramas de las ciencias veterinarias.

6. DIVULGACION:

Conociendo, aplicado e implementado todo lo anterior:

- 6.1. Diseñar el modelo resultante de divulgación.
- 6.1.1. Diseñar el proceso de la difusión informativa.
- 6.1.2. Diseñar el programa general y específico de información.
- 6.1.3. Diseño de los archivos de la información.
- 6.1.4. Diseño de los catálogos y uso de los códigos informativos.
- 6.1.5. Diseño de las formas de vinculo o rociado.
- 6.1.5.1. Estudio de la distribución de los datos al procesamiento del Documento fuente.
- 6.1.5.2. Prueba de ese diseño, buscando llenarlo con la mayor cantidad de - datos posible.

- 6.2. Aprobación del diseño definitivo.
- 6.3. Elaboración de manuales de procedimientos y codificación incluyendo instructivos.
- 6.4. Organización de los equipos de trabajo para el desarrollo de la información.

7. CONCLUSIONES PARA LLEGAR AL ESTABLECIMIENTO DE UNA COMUNICACION ACTIVA:

El objetivo de establecer un sistema de información que funcione con todos los perfiles empareados anteriormente, puede considerarse de un gran efecto aglutinante, derivado de la adecuada comunicación que se establezca para difundir todas aquellas informaciones que exhiban, de alguna manera el desarrollo de la profesión y sus metas. (57)

Con estos elementos se establecerán de manera substancial, un clima positivo en las relaciones humanas que se manifiesten dentro de la organización general y su respectiva trascendencia hacia el exterior. Es decir a otras disciplinas, áreas o sectores del País.

7.1. LAS METAS COMO OBJETIVOS CUANTITATIVOS:

Al sistematizar los medios de comunicación, se tendrá que abordar el aspecto concerniente a la dimensión cuantitativa que afecta a la organización general. Es decir, que se hace necesario proyectar la intención perseguida, como resultante de la interdependencia en tres objetivos (cualitativos) necesidades y recursos. (58).

Surgiendo de esta manera, el enfoque realista para dar a la intencionalidad de la acción, un contenido de factibilidad. Enfrentando lo tácticamente probable y lo prácticamente posible. Así se está calificando en los términos más prácticos, la disponibilidad de los recursos aplicables para la consecución de los fines.

7.2.

LO CUALITATIVO EN LOS OBJETIVOS:

Bajo las condiciones anteriores se comprende, como el objetivo general de establecer un sistema adecuado de información en la profesión, determina las particularidades de su organización; y derivada de ésta, la diseñación de objetivos subordinados, quedaron contenidos en las expresiones asimiladas por el funcionamiento adaptado.

El ordenamiento se regula a través de provisiones de efectividad óptima, tanto en lo que se refiere a modelos de organización (DEPARTAMENTACIÓN, POLÍTICA, PROCEDIMIENTOS, MANUALES E INSTRUCTIVOS), como a la aplicación de los recursos humanos disponibles. Estos últimos como la máxima variable a controlar. (58)

Los objetivos cualitativos en estas condiciones, vienen a constituirse en el principio, de una teoría de la acción, expresada en todo su alcance a través de los planes del sistema, para el grupo en general.

Los políticos como un complemento insustituible además de establecer los límites de la acción, habrán de constituirse en la filosofía -

CAPITULO IV

RESUMEN

SEGUNDA PARTE.

SITUACIÓN ACTUAL:

La explotación y la explotación sobre explotación del ambiente natural humano.

CAPITULO IV. RESUMEN.

Y presentamos una serie de los, en la que a lo largo de la historia se han opor-

do las actitudes de explotación por un sistema industrial, al organizar con genes-

1. Situación Actual.

Los distintos la explotación de los recursos naturales que están siendo en

México con un alto porcentaje de la explotación y explotación de los recursos

3. Antecedentes.

Los factores de explotación, explotación, explotación, explotación, explotación y explotación

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

2. Cuadro No. 13

Del cuadro que se encuentra en la explotación nacional, que ha expor-

taido México con la explotación de los recursos naturales hasta en 1980.

4. Evaluación.

En este cuadro se muestra la explotación nacional, explotación de los recursos

con el 40 por ciento de la explotación de los recursos, explotación de los recursos

5. Consolidación de las situaciones señaladas.

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

Explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación, explotación

SEGUNDA PARTE

CAPITULO IV

RESUMEN

1.- SITUACION ACTUAL:

La agricultura y la ganadería como sostén del equilibrio nutricional humano, y principal fuente económica, en la que a lo largo de la historia se han apoyado los países desarrollados para su avance industrial, al organizar con generosos sistemas la tecnificación del mismo; pone de manifiesto que este sector en México con un alto porcentaje de su territorio y población dedicado en diversas formas a labores pecuarias, aún no tiene resuelta en forma equitativa y -- fructífera, algunos aspectos primordiales del mismo renglón.

Así vemos que este importante sector de la economía nacional, que ha generado bienes por un valor equivalente al 16% del producto interno bruto en -- 1950, disminuyendo el 12% en 1967, pese a que su producción fué suficiente en esos años para satisfacer la demanda nacional, actualmente de ese 12%, -- sólo el 4% corresponde a las aportaciones de la ganadería, evidenciando una producción deficitaria respecto a la demanda interna. (Ver cuadro No. 1 a)

Estos reveladores datos indican concretamente, que si la agricultura en su importancia relativa disminuyó su producción y fué capaz de satisfacer la demanda global en tanto que la ganadería no logró satisfacer su demanda correspondiente, guardando la misma importancia es debido a dos circunstancias rela-

8. - PORCENTAJE DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS SECTORES AGROPECUARIO Y GANADERO EN LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE BIENES Y SERVICIOS

La primera que la elasticidad del coeficiente del ingreso generado por la demanda de productos ganaderos, es superior al correspondiente para productos agrícolas. Y la segunda enfatiza la desajustada organización tecnológica aplicado al sistema de producción pecuaria, en todos los niveles que integran la cadena de las misma siendo esta situación altamente pernicioso para adecuar el equilibrio satisfactorio en la demanda nacional; impidiendo lógicamente llegar a satisfacer amplia y desahogadamente demandas externas que generen mayores divisas.

De este modo contemplamos, que seguir existiendo con problemas obvios, como la irregularidad en la tenencia de la tierra que desarticula las bases de fuentes laborales de las gentes del campo, mismas que sin la adecuada y permanente asesoría técnica profesional, para evitar los des-

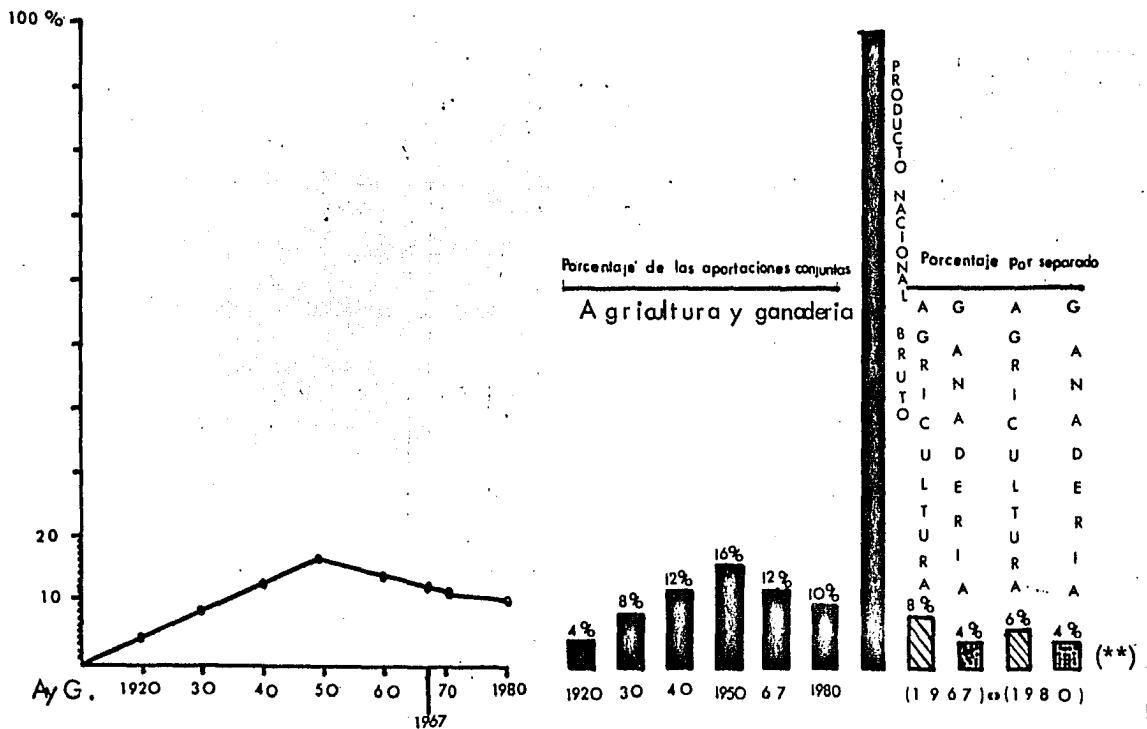
equilibrios en el otorgamiento de los créditos agropecuarios, esta restringiendo cada vez más las actividades inherentes al campo, propiciando la emigración hacia los centros urbanos, constituya otro pernicioso círculo vicioso, que se llegará a resolver, en la medida en que los facultativos, avocados a desentrañar las causas de dicho desajuste, encuentren la más amplia y renovada fuente informativa que les proporcione permanentemente los suficientes elementos de juicio, que han provocado en corto, mediano y largo plazo estas circunstancias; impropias para darle una fluidez

(*) Conceptos extraídos del estudio "El círculo vicioso en 1960" del estudio realizado al curso que actualmente sigue ese círculo laboral de la productividad -- por Manuel Rodríguez Cordero de la Universidad de Chile, S. XX.

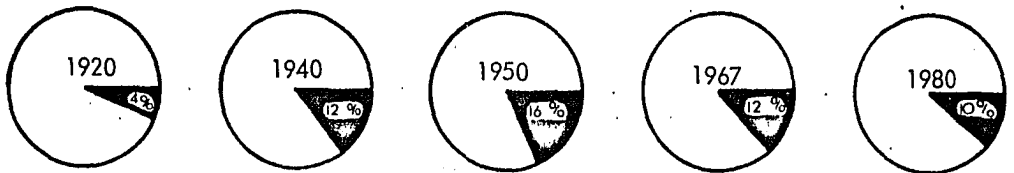
(**) Actualmente el coeficiente de elasticidad del ingreso generado en que se encuentra México respecto al flujo total de bienes y servicios producidos en 1930, bajará al 6% en la agricultura; permanecerá casi al 13% en la ganadería; situación en la que se encuentran la agricultura y la ganadería, productivamente hablando en el año de 1920.

CUADRO No 13

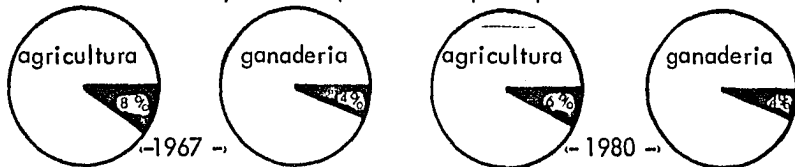
3.- PORCENTAJE DE LAS APORTACIONES DE LOS SECTORES AGRICOLA Y GANADERO AL PRODUCTO NACIONAL BRUTO, DE 1920 A 1967, CON PERSPECTIVAS PARA 1980 (*)



Porcentaje de las aportaciones conjuntas de Agricultura y Ganaderia



Porcentaje de las aportaciones por separado



- (*) Conceptos extraídos del Libro 2 "El perfil de México en 1980", del estudio realizado por Manuel Rodríguez Cisneros sobre agricultura y ganadería. 2a. Edición de SIGLO XXI.
- (**) Aceptando estadísticamente el proceso del desarrollo económico en que se encuentra México dentro de esta década a un ritmo del 8% anual. Considerando el aumento de población y la variabilidad en la oferta y la demanda de los productos de estos sectores, su participación respecto al flujo total de bienes y servicios producidos en 1980, bajará al 6% en la agricultura y permanecerá casi al 4% en la ganadería; situación en la que se encuentran la agricultura y la ganadería, productivamente hablando en el año de 1920.

3.- ANTECEDENTES:

En los países como: Alemania Federal, Alemania Democrática, Austria, — Canadá, Dinamarca, E.E.U.U., Finlandia, Holanda, Irlanda, Islandia, Israel, Italia, Polonia, Reino Unido, Rusia, Suecia y Organismos como la — F. A. O., con excepción de E.E.U.U., que tienen 14 y el Reino Unido que tiene 3, todos los demás cuentan con 1 Centro Especializado de Información pecuaria para los sub-profesionistas, facultativos, investigadores, maestros, doctores, administradores y directores de explotaciones relacionadas con esta industria.

Dentro de las actividades científicas y tecnológicas que realizan actualmente los países desarrollados, normando la vanguardia de los procesos educativos y económicos, propios de su evolución cultural, se disfruta de tal cantidad de recursos humanos y materiales altamente calificados, así como de instrumentos contribuyentes a estos propósitos, que la dinámica laboral desplegada por estos sistemas de vida, ha generado por fuerzas de inercia: -- circunstancias de una intrínseca complejidad; pero en esa magnitud han sido resueltas favorablemente, por ellos mismos, independientemente de su índole ó su especificidad.

El estado actual de los países desarrollados, demostrado por el progreso adquirido en la ubicación de problemas específicos, le están permitiendo a sus gobiernos ajustarlos desde diversos ángulos, debido a que cuentan con el instrumento básico en sus decisiones administrativas, educativas,

económicas, industriales y políticas, consistentes en los múltiples servicios de información, estructurados bajo la más compleja red de fuentes informativas, ágilmente sistematizadas, cuyos comprobados resultados al solventar dichos desajustes, han proporcionado valiosas experiencias que han contribuido a la perfección de sus métodos, otorgándoles amplios márgenes de beneficios.

Las presentes vicisitudes económicas, políticas y culturales cuyos reflejos están afectando las estructuras, no sólo del sistema de vida de nuestro país, sino el de los demás países que estamos en vías de desarrollo.

Han provocado en los facultativos de la disciplina que abarca los campos Veterinarios y Zootécnicos, ahondar en la consideración, de los problemas más agudos que afligen en sus distintos niveles el orden de la vida nacional.

De tal modo que sin pasar por alto la influencia de los actuales medios masivos de comunicación, que mundialmente establecidos, contribuyen como poderosos instrumentos a manipular cualquier doctrina económica en pro de los efectos que favorecen a los sistemas de los países que modulan el ritmo del actual desarrollo. Sin dejar de ponderar las discordancias existentes en las corrientes culturales del país, que modulan la enseñanza elemental, media y superior, sin encontrar un equilibrio satisfactorio a los problemas históricos, sociales y económicos necesarios de resolver para la evolución cultural, consecuentemente al desarrollo.

No dejamos de tomar en cuenta, el relevante papel que juega la alimentación del hombre en la asimilación de la cultura, ya que esta circunstancia es coesencial en la adecuada adquisición, adopción y aplicación de la ciencia y la tecnología como factores que fundamenten la armonía del orden social. Situación en la que tiene inferencia inmediata la Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Los aspectos mencionados anteriormente, se encuadran de lo superficial a lo profundo, dentro de los problemas de la información científico y tecnológica, que constituyen actualmente una gran preocupación nacional;

Enfatizamos esta circunstancia, ya que los países industrializados y aquellos que están en vías de serlo, han aceptado que la investigación requiere de un mejor conocimiento de los progresos logrados por las ciencias de información, para ajustar adecuadamente su aplicación enfocada al logro de mayores rendimientos en la educación, la cultura, la economía y consecuentemente en la industria agropecuaria.

En el campo de la información, se requiere de la formación de personal, que sea capaz de manejar, con eficiencia, los recursos humanos, técnicos y materiales, para la obtención de la información necesaria, en el momento y en el lugar adecuado, para la toma de decisiones y la ejecución de las actividades, que permitan el desarrollo de la industria agropecuaria, en el marco de la planificación nacional.

El sistema de información, requiere de personal, que sea capaz de manejar, con eficiencia, los recursos humanos, técnicos y materiales, para la obtención de la información necesaria, en el momento y en el lugar adecuado, para la toma de decisiones y la ejecución de las actividades, que permitan el desarrollo de la industria agropecuaria, en el marco de la planificación nacional.

4.- EVALUACION: El primer elemento del sistema actual en las inversiones y en la ganadería es la ganadería, y la ganadería es la que genera las ganancias económicas generadas por la inversión en la ciencia y la tecnología pecuaria, serían mayores, si pudiera saberse con exactitud, a donde se enviará el material informativo, para que sea de inmediato aplicado.

La corriente informativa que se ha logrado organizar en el transcurso de los siglos sobre las ciencias relacionadas con la ganadería, ahora resulta insuficiente, ineficaz e inoperante. Es urgente acortar el tiempo sobre el descubrimiento y su aplicación, la captación de los requerimientos informativos y la amplia capacidad para satisfacerlos.

La fluidez expedita de un sistema que presta servicios de esta naturaleza -- para la ciencia y la tecnología, radica en que este tiene que estar precedido de un trabajo que consista: en identificar y sintetizar el material informativo, para que sea acumulado adecuadamente, facilitándose la labor de hacer llegar al que la requiere, la aplicación del contenido informativo.

Las publicaciones que se originan en un centro de documentación, constituyen un primer paso, pero sólo eso, hasta ahí llegan, porque su propósito principal es atraer el interés de los usuarios, sobre la disponibilidad de cierto documento y establecer la corriente informativa entre personas de intereses comunes.

Si México cuenta con un capital social básico, con instituciones y con recursos humanos capacitados para no alarmarnos por la presentación de una crisis

de hambre en el futuro. Además del incremento actual en las inversiones y créditos destinados a la agricultura y a la ganadería, así como las igualmente crecientes metas de producción de fertilizantes y semillas mejoradas, control de plagas y conservación del suelo, erradicación de enfermedades y epizootias, intensificación de las investigaciones pecuarias y nuevos métodos -- para garantizar un ingreso a los campesinos, mediante sistemas de seguro y -- de precios de garantía para los cultivos más difundidos.

Sería irreal que no habrá continuidad en estos esfuerzos; ya que el desarrollo agropecuario del país continúa en la próxima década al 7, 6 al 8%, existen bases para prever que seguiremos teniendo una agricultura autosuficiente y una actividad ganadera que continuará manteniéndose por debajo de sus posibilidades de mercado.

Siendo la meta del Servicio de Información Pecuaria, rendir mayores ganancias económicas en la ciencia y en la tecnología aplicadas a la ganadería. -- Dado que el progreso científico y tecnológico, no solamente requiere de la disponibilidad de los documentos, sino que hace imperioso añadir a esta, -- caracteres escritos de mayor efectividad, para poder utilizar la información, como son:

- 1.- Ofrecer cifras sobre costos de beneficios.
- 2.- Proporcionar los principios de las teorías en que se basó la decisión, así como el valor de lo medido.

Procedimientos que ya han rendido resultados ventajosos en algunos países -- Europeos, y en los E.E. U.U. de N. A.

Aparte de obtener los siguientes objetivos.

- a) Estimular el interés por la información y hacer surgir la demanda por tal servicio, para facilitar la corriente informativa de aquellos que la producen: Científicos, Técnicos, a los Usuarios Potenciales de la Industria y el Comercio.
- b) Fomentar las actividades de información pecuaria en las Organizaciones que deberfan de tener tales servicios, y ofrecerlos donde aún no se cubran adecuadamente.
- c) Servir de Cámara de Compensación tanto para la información solicitada como para la no requerida; para la búsqueda y obtención de publicaciones del país y el extranjero.
- d) Proveer al Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales de la información Médica Veterinaria y Zootécnica que necesitan para sus trabajos. Ejemplo: Evaluación e implementación de proyectos, Etc., del País y del Extranjero y con especialistas de diversos campos y áreas de la M.V.Z.
- e) Conducir proyectos especiales, como por ejemplo: Establecer un control de Estudios de los Problemas que en la Economía Pecuaria, representa la Zootecnia, en su forma de aplicación actual.

Desde luego que estos resultados no se obtendrán en forma espontánea, ó mecánica, se requerirá, sin duda de continuados esfuerzos, que apoyados en todos los aspectos por las autoridades, contribuyan al mejoramiento de los procedimientos destinados a agilizar el uso más eficaz de los recursos que se utilizarán en estas actividades, impulsando simultáneamente otras, como la educación, la investigación y la divulgación científica pecuarias.

5.- CONSOLIDACION DE LAS SITUACIONES SEÑALADAS:

Los resultados de la Investigación tecnológica y científica correspondiente al sector pecuario, aplicados en los sistemas comerciales e industriales de los países desarrollados, han generado y seguirán produciendo cada día, una cantidad superlativa de documentos informativos de sus actividades en todos los niveles, que la capacidad de captación, selección, catalogación y análisis sintético -- para su adecuada asimilación y aplicación conveniente a nuestro medio, no ha sido eficiente en el sector aviado a resolver el problema económico Nutricional.

Esto está generando una pérdida de tiempo, dinero y esfuerzo en la economía nacional, debido a la frecuente duplicidad de las investigaciones que en esta disciplina ya han sido comprobadas en otros países, así como la constante necesidad de estar confirmando conceptos, que por no tener las referencias informativas y bibliográficas al alcance, retardan el proceso de adaptación a la tecnología nacional.

Las pérdidas económicas producidas por el mal empleo de la información y literatura acumulada, son: Por la cantidad con que esta se genera en nuestro medio, por la tardanza con lo que llega a los usuarios, por lo inadecuado de la clasificación en la presentación de la misma, por las imprecisas traducciones e interpretaciones del contenido, ó por lo inaplicable a los casos específicos del país. Nos están demostrando que la mayoría de esas pérdidas económicas dentro del renglón de la Administración de los bienes culturales aplica-

bles a la ciencia y la tecnología del sector pecuario, son generados por el desconocimiento en su justa dimensión de lo que tenemos, de lo que necesitamos y del modo de actuar para lograrlo.

Por lo tanto, para cubrir una carencia esencial del proceso educativo, económico y cultural del país, es necesario poseer: "Un sistema de información expedito, fluido y permanente", para que con medios y objetivos a todos los niveles que integran el sector, relacionado con la disciplina de la Medicina Veterinaria y la Zootecnia, auxiliar de la industria pecuaria, divulgue según el grado de las necesidades informativas; los conocimientos inherentes a cualquier elemento constitutivo del sistema de tecnologías, actividades y procesos que interactúan dentro del campo de las ciencias veterinarias, conjunciéndose con los elementos esenciales, que en la actualidad, los mantienen dentro de las ramas humanísticas.

Esto es, crear un Centro de Información cimentado bibliográficamente, con un renovado acervo, de los elementos constitutivos del sistema de actividades tecnológicas que interactúan en el campo profesional de las Ciencias Veterinarias, coleccionando toda la información con la que se podrá estructurar las estadísticas destinadas a especificar la dimensión de las actuales carencias informativas de este sector, incluyendo en esta misma forma y con la misma finalidad, los conocimientos que existen en todo el mundo.

De esta manera se logrará contribuir eficientemente a consolidar la materialización de cualquier investigación efectuada en el terreno nacional, cuyas expe

riencias resultantes, se podrán difundir a través de un medio adecuado de divulgación, científicamente respaldado, haciendo llegar dosificadamente esa información, a los usuarios cuyas actividades están relacionados con la ciencia veterinaria y la zootecnia, ya sea para enriquecer sus análisis, para complementar sus investigaciones, fortalecer su planificación, ó bien para estructurar sólidamente sus decisiones.

Todo lo expuesto anteriormente nos hace considerar la urgente importancia de estimular los desenlaces simultáneos de los causas originales de estos factores circunstanciales, bajo una precisa y metódica acción sistemática; haciendo comprender, que la ciencia y la tecnología no pueden por sí solas, resolver los problemas que afectan a la nación. Por lo que es esencialmente conveniente que sea la investigación científica de la disciplina correspondiente al sector pecuario, la que despierte el interés de la coordinación entre los sectores productivos públicos y privados, compatiblemente al académico, sobre la base de identificar con claridad y precisión los problemas.

Así al llegar a ubicarlos en su justa dimensión, para otorgar las resoluciones equilibradas, se podrá con propiedad incorporarlos a los diferentes aspectos de la vida social, traducéndose en beneficios económicos culturales, de generosos reflejos a la colectividad. Ya que el valor de las experiencias recogidas, se transformarán en normas de adopción, aplicables a problemas semejantes de carácter local regional nacional, ó internacional.

SEGUNDA PARTE.

CAPITULO V.

APENDICE.

1. **Listas de direcciones de organismos, asociaciones, etc., correspondientes al cuadro No. 9 Nacional**

1.1. **Asociación de Escritores de la República Dominicana, S. A.**
 Calle 10, No. 10.
 Santo Domingo, D. R.

2. **Lista de centros internacionales de información.**

1.1. **Asociación de Escritores de la República Dominicana, S. A.**
 Calle 10, No. 10.
 Santo Domingo, D. R.

1.2. **Asociación de Escritores de la República Dominicana, S. A.**
 Calle 10, No. 10.
 Santo Domingo, D. R.

1.3. **Asociación de Escritores de la República Dominicana, S. A.**
 Calle 10, No. 10.
 Santo Domingo, D. R.

1.4. **Asociación de Escritores de la República Dominicana, S. A.**
 Calle 10, No. 10.
 Santo Domingo, D. R.

CAPITULO V

A P E N D I C E

- I. LISTA DE MIEMBROS DE LA SECCION (Nos. 73) (PROVEEDORES DE INGREDIENTES PARA LA INDUSTRIA ALIMENTICIA ANIMAL) DE LA CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACION. (59)

E M P R E S A S .

- 1.1. CONSCIAMEX, S. A.
A. Obregón No. 223,
México 7, D. F.
- 1.2. VYNCO, S. A.
Pontente 44 No. 3725-B,
México 16, D. F.
- 1.3. PRODUCTOS BASICOS, S. A.,
Ave. Oriente No. 259 No. 108,
Col. Agrícola Oriental,
México 9, D. F.
Apdo. Postal No. 9081.
- 1.4. INDUSTRIAS IBARRA, S. A.,
Calle del Cobre No. 70,
Procc. Esfuerzo Nacional,
Xalostoc, Edo. de México.
- 1.5. PRODUCTOS ROCHE, S. A. de C. V.,
Av. de la Universidad No. 902,
México 12, D. F.,
Apdo. Postal M-2440.
- 1.6. COMERCIAL REKA, S. A.,
Van Dick No. 42,
México 19, D. F.
Apdo. Postal M-2440.
- 1.7. FABRICA DE HARINAS Y GRASAS XALOSTOC, S. A.,
Luis G. Zada No. 58a,
Xalostoc, Edo. de México.

- 1.8. LABORATORIOS DAWE'S DE MEXICO, S. A. de C. V.,
Prolongación Calle 16 No. 52,
Procc. Industrial Sn. Pedro de los Pinos,
México 10, D. F.
Apdo. Postal 27-209.
- 1.9. CYANAQUIM, S. A.,
Czda. de Tlalpan No. 3092,
México 22, D. F.
- 1.10. EXTRATOLEOS, S. A.,
Dr. Manuel Ruiz No. 25 - Desp. 101,
Col. de los Doctores,
México 7, D. F.
- 1.11. SALSBURY DE MEXICO, S. A.,
Atzacapulco No. 505,
Nauzalpan, Edo. de México,
Apdo. Postal 36050.
- 1.12. QUIMICA SANVEL, S. A.,
Norte 59 No. 757,
Col. Industrial Vallejo,
México 15, D. F.
- 1.13. VESGOR, S. A.,
Av. Atzacapulco No. 443 y 445,
México 16, D. F.
- 1.14. PROTEMEX, S. A.,
Esq. Hierro y Plomo,
Procc. Esfuerzo Nacional,
Xalostoc, Edo. de México.
- 1.15. INDUSTRIAS FBRINA, S. A.,
Cobre No. 45,
Procc. Esfuerzo Nacional,
Xalostoc, Edo. de México.
- 1.16. PESCA INDUSTRIAL, S. A.,
Vicente Guerrero No. 25,
Col. Magdalena Mixhuca,
México 8, D. F.
- 1.17. GRASA Y HARINAS INDUSTRIALES, S. de R.L. y C. V.,
Oriente No. 419,
Colonia Aragón,
México 14, D. F.

- 1.18. ALIMENTOS CONCENTRADOS, S. A.,
Paseo de la Reforma No. 250, - Desp. 603,
México 6, D. F.
- 1.19. INDUSTRIAL DE ABASTOS, S. A.,
Av. de las Granjas No. 800,
México 16, D. F.
- 1.20. ALFALFAS CONCENTRADAS, S. A.,
Dr. Vértiz No. 211 - 1er. piso,
México 7, D. F.
- 1.21. MELMIX DE MEXICO, S. A.,
Balderas No. 36 - 901,
México 1, D. F.
- 1.22. NITROGENO INDUSTRIAL ALIMENTICIO, S. A.,
Liverpool No. 143 - 306,
México 6, D. F.
- 1.23. NITROGENOS ORGANICOS, S. A.,
Estatillo No. 13,
Xalostoc, Edo. de México.
- 1.24. GLUCOSA Y FECULAS DE MEXICO, S. A.,
Río Lerma No. 15,
Tlalnepantla, Edo. de México.
- 1.25. PRODUCTOS DE MAIZ, S. A.,
Río Consulado No. 721,
México 4, D. F.
- 1.26. PFIZER DE MEXICO, S. A.,
Damas No. 120,
México 19, D. F.
- 1.27. LABORATORIOS BIOQUIMEX, S. A.,
Bartolache No. 1716,
Col. del Valle,
México 12, D. F.
- 1.28. SOYA MEXICANA, S. A. de C. V.,
Mariano Escobedo No. 752,
Col. Anzures,
México 5, D. F.

- 1.29. CATALISIS, S. A.,
Alvaro Obregón No. 223,
México 7, D. F.
- 1.30. HARINAS Y CONCENTRADOS, S. A.,
Calle 2 No. 21,
Fracc. Rústico,
Xolostoc, Edo. de México.
- 1.31. DOW QUIMICA MEXICANA, S. A.,
Paseo de la Reforma No. 122 - 3er. piso,
México 6, D. F.
2. DIRECTORIO DE SOCIOS DE LA SECCION DE FABRICANTES DE
ALIMENTOS BALANCEADOS.
C. N. I. T. (60)
- 2.1. ALIMENTOS TCR, S. A.,
Av. Nueva León No. 250 - 802,
Col. Hipódromo,
México 11, D. F.
- 2.2. ALI - BAL, S. A.,
Georgia No. 114 - 302,
Col. Nápoles,
México 16, D. F.
- 2.3. MUTUALIDAD DE PORCICULTORES ASOCIADOS, S. A.,
Calle Cuñilehuac No. 46,
Col. Anáhuac,
México 17, D. F.
- 2.4. FORRAJES LAGOS, S. A.,
Paseo de la Reforma No. 51 - 2o. piso,
México 1, D. F.
- 2.5. INDUSTRIA ALIMENTICIA GANADERA Y AVICOLA,
Prolongación Manuel Acuña No. 1071,
México 16, D. F.
- 2.6. PURINA, S. A. de C. V.,
Paseo de la Reforma No. 51 - 16o. piso,
Apdo. Postal 32194,
México 1, D. F.
- 2.7. MUTUALIDAD DE AVICULTORES DE MEXICO, S. A.,

- 2.8. PHILLIPS VETERINARIA, S. A.,
16 de Septiembre No. 79,
Sn. Bartolo Neuculpan,
Edo. de México.
- 2.9. FORRAJES BLANCO, S. A.,
Emilio Carranza No. 46,
Tlalnepantla, Edo. de México.
- 2.10. ANDERSON CLAYTON, CO. S. A. de C. V.,
Paseo de la Reforma No. 51,
México 10 D. F.
- 2.11. SAHNOS, S. A.,
Tlatilco No. 229,
México, D. F.
- 2.12. EMPRESAS LONGORIA,
Inbal la Católica No. 43 - 5o. piso,
México 1, D. F.
- 2.13. LA VILLA DE GRADO,
Av. Francisco I. Madero No. 1013 Nte.,
Gómez Palacio, Dgo.
- 2.14. ACEITES INDUSTRIALES EL ZAPOTE.
- 2.15. PRODUCTOS PARA AVES Y ANIMALES, S. A.,
Calle Parvenir Lotas Nos. 43 y 45,
Km. 20 Cda. México-Tulyahuacán,
México 22, D. F.
- 2.16. VIGOR ALIMENTOS CONCENTRADOS, S. A.,
Alfala No. 46,
Col. Guadalupe Tepayac,
México 14, D. F.
- 2.17. AMERICAN CHICK'S, S. A.,
Cda. Atzacotzotico - La Villa No. 260,
México 16, D. F.
- 2.18. ALIMENTOS ESTRELLA, S. A.,
Cda. de las Armas No. 3,
Neuculpan de Juárez, Edo. de México.
- 2.19. ALIMENTOS INDUSTRIALES, S. A.,
Fracc. Industrial Xalatlac,
Km. 11.5 Carretera México-Pachuca,
Sta. Clara, Edo. de México.
Audo. Postal 26.

- 2.8. PHILLIPS VETERINARIA, S. A.,
16 de Septiembre No. 99,
Sn. Bartolo Neucalpen,
Edo. de México.
- 2.9. PORRAJES BLANCO, S. A.,
Emilio Carranza No. 46,
Tlalnepantla, Edo. de México.
- 2.10. ANDERSON CLAYTON, CO. S. A. de C. V.,
Paseo de la Reforma No. 51,
México 1º D. F.
- 2.11. SANNOS, S. A.,
Tlalilco No. 229,
México, D. F.
- 2.12. EMPRESAS LONGORIA,
Imbul la Católica No. 43 - 5º. piso,
México 1, D. F.
- 2.13. LA VILLA DE GRADO,
Av. Francisco I. Madero No. 1013 Nte.,
Gómez Palacio, Dgo.
- 2.14. ACEITES INDUSTRIALES EL ZAPOTE.
- 2.15. PRODUCTOS PARA AVES Y ANIMALES, S. A.,
Calle Parvenir Lotas Nos. 43 y 45,
Km. 20 Cdad. México-Tulyahuatla,
México 23, D. F.
- 2.16. VIGOR ALIMENTOS CONCENTRADOS, S. A.,
Altala No. 46,
Col. Guadalupe Yopayac,
México 14, D. F.
- 2.17. AMERICAN CHICK'S, S. A.,
Czda. Atzacapotzaco - La Villa No. 260,
México 16, D. F.
- 2.18. ALIMENTOS ESTRELLA, S. A.,
Czda. de los Armas No. 5,
Neucalpen de Juárez, Edo. de México.
- 2.19. ALIMENTOS INDUSTRIALES, S. A.,
Fron. Industrial Xalisco,
Km. 11.5 Carretera México-Pachuca,
Sto. Clara, Edo. de México.
Adu. Postal 24

- 2.20. **FABRICA Y LABORATORIOS DE ALIMENTOS PARA GANADERIA Y AVICULTURA, S. A.**
146 Pantente No. 900,
Col. Industrial Vallejo,
México 16, D. F.
- 2.21. **LA HACIENDA, S. A. de C. V.,**
Plaza Buenavista No. 2 - 508,
México 3, D. F.
- 2.22. **ALIMENTOS P.A.S.A., S. A.,**
Prolong. de Pino No. 622 - "C",
México 15, D. F.
- 2.23. **ALIMENTOS BALANCEADOS DEL BAJIO, S. A.,**
Pradera No. 39,
México 1, D. F.
- 2.24. **MALTA, S. A.,**
Av. Pantente 134 No. 706,
Col. Industrial Vallejo,
México 16, D. F.
- 2.25. **MOLINOS MEZQUITAL DEL ORO**
Nicolás Sn. Juan No. 1154,
Col. del Valle - México 12, D. F.
- 2.26. **AGROPECUARIA DE CELAYA, S. A.,**
Carretera Panamericano Km. 264,
Apto. Postal 5 - Celaya, Gto.
- 2.27. **ALIMENTOS TRASCO, S. A.,**
Apto. Postal 120,
Gómez Palacio, Dgo.
- 2.28. **ALIMENTOS INDUSTRIALES SAN MARCOS, S. A.,**
Apto. Postal 342,
Agua Prieta, Agt.
- 2.29. **ROMERO HERMANOS, S. A.,**
7 Norte No. 356,
Tehuacán, Pue.
- 2.30. **CIA. INDUSTRIAL ALIMENTICIA MEXICANA, S. A.,**
Miguel Salinas No. 100,
Apto. Postal 123,
Toluca, Edo. de México.
- 2.31. **INDUSTRIAS MELDER, S. A.,**
Av. Washington No. 15

- 2.32. MELAZAS Y DERIVADOS, S. A.,
Cada. de las Palmas No. 8084,
Apdo. Postal 1319,
Guadalajara, Jal.
- 2.33. ALIMENTOS Y VIVERE S. S. A.,
Tres Cruces No. 35,
México, D. F. - Apdo. Postal 31635.
- 2.34. ALIMENTOS BALANCEADOS TRES ESTRELLAS,
Jesús Ma. No. 13,
México 1, D. F.
- 2.35. ALIMENTOS BALANCEADOS Y CONCENTRADOS, S. A.,
Czada. Emilita-Itzapalapa No. 1681 - "A",
México 13, D. F.
Apdo. Postal 13508.
- 2.36. INGREDIENTES BASICOS, S. A.,
Rayón No. 542 - Oriente,
Cd. Lerdo, Dgo.
- 2.37. ALIMENTOS BOMANZA,
Km. 11.5 Los Reyes o Zumpango,
Ofms. en México Potrero del Llano No. 184,
México 16, D. F.
- 2.38. CIA. INDUSTRIAL AUDI, S. A.,
Oriente 233 No. 353,
Col. Industrial Vallejo,
México 16, D. F.
- 2.39. ALIMENTOS Y PREMEZCLAS, S. A. de C. V.,
Mesones No. 76,
México 1, D. F.
- 2.40. ALIMENTOS BALANCEADOS DE MEXICO,
- 2.41. ALIMENTOS BALANCEADOS TRES ESTRELLAS PARA,
Barr. No. 4 - D. F. Guadalajara,
México, D. F.
- 2.42. ALIMENTOS BALANCEADOS DE LA CENTRAL PASTORIZADORA S. A.,
Calle Progreso No. 100,
Col. Progreso - Cuernavaca, D. F.
- 2.43. LOS PRODUCTOS DE LA CENTRAL, S. A.,
Edificio de la Faja de la Ciudad de México y Cuernavaca.

3. LISTA DE DIVERSAS ORGANIZACIONES. (61).
- 3.1. ASOCIACION NACIONAL DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA CONSUMO ANIMAL.
Paseo de la Reforma No. 45, - 6o. piso,
México 1, D. F.
- 3.2. ASOCIACION DE REPRODUCTORES DE AVES DE LA REPUBLICA - MEXICANA.
Paseo de la Reforma No. 45 - 6o. piso,
México 1, D. F.
- 3.3.3 UNION DE EMPACADORAS TIPO INSPECCION FEDERAL.
Madero No. 20 - Desp. 309,
México 1, D. F.
- 3.4. CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA CURTIDURIA.
Tehuantepec No. 255,
Col. Roma - México 6, D. F.
- 3.5. CAMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LABORATORIOS Y FARMACEUTICOS.
Av. Cuauhtémoc y Popocatepetl,
Col. del Valle - México 12, D. F.
- 3.6. CONFEDERACION NACIONAL CAMESINA.
Mariano Azuela No. 121 - 3er. piso,
México 3, D. F.
- 3.7. UNION NACIONAL DE APICULTORES.
Uruguay No. 42 - 1er. piso,
México 1, D. F.
- 3.8. CIA. NACIONAL DE SUBSISTENCIAS POPULARES.
Av. Juárez No. 48,
México 1, D. F.
- 3.9. ASOCIACION DIAL. DE PRODUCTOS DE LECHE PURA.
Berna No. 6 - Col. Cuauhtémoc,
México, D. F.
- 3.10. UNION NACIONAL DE PLANTAS PASTEURIZADORAS.
Calle Progreso No. 139,
Col. Escandón - México, D. F.
- 3.11. BIG DUTCHMAN DE MEXICO, S. A.,
Distribuidora de Equipos para Granjas Agrícolas y Ganaderas,

4. LISTA DE UNIONES GANADERAS REGIONALES Y ASOCIACIONES NACIONALES DE REGISTRO, QUE INTEGRAN ESTA CONFEDERACION NACIONAL GANADERA. (37)

- 4.1. UNION GANADERA REGIONAL DE AGUASCALIENTES,**
Edificio Unión Ganadora
Blvd. Aguascalientes S/N,
Aguascalientes, Ags.
- 4.2. UNION GANADERA REGIONAL DE BAJA CALIFORNIA NORTE,**
Juárez No. 400,
Apdo. Postal 146,
Tecate, B. C.
- 4.3. UNION GANADERA REGIONAL DE BAJA CALIFORNIA SUR,**
Esquerro No. 60,
Apdo. Postal 166,
La Paz, B. C.
- 4.4. UNION REGIONAL GANADERA DE CAMPECHE,**
Calle 24 No. 23,
Cd. del Comen, Comp.
- 4.45. UNION GANADERA REGIONAL DE CATAZAJA,**
Mina No. 6,
Palenque, Chis.
- 4.6. UNION GANADERA REGIONAL DE COAHUILA,**
Av. Progreso y Nuevo León,
Apdo. Postal 152,
Piedras Negras, Coah.
- 4.7. UNION GANADERA REGIONAL DE COLIMA,**
Aldama No. 53,
Colima, Col.
- 4.8. UNION GANADERA REGIONAL DE CHIAPAS,**
2a. Avenida Norte No. 36,
Tuxtla Gutiérrez, Chis.
- 4.9. UNION GANADERA REGIONAL DE LA COSTA DE CHIAPAS,**
Av. Hidalgo No. 88 - Altos,
Tonala, Chis.

- 4.10. UNION GANADERA REGIONAL DE CHIHUAHUA,
Av. Vicente Guerrero No. 616,
Chihuahua, Chih.
- 4.11. UNION GANADERA REGIONAL DE DURANGO,
Esq. 20 de Noviembre y Cucuhtémoc,
Durango, Dgo.
- 4.12. UNION GANADERA REGIONAL DEL NORTE DE DURANGO,
Bld. Miguel Alemán,
Apdo. Postal 92,
Coméz Palacio, Dgo.
- 4.13. UNION GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE MEXICO,
Vallarta No. 1 - Desp. 308 - "B",
Mánico 1, D. F.
- 4.14. UNION GANADERA REGIONAL DE GUANAJUATO,
Paseo de la Prosa Nos. 99 y 101,
Guanajuato, Gto.
- 4.15. UNION GANADERA REGIONAL DEL NORTE DE GUERRERO,
Zaragoza No. 56,
Iguala, Gro.
- 4.16. UNION GANADERA REGIONAL DEL CENTRO DE GUERRERO.
- 4.17. UNION GANADERA REGIONAL DE LA COSTA DE GUERRERO,
Plaza Zaragoza No. 7,
Ometepec, Gro.
- 4.18. UNION GANADERA REGIONAL DEL ESTADO DE HIDALGO,
Hidalgo Oro. No. 315 - Altos,
Tulancingo, Hgo.
- 4.19. UNION GANADERA REGIONAL DE LA HUASTECA POTOSINA,
Av. Pedro Antonio Santos No. 70,
Tamuín, S. L. P.
- 4.20. UNION GANADERA REGIONAL DEL ISTMO DE TEHUANTEPEC,
Esq. Hidalgo y 2 de Abril,
Juchitán, Oax.
- 4.21. UNION GANADERA REGIONAL DE JALISCO,
Terrenos de Exposición Ganadero,
Apdo. Postal 1 - 4473,
Guadalupe, Jal.

- 4.22. UNION GANADERA REGIONAL DE MICHOACAN,
Av. Aveniducto No. 1234,
Apdo. Postal 248,
Morelia, Mich.
- 4.23. UNION GANADERA REGIONAL DE MORELOS,
- 4.24. UNION GANADERA REGIONAL DE NAYARIT,
Av. México No. 169 - 3 Nte,
Tepic, Nayarit.
- 4.25. UNION GANADERA REGIONAL DE NUEVO LEON,
Apdo. Postal 1852,
Monterrey, N. L.
- 4.26. UNION GANADERA REGIONAL DE OAXACA.
- 4.27. UNION GANADERA REGIONAL DE PUEBLA,
Maximino Avila Camacho No. 230,
Puebla, Pue.
- 4.28. UNION GANADERA REGIONAL DEL NORTE DE PUEBLA,
Zaragoza No. 223,
Apdo. Postal 13,
Cd. Xicotapeca de Juárez, Pue.
- 4.29. UNION GANADERA REGIONAL DE QUERETARO,
Panamericana No. 35,
Querétaro, Qro.
- 4.30. UNION GANADERA REGIONAL DE QUINTANA ROO,
Av. 5 de Mayo No. 2,
Chetumal, Quintana Roo.
- 4.31. UNION GANADERA REGIONAL DE SN. LUIS POTOSI,
Av. Universidad No. 1965,
Sn. Luis Potosí, S. L. P.
- 4.32. UNION GANADERA REGIONAL DE SINALOA,
Rafael Buelna No. 33 - Pte,
Culliacán, Sin.
- 4.33. UNION GANADERA REGIONAL DE SONORA,
Gamendia No. 157 - Sur,
Apdo. Postal 45,
Hermosillo, Son.

4.34. UNION GANADERA REGIONAL DE TABASCO,
Jesús de la Cruz No. 100,
Apdo. Postal 100,
Villahermosa, Tab.

- 4.34. UNION GANADERA REGIONAL DE TABASCO,
Malecón Lta. C. A. Madrozo No. 1201,
Apdo. Postal 102,
Villahermosa, Tab.
- 4.35. UNION GANADERA REGIONAL DE TAMAULIPAS,
Czdd. Luis G. Caballero S/N,
Apdo. Postal 184,
Cd. Victoria, Tamps.
- 4.36. UNION GANADERA REGIONAL DE TLAXCALA,
A/C. Dpto. Agropecuario y de Economía,
Palacio de Gobierno,
Tlaxcala, Tlax.
- 4.37. UNION GANADERA REGIONAL DEL NORTE DE VERACRUZ,
Morelos y Humboldt,
Apdo. Postal 95,
Tuxpan, Ver.
- 4.38. UNION GANADERA REGIONAL DEL CENTRO DE VERACRUZ,
Av. 5 de Mayo No. 1508 - Altos,
Veracruz, Ver.
- 4.39. UNION GANADERA REGIONAL DEL SUR DE VERACRUZ,
Av. de Zaragoza No. 402 - Bajos,
Coatzacoalcas, Ver.
- 4.40. UNION GANADERA REGIONAL DE YUCATAN,
Av. Aviación No. 325,
Mérida, Yuc.
- 4.41. UNION GANADERA REGIONAL DE ZACATECAS,
Av. Terroón No. 68,
Apdo. Postal 18,
Zacatecas, Zac.
- 4.42. UNION GANADERA REGIONAL DE PRODUCTORES DE LECHE --
DEL DISTRITO FEDERAL,
Horselo No. 112 - 3,
México 6, D. F.
- 4.43. UNION REGIONAL DE PORCICULTORES DE GUANAJUATO,
Manuel Doblado,
Apdo. Postal 66,
Irapuato, Gto.
- 4.44. UNION REGIONAL DE PORCICULTORES DE JALISCO,
Terrenos de Exposición Ganadera,
KM. 5 Carretera a Chapala,
Apdo. Postal 1244,
Guadalajara, Jal.

- 4.45. UNION REGIONAL DE PORCICULTORES DE MICHOACAN,
Av. Mariano Jiménez No. 179,
La Piedad de Cabadas, Mich.
- 4.46. UNION REGIONAL DE OVINCULTORES DEL NORTE DE MEXICO,
Av. Torreón No. 68,
Ardo. Postal 16,
Torreón, Coah.
- 4.47. UNION NACIONAL DE APICULTORES,
Uruguay No. 42 - 3er. piso,
México 1, D. F.
- 4.48. UNION NACIONAL DE AVICULTORES,
Madellín No. 325,
México 7, D. F.
- 4.49. ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO ABERDEEN-ANGUS DE
LA REPUBLICA MEXICANA,
Iturbide No. 1 - Col. Cimatario,
Querétaro, Gro.
- 4.50. ASOCIACION DE CRIADORES DE GANADO CHAROLAIS MEXICANO,
Morelos No. 539 - 305 Cto.,
Monterrey, N. L.
- 4.51. ASOCIACION MEXICANA DE CRIADORES DE GANADO SUIZO,
Vallarta No. 1 - Desp. 408 - "B",
México 1, D. F.
- 4.52. ASOCIACION LOCAL DE PORCICULTORES DEL DISTRITO FEDERAL,
Calle Cuñahuac No. 46,
México 17, D. F.
- 4.53. ASOCIACION GANADERA DE CRIADORES DE CEBU EN LA REPUBLICA
MEXICANA,
Naranja No. 1006 - Esq. con Roble,
Col. Aguilla,
Tampico, Tamps.
- 4.54. ASOCIACION HEREFORD MEXICANA,
Nacional de Registro,
Victoria No. 701 - Desp. 403,
Chihuahua, Chih.

- 4.55. ASOCIACION NACIONAL DE CRIADORES DE TOROS DE -
LIDIA DE MEXICO,
Leibnitz No. 47 - Desp. 303,
México 5, D. F.
- 4.56. ASOCIACION NACIONAL DE REGISTRO DE GANADO PORCINO,
Hamburgo No. 267,
México 4, D. F.
- 4.57. ASOCIACION MEXICANA DE CRIADORES DE CABALLOS CUARTO
DE MILLA,
Insurgentes Sur No. 1180 - Desp. 501,
México, D. F.
- 4.58. ASOCIACION MEXICANA DE CRIADORES DE GANADO SANTA
GERTRUDIS,
Padre Mier Orienta No. 134 - Desp. 415,
Monterrey, N. L.
- 4.59. ASOCIACION DE CUNICULTORES DEL VALLE DE MEXICO,
Insurgentes Norte No. 1389,
México 14, D. F.
- 4.60. ASOCIACION DE CRIADORES DE CHICHICILLA,
Enrique González Martínez No. 23,
Cd. Satélite, Edo. de México.
5. LISTA DE LAS ASOCIACIONES DE PROFESIONALES DE LA MEDI--
CINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA. (39)
- 5.1. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE AGUAS
CALIENTES,
Zaragoza No. 602,
Aguascalientes, Agu.
- 5.2. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DEL -
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA,
Av. Rayón No. 709,
Tijuana, B. C.
- 5.3. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE LA
LAGUNA, A. C.,
Av. Hidalgo No. 3145 - Cto.,
Col. Nueva Torreón,
Torreón, Coah.

- 5.4. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE COLIMA,
Agencia Gral. de la Secretaría de Agricultura y Ganadería,
Colima, Col.
- 5.5. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE CHIHUAHUA,
Empacadora del País,
Apdo. Postal 130,
Cd. Juárez, Chih.
- 5.6. ASOCIACION CIENTIFICA DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE CHIHUAHUA,
Carbonell No. 2300,
Chihuahua, Chih.
- 5.7. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE DURANGO,
Constitución Sur No. 4040,
Durango, Dgo.
- 5.8. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE OCCIDENTE,
Juárez No. 2233,
Apdo. Postal 406,
Guadalupe, Jal.
- 5.9. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE HIDALGO,
Czda. Hidalgo No. 10 - 3,
Tulancingo, Pgo.
- 5.10. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE MICHOACAN,
Agencia Gral. de la Secretaría de Agricultura y Ganadería,
Palacio Federal,
Morelia, Mich.
- 5.11. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE MORELOS,
Leyva No. 151,
Cuernavaca, Mor.
- 5.12. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE NAYARIT,
Allende No. 113,
Tepic, Nay.
- 5.13. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE NUEVO LEON,
Apdo. Postal 1747,
Monterrey, N. L.

- 5.14. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
OAXACA,
Bustamante y Payón,
Oaxaca, Oax.
- 5.15. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
PUEBLA,
Dr. Daniel Rodríguez Esparragoza,
Col. de la Paz,
31 Sur No. 905,
Puebla, Pue.
- 5.16. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
QUERETARO,
5 de Mayo No. 8,
Querétaro, Qro.
- 5.17. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
LA PENINSULA,
Calle 62 No. 318 - 11,
Mérida, Yuc.
- 5.18. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
SN. LUIS POTOSI,
Agencia Gral. de la Secretaría de Agricultura y Ganadería,
Sn. Luis Potosí, S. L. P.
- 5.19. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
SINALOA,
Rubí No. 36 - Nto.,
Apto. Postal 576,
Cullacán, Sin.
- 5.20. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE
TABASCO,
Calle 5 y Morelos No. 1326 - "B",
Cd. Victoria, Tamps.
- 5.21. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECHNISTAS DE
TABASCO,
Sindicato de Marina No. 136,
Col. López Mateos,
Villahermosa, Tab.
- 5.22. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECHNISTAS DE
VERACRUZ,
Conal No. 813 - 202,
Veracruz, Ver.

- 5.23. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE ZACATECAS,
Apdo. Postal 41,
Zacatecas, Zac.
- 5.24. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS ESPECIALISTA EN CABALLOS DE CARRERA,
Av. 16 de Septiembre No. 2375 - Oto,
Cd. Juárez, Chih.
- 5.25. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS DE LA DEFENSA NACIONAL,
Av. La Garita No. 264 - 1,
Sucremazona No. 6,
Villa Coapa - México 23, D. F.
- 5.26. ASOCIACION DE DIVULGACION VETERINARIA, A. C.,
Av. Insurgentes Sur No. 1457,
Col. Sn. José Insurgentes,
México 14, D. F.
- 5.27. ASOCIACION DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS ESPECIALISTAS EN CERDOS,
Apdo. Postal 19237,
México 19, D. F.
- 5.28. ASOCIACION MEXICANA DE MEDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS EN PEQUEÑAS ESPECIES,
Apdo. Postal 77080,
México 10, D. F.
- 5.29. ASOCIACION NACIONAL DE JUECES CALIFICADORES DE GANADO Y AVES,
Refoa No. 100,
México 20, D. F.
- 5.30. UNION DE PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA,
Cd. Universitaria,
México 20, D. F.

M

**6. LISTA DE CENTROS INTERNACIONALES DE
INFORMACION QUE PUEDEN SER FUENTES
PARA EL CENTRO DE INFORMACION**

PAIS	NOMBRE	DIRECCION
6.1. ALEMANIA DEMOCRATICA	Zentralinstitut für Information und Dokumentation Deutscher Normenausschuss E.V.(DNA)	108 Berlin Unter den Linden 8 Uhlandstrasse 175 Berlin 15
6.2. ALEMANIA FEDERAL	6.2.1. Dokumentationsstelle der Universität Hohenheim (Documentation Centre of the Hohen- heim University) 6.2.2. Institut für Ernährungswissenschaft I Abteilung Dokumentation (Institute for Nutritional Science(I) Documentation (Department)	22, Nordstrasse, 7 Stuttgart-Hohenheim Tel: 2591/316 10 Rudolf-Buchheim- strasse, 63 Giessen/ Lehn
6.3. AUSTRIA	Tierärztliche Hochschule (University of Veterinary Science)	Linka Bahngasse 11, 1030 Vienna, Austria Tel: 73 55 81
6.4. CANADA	National Science Library National Research Council	Ottawa 7, Ontario
6.5. DINAMARCA	Kongelige Veterinær-og Landbohøjskole- KVL (Royal Veterinary and Agricultural University)	13 Bülowsvej, 1670 Copenhagen V, Den- mark. Tel: 01 351768
6.6. E.U.A.	6.6.1. American Dry Milk Institute Inc. 6.6.2. Animal Care Panel, Inc.	221 North La Salle St. Chicago, Ill. 60601 4 East Clinton Street Joliet, Ill. 60431 Tel: 727-9120 Area code: 815

6.6.3. Denver Medical Society

1601 East 19th Ave.
Denver, Colo. 80218

6.6.4. Institute of Laboratory Animal Resources

National Academy of Sciences-
National Research Council.
2101 Constitution Ave.
N.W. Washington, D.C.
20418.

6.6.5. Intermountain Farmers Association Library

1800 South West
Temple
Salt Lake City, Utah
84119
77 Massachusetts Ave.
Cambridge, Mass. 0213
Tel: 864-6900
Area code: 617

6.6.6. MIT, Dept. of Nutrition and Food Science

6.6.7. National Animal Disease Laboratory

P. O. Box 70
Ames Iowa 50011
Tel: 232-0250
Area code: 515

6.6.8. New Jersey Agricultural Experiment Station

Rutgers-the State
University
Nichol Avenue
New Brunswick, N.J.
08901
Tel: 247-1766 ext. 7447
Area code: 201

6.6.9. Plum Island Animal Disease Laboratory

P. O. Box 848
Greenport, Long Island
N.Y. 11944
Tel: 672-1500
Area code: 317

6.6.10. Purdue University. Agricultural Information Department

Lafayette, Ind. 47907
Tel: 92-2416
Area code: 317

6.6.11. Salisbury Laboratories-Research Library

500 Gilbert St.
Charles City, Iowa
50616

6.6.12. Texas Agricultural Experiment Station

Texas A&M University
College Station, Tex.
77843
Tel: 846-8861
Area code 713

**6.6.13. University of North Carolina.
Agricultural Experiment Station.**

P. O. Box 5847, College
Station Raleigh, N.C.
27607.
Tel: 834-5211 ext. 315
Area code: 919

6.6.14. Veterinary Medicine Library

Ohio State University
1900 Coffey Road
Columbus, Ohio 43210
Tel: 292-6078
Area code: 614

6.7 FINLANDIA

Maatolouden Tutkimuskeskus
(Agricultural Research Centre)

Erottajankatu 15-17
Helsinki 13, Finland

6.8. HOLANDA

Instituut voor Veeteeltkunding Onderzoek
"Schoonoord" - IVO
(Research Institute for Animal Hus-
bandry)

Dribergseweg 10d,
Zeist, Netherlands
Tel: 03404-17111

6.9. HUNGIA

Mezőgazdasági és Élelmizésügyi
Minisztérium Információs Köz-
pontja
(Information Centre of the Ministry
of Agriculture and Food)

93, Atilla ut,
(Budapest I
Tel: 160-020

6.10. IRLANDA

Agricultural Institute

33 Marlon Road,
Ballsbridge, Dublin 4,
Ireland

6.11. ISLANDIA

Rannsóknastofnun Landbunadarinn
(Agricultural Research Institute)

Keldnaholt, Reykjavik,
Iceland
Tel: 6-22-30

6.12. ISRAEL

**6.12.1 "Beth Gordon", Bayit la-teura ule-
hoglaot, of them Aharon David
Gordon z. l.**

**6.12.2 ("Beth Gordon", The A.D. Gordon
Agriculture and Nature Study Institute)**

"Beth Gordon", Deganya
A. Eneq ha-Yarden
(Jordan Valley)
Tel: 067-50640
Cables: Beth Gordon
Deganya A.

6.13. ITALIA

**Centro di Studio per L'alimentazione
degli Animali Produzione Zootecnica**

Instituto di Zootecnia
Generale, Facoltà di
Medicina Veterinaria,
via Nizza 52,
Turin, Italy.

6.14. POLONIA

Centralna Biblioteka Rolnicza (CBR)

66, ul. Krakowska
Przedmiescie, Warsaw
Tel: 260157
Cables: E. O. Box 360

**6.15. REINO
UNIDO**

6.15.1 Cattle Breeding Centre

Shinfield, near Reading,
Berkshire, UK
Tel: Reading 863157

6.15.2. Veterinary Laboratories

Ministry of Agriculture
Fisheries and Food,
Central
Veterinary Laboratory,
New Haw, Weybridge,
Surrey, UK
Tel: Byfleet 41111
Telex: 262318

6.16. RUSSIA

**6.16.1 All Union Research Institute of
Veterinary Sanitation**

Svanigorodskoe
chaussée 5, Moscow
D-22. U.S.S.R.

**6.16.1. All-Union Stockbreeding re-
search Institute**

Pos. Dubrovitsy Podol-
skan, Moscow obl.

**6.16.3. Alma-Ata. Zootechnical and
veterinary Institute**

Prospekt Abaya 24,
Alma-Ata,
Kazakh SSR.

6.16.4. Leningrad Veterinary Institute

Chernigovskaya 5,
Leningrad 28,
R.S.F.S.R.

6.16.5. Moscow Veterinary Academy

Moscow J-472, 23
Kuzninskaya Str.

6.17. SUECIA

Svensk Husdjurskötsel - SMS
(National Association for Milk
Recording, Cattle and Pig
Breeding)

Hälsjö, 63184
Eskilstuna, Sweden
Tel: Eskilstuna 21170

6.18. ORGANISMOS

Commonwealth Agricultural
Bureaux (CAB)

Farnham House,
Farnham
Royal, near Slough,
Bucks, UK
Tel: Farnham
Common 2261
Cables: COMAG-
SLOUGH

6.19. ORGANISMOS

F.A.O.

Via delle Terme di
Caracalla,
00100, Rome. Tel:
5797
Cables: FOODAGRI-
ROME
Telex: 61181 FOODAGRI

**6.19.1 International Food Information
(Service IFIS)**

Commonwealth Bureau
of Dairy Science and
Technology, Shinfield
Reading, Berks.
Tel: Reading 683895.

SEGUNDA PARTE.

Tratado de la conservación de los recursos de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal

SEGUNDA PARTE.

Tratado de la conservación de los recursos de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal

CAPITULO VI. BIBLIOGRAFIA

- (1) Tratado de la conservación de los recursos de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
- (2) Tratado de la conservación de los recursos de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
- (3) Tratado de la conservación de los recursos de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal
de la zona federal de la zona federal de la zona federal de la zona federal

BIBLIOGRAFIA

- (1) Concepto extraído de la exposición de motivos de la Ley Federal que creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, descrita en el folleto publicado en 10 páginas para el propio Consejo, en Abril de 1971.
- (2) Concepto extraído de un fragmento del discurso pronunciado por el señor Presidente Lic. Luis Echeverría A., el día de la inauguración del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en Enero de 1971.
- (3) Concepto extraído del capítulo "Los políticos y los técnicos en teoría y en la práctica" (pág. 153-166), del libro El Dilema del Desarrollo Económico de México, por Raymond Vernon, 3a. Edición de la Editorial DIANA, Mayo de 1969.
- (4) Datos extraídos del folleto editado por el Banco de México, Srta. de Agricultura y Ganadería, Srta. de Hacienda y Crédito Público, denominado "Proyección de la Oferta y la Demanda de Productos Agropecuarios en México", 1965-70-75, publicado en 1966.
- (5) Extracto del capítulo "Panorama Agropecuario" (págs. 70-72) del folleto editado por el Banco Nacional de México denominado: Examen de la situación económica de México. Volumen LV,

No. 519, Febrero de 1969.

- (6) Concepto extraído del libro " Tercer ciclo de conferencias sobre Problemas Agropecuarios ", editado en 1967, por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y sociales del Partido REvolucionario Institucional, de su capítulo "Planificación de granjas Ejidales Cooperativas, como solución al problema de la tenencia de la Tierra". (Pags 181-218).
- (7) Cita del libro : Conducción y Acción Dinámica del grupo, del capítulo la Democracia y el grupo Democrático" de George M. Beal; Joe M. Bohlen y J.Neil Raudabaugh, editado en Argentina Buenos Aires, en 1964, por la Editorial Kape luzs (Pag. 18-20)
- (8) Concepto extraído del libro "TIMEO" Diálogos con Sócrates, Publicado por Aguilar Editores, S.A. 1a, Reimpresión 1950.
- (9) Concepto seruido del folleto escrito
por M.Rosental acerca de "Lateoria del
conocimiento de Marx", Editado por
Femoca Editores, S.A. en 1967 (42 pags.)
- (10) Conceptos extraídos del libro "La extensión
de los medios de comunicación", de su
capítulo Aprehensión y entendimiento
del medio, por Marshall McLuhan. Publi-
cado por Editorial Diana., 1968 Segunda
Edición.

- (11) Conceptos tomados del periódico "Excelstar" del día 27 de Abril de 1971. Por Ramón de Etza Garamendi, en la sección editorial.
- (12) Definición del Diccionario Enciclopédico Colpe, Tomo II, 1a. Edición, 1940, de Buenos Aires, Argentino.
- (13) Concepto tomado del libro: "Molecules to Man" by Raymond Mars and Thomas Caster. Editado en Harvard, 1953, (pág. 60).
- (14) Referencia proporcionada por el M.V.Z. Raymundo Martínez Peña, editor de la revista "Técnica Pecuaria en México" e integrante del comité Editorial de la revista "Veterinario" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- (15) Conceptos proporcionados por el M.V. Ernesto Bechtold Gómez, Secretario Académico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- (16) Conceptos extraídos de los capítulos "Un modelo del Proceso de comunicación y la fidelidad en la comunicación" del libro El Proceso de la Comunicación, Introducción a la Teoría y a la Práctica, por David K. Berlo. Editorial Ateneo, Buenos Aires, 1969 (págs. 19 - 56).
- (17) Concepto extraído del capítulo "La Comunicación como transmisión de información con vistas a una respuesta" del libro La Comunica-

- ción Humana, por José Luis L. Aranguren, editado por Biblioteca para el Hombre Actual, Ediciones Guadarrama, S.A., Madrid, 1967 (págs. 11 - 18).
- (18) De la 2a parte del libro "La Comunicación Humana", escrito por José Luis L. Aranguren y editado por Guadarrama Editores, La Sociología de la Comunicación (págs. 95 - 131).
- (19) Conceptos extraídos del cuaderno No. 13, del Centro de Estudios Filosóficos de la Universidad Nacional Autónoma de México, escrito por Alfred North Whitehead "La Organización del Pensamiento", traducido por Vera Yamuni Tabush, en 1964 (págs. 27-36).
- (20) Del Diccionario de Psicología de Henry Pratt Fairchild, editado en 1949, por el Fondo de Cultura Económica.
- (21) Tomado del libro "Los medios educativos audiovisuales de Francisco Cortez Padrón, editado en 1968, por Editorial Tizoc, S.A. (págs. 139 - 140).
- (22) Extracto del tomo principal del Seminario Organizado por el Depto. de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, "La Evaluación de los Medios de Comunicación en México", ponencia que presentó el C. Hector Anaya (Febrero de 1971).
- (23) Definición propuesta por el M.V.Z. Juan Garza Romas, Secretario Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- (23) Cita de la Tesis sustentada para obtener el título de M.V.Z., por Moreno González, Rodolfo Luis. Tendencia Educativa de la Medicina Veterinaria y Zootecnia de la República Mexicana, del capítulo Comparación y Crítica de los Programas, de acuerdo con las tendencias y mercados profesionales.
- (24) Datos tomados del libro: Plan de Estudios de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia (págs 427-446), editado por la Dirección General de Publicaciones de la U.N.A.M., 1a. Edición, 1970.
- (25) Datos extraídos del Diccionario Enciclopédico U.T.E.H.A., compuesto de 10 tomos, editado en México por la Unión Tipográfica de Editores Hispano-Americanos, en 1964.
- (26) Definición complementada con la del Diccionario de Agricultura, Zootecnia y Veterinaria de Augusto Matos y Colaboradores, editado en 1947, por Salvat Editores, S.A., en Barcelona, 2a. Edición, Tomo I.
- (27) Definición complementada con la del Diccionario Terminológico de Ciencias Médicas, 10a. Edición de Salvat Editores, S.A., de Barcelona.
- (28) Definición propuesta por el M.V.Z. Juan Garza Ramos, Secretario Técnico de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

- (29) Del Diccionario de Sociología, editado por Henry Pratt Fairchild, traducido y revisado por T. Muñoz, J. Medina Cueva y J. del Real, idioma inglés. Impreso en México por el Fondo de Cultura Económica en 1949. Complementada con el Diccionario de Pedagogía Labor, publicado bajo la dirección de Luis Sánchez Soto, Tomo II, por la Editorial Labor, en 1936, Barcelona.
- (30) Del libro "Principios de la Administración Sanitaria", del capítulo Teoría y Práctica de la Salubridad en América Latina, escrito por Gustavo Molina G. y Guillermo Adriasola: Doctores en Salud Pública, 2a. Edición del Ministerio de San. Juan de Puerto Rico, 1961 (págs. 36-37).
- (31) Definición proporcionada por el Ing. Ramiro López Trujillo, Jefe del Depto. de Estadística del Instituto Nacional de Investigaciones Pecuarias (Mayo 1972).
- (32) Datos extraídos de la Publicación Técnica No. 14, correspondiente al mes de Abril de 1962, referente a un Seminario sobre economía ganadera y comercialización, editado por "Economic Research Service" of the Agriculture Department of the United States, 65 páginas.
- (33) Extractos de los capítulos del libro "The Livestock, the Farm and the Meatstock Economist and Marketing" by Allen G. R., Vol. VII, Oxford, 1954 (632 páginas), U.S.A.

- (34) Del cuaderno de Fomento Agropecuario No. 75, editado en Roma en 1964 (272 págs), titulado "Preparación y Aprovechamiento de los subproductos animales" F.A.O.
- (35) Datos extraídos del "Análisis del Problema Ganadero Nacional", publicación extraordinaria del Ministerio de Agricultura y Gendría de Chile, Año III, Nos. 11-12, Santiago de Chile, 1957, (141 páginas).
- (36) Definición extraída del Diccionario de Sociología de la Editorial Larousse, publicado como la 7a. Edición en 1971.
- (37) Esta lista fué proporcionada al suscrito por el Presidente de la Confederación Nacional Ganadera, Sr. Guilaboldo Flores Fuentes, Noviembre de 1971.
- (38) Esta lista fué recibida de los archivos existentes en la biblioteca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, de la rama de Organizaciones Ligadas al Sector Agropecuario.
- (39) La siguiente lista fué proporcionada al suscrito por el M.V.Z. Miguel Arenas Vargas, siendo Presidente del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas, A.C.
- (40) Datos extraídos del Censo Nacional de pesentes. Editado en 1971, por el Instituto Nacional del Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda, por la Oficina encargada del Programa del Servicio Social.

- (41) Los siguientes datos fueron extraídos del archivo del Colegio Nacional de Médicos Veterinarios Zootecnistas de México, A.C., Noviembre de 1971.
- (42) El Método de la Trayectoria Crítica, curso de introducción dictado por Carlos Tercero Bonifaz, Ingeniero Civil, editado por el Banco de México, S.A., Depto. de Investigaciones Industriales, 1971.
- (43) Extracto del libro: Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales, introducción elemental, por Felipe Perdomo. Editorial Siglo XXI, 6a. Edición, 1971 (págs. 79-90).
- (44) Complementado con conceptos vertidos en trabajos aplicados conjuntamente con el suscrito, por la maestra en Psicología Isabel Jaldar, experta del Centro de Información y Documentación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Noviembre de 1971.
- (45) Del libro: Manual de Técnicas de Investigación, por Arlo Gerza Mercado, editado por el Colegio de México, de la reimpresión corregida en 1971 (págs. 109-117).
- (46) Del libro: The Information Center, by Morton F. Meltzner, editado por American of Managements Association, en 1970 (pág. 17-19).

- (47) Concepto extraído del "Manual de Documentación" de Lazo de la Vega Placier, Javier. Editado en Barcelona, España, en 1970, por la editorial Labor (pág. 829).
- (48) Cita del capítulo "La Ciencia de la Informática", de Alicia Perales de Mercado, del Anuario de Bibliotecología y Archivología. Epoca 2, Vol. 2, 1970. Editado por U.N.A.M., para la Dirección General de Bibliotecas (pág. 27).
- (49) Del artículo publicado en el Anuario de Bibliotecología y Archivología de la Dirección General de Bibliotecas de la U.N.A.M., "La Información Médica un Ejemplo", por Jorge Avendaño Inestrillas, en 1971 (págs. 88-93).
- (50) Tomado de los apuntes de la cátedra que imparte en la Facultad de M.V.Z. Eduardo Téllez y Reyes Retana sobre "Recursos y Necesidades Pecuarias de México", 1972.
- (51) Del libro Anuario de Bibliotecología y Archivología, Epoca 2, Vol. 2, 1970. Del Artículo "La Ciencia de la Informática" de Alicia Perales de Mercado, editado por la U.N.A.M. (pág. 30-39).
Esta referencia abarca desde el punto 7 hasta el 7.1.2.7., del capítulo II, de la 2a. Parte.
- (52) Del libro "La información en la medicina", editado por la U.N.A.M. en 1972. Del capítulo: Sistemas de información en la planeación y administración universitaria, por

- (52) Del libro *Anuario de Bibliotecología y Archivología*. Época 2, Vol. 1, de la Dirección General de Bibliotecas de la U.N.A.M. del artículo "El servicio de información para la ciencia", por Alicia Perales de Mercado (pág. 59-103). Esta referencia abarca desde el punto 7.2.1 hasta el 7.2.4 del capítulo II, de la 2a. Parte.
- (53) Tomado del "Bulletin of the National Council for Research and Development Center of Scientific and Technological Information". Tel-Aviv, July 16, 1955 (pág. 6).
- (54) Tomado del folleto "Japan Information Center for Science and Technology", publicado en 1966, en 10 páginas ilustradas por el propio centro.
- (55) Del folleto "The development and the present day status of System of Scientific Information in the Sovietic Union". Trabajo presentado por Alexander I. Mikhailov en la 33a. Conferencia de la Federación Internacional de Documentología, durante el Congreso celebrado en Tokio, en 1967 (10 pág).
- (56) Lista proporcionada por el Centro de Información y Documentación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- (57) Del libro "La planificación Universitaria en México", ensayos editados por la U.N.A.M. en 1970. Del ensayo: *Sistemas de información en la planeación y Administración Universitaria*, por

Dagoberto G. Flores (pág. 101-104).

- (58) Del artículo 'La importancia de la información Administrativa dentro de la Administración Contemporánea', escrito por el Lic. Armando Galvan en la revista 'Psicología del estudio y desarrollo de los Recursos Humanos', editada por la Editorial Psicología, No. 1, Vol. 6, Marzo-Abril 1970 (pág. 30).
- (59) Lista proporcionada al suscrito por el Sr. Gonzalo Villa, Secretario General de la Sección 70, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Octubre de 1971.
- (60) Lista proporcionada por el Lic. Augusto Lozano, encargado de la coordinación ~~de la~~ ^{del} ~~coordinación~~ ^{coordinación} técnica y administrativa de la Sección de Fabricantes de Alimentos balanceados de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
- (61) Lista extraída por el suscrito de las Oficinas Generales de Estadística y Archivo de la Nación, situada en Belkera y Morales.